

Reclame hoy y Suplemento Especial sobre Magallanes

TIEMPO PARA SANTIAGO: Bueno. Bancos de niebla en la parte sur de la ciudad.
TEMPERATURA DE AYER: máxima, 13,3 grados C a las 13,5 horas; mínima, 3,5 grados C a las 4,5 horas.
APRECIACION GENERAL: Se espera buen tiempo, aunque con bancos de niebla en los valles, en las zonas norte, central y sur. De Chiloé a Magallanes aún se registrarán algunos chubascos de escasa intensidad.

LA NACION

AÑO XLIV — SANTIAGO DE CHILE — MARTES 26 DE JULIO DE 1960 — PRECIO: E\$ 0,05 — N.º 15.574

EDICION DE 22 PAGINAS

Crónica	Págs. 1, 2,	Cámara	Pág. 10 a 24
4 y 7.		Deportes	15 y 16
Redacción	3	Provincias	17
Gobellinos	5	Gremios	18
Comercio	6	Hípica	19
Política	7	Económicos	20
Gran Mundo	8	Teatros	20 y 21
Cables	8 y 9	Magazine	22

INUNDADOS LOS LAGOS, ANTILHUE Y PUREY:

Ordenada evacuación forzosa de Valdivia A siete mil metros cúbicos por segundo avanza el Riñihue

VALDIVIA, 26.— Mientras las aguas desbordadas del Riñihue avanzan hasta esta ciudad con un caudal superior a siete mil metros cúbicos por segundo, inundando a su paso puentes, ferrocarriles, construcciones antiguas y viviendas ribereñas, se confirma que no hay desgracias personales ni heridos, ni desaparecidos, como resultado de las medidas dispuestas por las autoridades. Sólo se registró el aislamiento de diez "curiosos" que en Antilhue se acercaron peligrosamente al borde del río y fueron rescatados dos horas después por los helicópteros de la FACH.

El Ministro del Interior, Dr. Sotero del Río, se encuentra desde el mediodía de ayer en Valdivia. Al llegar, expresó que traía la adhesión del Presidente de la República con motivo de las críticas horas que está viviendo la provincia. "El Presidente Alessandri —dijo— ha querido que yo lo represente

y esté junto a Uds. en estos difíciles momentos de angustia y ansiedad colectivas. Estoy informando a S.E. a cada momento del desarrollo de los acontecimientos y de las medidas que se están adoptando. El Presidente está hondamente preocupado, lamentó no haber podido viajar a Valdivia por motivos de salud".

Más adelante, este Secretario de Estado dijo a LA NACION que su visita a Riñihue y posteriormente a Los Lagos le había permitido confirmar una vez más el éxito de la "Operación Riñihue", ya que los técnicos habían evitado que la inundación adquiriera los alarmantes caracteres de una nueva catástrofe nacional.

"Se han salvado miles de vidas —agregó— y los perjuicios que está provocando la inundación eran inevitables. Estos

habrían sido mayores si no se hubiera contenido al máximo la amenaza de una gigantesca ola lanzada sobre los pueblos ribereños".

El Ministro, después de llegar a Valdivia y entrevistarse con el Jefe de la Plaza, general Alfonso Cañas Tagle, recorrió todos los campamentos de evacuación y pidió informes sobre cada uno de las medidas de emergencia que se están aplicando desde las 18 horas del domingo.

Llegó acompañado del vicepresidente de la CORFO, Pierre Lehmann, y del General Director de Carabineros, Arturo Quirolo. Manifestó que permanecerá durante la presente semana en Valdivia, pero estará en contacto permanente con el Primer Mandatario.

SITUACION EN VALDIVIA

La totalidad de las actividades de la región están suspendidas al acercarse a Valdivia el devastador torrente desbordado del Riñihue. En la práctica, el día de ayer —lunes— fue festivo, con la sola excepción del comercio, que abrió sus puertas hasta las últimas horas de la noche.

Miles de personas a lo largo de las ruinas de lo que fue la Avenida Costanera y desde los puentes que llevan a Las Animas y a la Isla Teja, presencian desde la mañana el suministro gradual de las aguas de los ríos Calle-Calle y Valdivia. Muchas familias aprovecharon el calido sol y llegaron hasta el río acompañados de sus hijos pequeños. La mayor parte de ellas que están ubicadas en los sectores cercanos de evacuación, convirtieron en agradable paseo esta visita al río. No fueron defraudadas esta vez, ya que el caudal está aumentando lentamente, y presencian como los zapadores desvian ban los troncos y maderas que traía la corriente, como también algunos maderos de viviendas arrancados desde las riberas del San Pedro y del pueblo de Los Lagos.

Automóviles con altorresantes recorrieron las riberas intentando a la población que regresara temprano a sus hogares o a los campamentos de evacuación, ordenándose la suspensión del tránsito después de las 21 horas, de toda persona por los sectores más peligrosamente inundados.

Cuadrillas de obreros especializados y soldados de la Escuela de Telecomunicaciones revisaron las redes eléctricas, cañerías del agua potable y alcantarillado, líneas telefónicas y telegráficas, reforzando las postaciones y cables en los sitios de mayor peligro. Todos estos servicios se mantienen anoche, con excepción de las comunicaciones telefónicas y telegráficas con Los Lagos y Antilhue, ya que el agua destruyó postes y cables.

El vuelo aéreo que mantenía LAN desde el lunes 23 de mayo fue suspendido a las 17 horas de ayer, cuando despegó rumbo a Santiago. El Martín 264 con 36 pasajeros.

Antes habían partido otros tres aviones LAN con un total de cien pasajeros. El cabecero norte del aeropuerto "Los Marias" empezó a inundarse a las doce horas, mientras el agua cubría en la tarde gran parte del camino y de la pista de aterrizaje por el sector oriente. Los últimos pasajeros debieron ser transportados en botes desde Las Animas hasta el aeródromo, el cual no será reabierto hasta diez días después que haya pasado la inundación de Valdivia.

Transformaron la pista de aterrizaje en "Los Parras" para máquinas tipo "Cessna" o "Piper" para atender a los vuelos de emergencia, conectando sus servicios con Osorno o Lanco.

En los diferentes sectores en que está dividida la ciudad, sólo el barrio Collico registra una situación distinta a la de los demás, debido a la inundación. El camino principal que lleva a esa localidad se encuentra cortado en 2 puntos. La inundación de diferentes sectores del camino ha obligado a suspender el tránsito, y algunos vehículos se han abierto paso aprovechando la línea del ferrocarril.

Hasta el momento no se han efectuado evacuaciones de emergencia, y los habitantes que permanecían cuidando sus casas están volviendo voluntariamente a los sitios de evacuación.

EVACUACION FORZOSA

VALDIVIA, 26.— Pasada la medianoche, el caudal del río empezo a tomar velocidad frente a la ciudad, inundándose los andenes de la estación ferroviaria. Antes de llegar a la ciudad, en el sector llamado Cuesta de Soto, la altura del agua es de 3,27 metros sobre el nivel habitual.

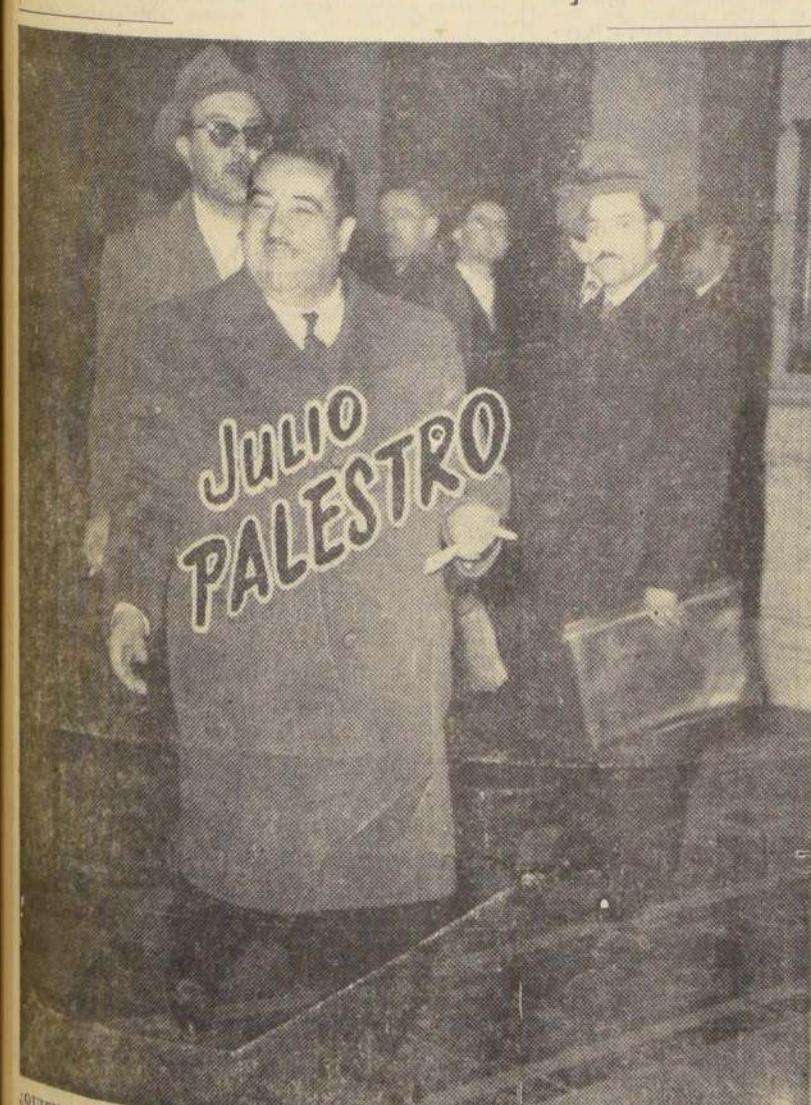
Frente a esta situación, la Jefatura de la Plaza ordenó que patrullas del Ejército y de Carabineros hicieran efectiva la evacuación forzosa de los sectores bajos de Collico y Las Animas, labor que está siendo cumplida en la madrugada.

La Intendencia informó que a las 24 horas de ayer el agua alcanzaba en Malihue 13,45 metros de altura, y que el caudal del San Pedro había arrasado, a las 22 horas, la fábrica de envases de Purey, uno de los edificios más grandes de esa zona. Igualmente, el agua se llevó cinco casas del personal que trabajaba en esa industria.

En Valdivia, las autoridades dispusieron el racionamiento del agua potable.— (Amplias informaciones en página 4)



Se muere de la risa... por ahora



QUIENES DIJERON MIEDO? Por algo fue Alcalde durante tres períodos continuados y una estela de "progreso" que tiene sumida a la comuna en la "órbita basura". Hoy vienen a Julio Palestro —Alma Mater de la dinastía— luego de prestar declaraciones a Benito Mussolini, sorprendió a Italia en la formación de un gobierno de alianza entre los partidos demócraticos y contrarios al neofascismo y comunismo. —(AMPLIAS INFORMACIONES EN PAG. 4)

OCEA HOY

DI STEFANO: Declaró en Argentina que los argentinos debían haber marcado cinco goles en su partido con España. Diferentes comentarios de los diarios de Buenos Aires y Madrid a raíz del triunfo del equipo argentino. (Pág. 15)

FUTBOL: Diversas reacciones se han registrado a raíz de los incidentes ocurridos durante el Clásico Universitario, que culminó con serias incidencias en la cancha y en las tribunas. El Tribunal de Penas llamó al presidente de Universidad Católica a su sesión de mañana, y lo propio pidió al presidente de la Universidad de Chile. (Pág. 16)

OLIMPIADAS: José Aceituno fue designado para viajar a Roma, completando el equipo de tres atletas que competirán en los Juegos Olímpicos que se inician el 25 de agosto. Se rechazó una solicitud del atletismo para incluir también a Juan Silva. (Pág. 16)

RECONSTRUCCION: La Cámara de Diputados aprobó en general, y por unanimidad, el proyecto de reconstrucción de la Zona Sur, en una sesión que se prolongó hasta la madrugada de hoy. (Pág. 7)

FINANCIAMIENTO: El Ministro de Hacienda y representantes de los Partidos Radical, Liberal y Conservador, estudian recursos para cubrir el desfinanciamiento del proyecto de reconstrucción. (Pág. 7)

ITALIA: El aniversario 17.o de la caída de Benito Mussolini, sorprendió a Italia en la formación de un gobierno de alianza entre los partidos demócraticos y contrarios al neofascismo y comunismo. (Pág. 9)

RODO JINETE



MANUEL GATICA rodó ayer en la pista del Club Hipico cuando trabajaba a la potranca "Piscola". Según declaraciones de otros colegas, la pupila de Inda se asustó de otro ejemplar que, sorpresivamente, se "cargó" hacia adentro. Internado en una clínica de la capital, se comprobó, posteriormente, que Gatica tenía fracturada la clavícula derecha. En el grabado, exclusivo de nuestro reportero gráfico Juan Cifuentes, se puede observar cuando Gatica es recogido en la pista misma del Club Hipico para ser trasladado a la ambulancia.

Ayer HOY y Mañana

● A Punta Arenas restos de ex Alcalde

Hoy serán trasladados por vía aérea a Punta Arenas, los restos del ex Alcalde de esa ciudad, Vicente Kortazarino, quien dejó de existir en la madrugada de ayer, en la Clínica Santa María, a la edad de 85 años; después de una prolongada enfermedad. Sus funerales, según informaron sus familiares, se realizarán esta tarde o mañana.

● Donación de un Municipio venezolano

El almirante Wolfgang Larrazábal, Embajador de Venezuela, hizo entrega al Alcalde de Santiago de un cheque por 300 dólares, suma erogada por el Concejo Municipal del distrito de San Cristóbal, en el Estado de Tachira, de esa República. El donativo fue acompañado de una sentida nota de con-

● Médico chileno becado a Alemania

Becado por la Universidad de Freiburg, en Alemania occidental, viajara mañana a esa ciudad el doctor Eduardo Fontecilla Besaín, profesor ayudante de neurocirugía de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile y jefe del departamento de esa especialidad en el Hospital José Joaquín Aguirre. En esa Universidad, el doctor Fontecilla estudiará el ramo cirugía estereotáctica, durante seis meses.

● Charlás sobre problemas económicos

A las 22.15 horas de hoy, el Decano de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile, Luis Escobar, dictará una charla por CB-120, Radio Universidad Técnica del Estado. Esta charla, titulada "Necesidad de una interpretación nacional del desarrollo económico", forma parte del ciclo "Problemas económicos", que se transmite todos los martes a esa misma hora, en dicha emisora.



Ravel y Debussy escriben para una revista chilena

Esta es una noticia que, por lo menos, merece una expli- cación y aparecerá el viernes en un matutino de la capital. El párrafo se refiere a los 15 años cumplidos por la Revista Musical Chilena, y al mencionar los comienzos de la publicación, dice textualmente: "colaboraron firmas célebres como Ravel, Debussy y Monteverdi". Estas cualidades literarias de los famosos músicos eran desconocidas, y mucho menos en la Revista Musical Chilena. Sobre todo, teniendo en cuenta que Monteverdi vivió hace unos tres siglos.

Con las alas caídas

El episodio que aquí contamos ocurrió también el viernes pasado en Los Cerrillos, y lo protagonizó el jefe máximo de una conocida Compañía aérea. Llegó al aeropuerto a las 14.30 horas, procedente de Buenos Aires, y fue recibido por una nube de obsequiosos subalternos. La amabilidad llegó al extremo que mientras cumplían los trámites de vuelta al país, sus atentos empleados quisieron hacerlo esperar en la sala del edificio de Los Cerrillos, que habitualmente aguardaba el Jefe del Estado, Embajadores o Ministros. Después de varios minutos para ubicar la llave del salón, ésta apareció en poder de un carabinero, que preguntó: "¿Para quién es?" "¡Para don Fulano de Tal!", le dijeron. Pero el policía no se impresionó y dio este respuesta: "No es autoridad suficiente. No puedo usar la sala". Y el sonrojado ejecutivo aéreo, después de la espera debió seguir el mismo camino que un pasajero vulgar y silvestre.

De todo un poco...

Aunque parezca mentira; hay un telegrama sobrante para Luis Bossay. Al parecer, en Correos y Telégrafos no saben que es senador y que pueden ubicarlo en el Congreso... Otra de un senador: los hinchas de Fidel Castro están furiosos con el doctor Salvador Allende, por la selección que hizo para las invitaciones a conmemorar hoy el aniversario del Movimiento 26 de Julio. Ninguno de los que se quedaron en Santiago, conforme con la lista de los convocados, con el fin, y a pesar de que en Dos onomatopéias hubo ayer en la Moneda: cumpleanos de Patricio Silva, Subsecretario General de Gobierno, 33, y santo del Subsecretario de Interior, Jaime Silva (se celebra para San Santiago). Ambos fueron saludados por el Presidente... Un error de transmisión hizo creer que había 78 personas aisladas ayer en Antillanca. Pero la equivocación se explicó de la siguiente manera: el telegrama oficial decía: K-7-8, lo que quería decir: en el sector K de kilómetro siete del desaguadero del Ríohue, ocho personas aisladas... Letra que lucía ayer la parte de transmisión de un minúsculo "Fiat-500" en Aviación Bilbao: "No bocinée. Voy pedaleando lo más fuerte que puedo". ¡Hasta el jueves!



AYUDA ISRAELITA. — La Colonia Israelita residente, se ha destacado en su labor de solidaridad con el pueblo de Chile, haciendo entrega de sus aportes de ayuda a los damnificados de la Zona Sur. A las oficinas del Servicio de Asistencia Social, han llegado continuamente, debidamente calificadas, clasificadas y empaquetadas, las especies que han sido donadas con este fin. En el grabado, la señora Frida Gomberoff hace entrega a la Directora de Asistencia Social, Clara Williams de Inge, de las ayudas, listas para ser despachadas al Sur.

Cancillería considera la petición de la Cámara para romper con R. Dominicana

La Cancillería "prestará toda la atenta consideración" al proyecto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, en que se solicita el rompimiento de relaciones de Chile con la República Dominicana. Así lo expresó el Ministro de Relaciones Exteriores, Pedro Ortíz, al acusar ayer recibo del acuerdo de la Cámara. El texto de la comunicación es el siguiente:

"Esta Secretaría de Estado prestará al acuerdo adoptado por la Honorable Cámara

toda la atenta consideración que las delicadas materias comprendidas en él merecen, y estudiará cuidadosamente cada uno de sus aspectos, especialmente con ocasión de la próxima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas, que deberá considerar la acusación formulada por el Gobierno de Venezuela en contra del Gobierno de la República Dominicana y que ha servido de fundamento al proyecto de acuerdo en referencia".

En forma especial, el SNS nació un llamado a las siguientes personas, que deben acudir a los vacunatorios que se indican: a Manuel Montt 303; Irene Anau, de Oxford 8621; Los Benedictinos; Rolando González, Piedad 184, y Oscar Brocca Andrade, de Dublé Almendras 2224; al Hospital Arrieta-

al Hospital Barros Luco; Julio

Leppe Yáñez, Goycolea 362, y

Pedro Contreras, de Trinitad

Ramírez 0135; al vacunatorio de Andes 4234; Teresa Donaire, Gaspar Toro 1481, y Emilio Janet, Atacama 958.

VACUNACIÓN DE ANIMALES — El SNS reitera a la po-

blación que deben llevar sus animales a inmunizarlos mediante la vacuna antirrábica,

la que dura un año, en los

Centros de Salud, Bacterioló-

gico, Hospital Barros Luco, y

las direcciones indicadas más

arriba.

ONCE CASOS de rabia animal se comprobaron en el Instituto Bacteriológico del SNS, que corresponden a 10 perros y 1 caballo. El examen del cerebro de los animales dio resultados positivos, por lo cual los dueños de los animales y las personas que han estado en contacto con ellos, han sido mordidos o impregnados por la saliva, deben someterse, como medida preventiva, al tratamiento antirrábico.

En forma especial, el SNS nació un llamado a las siguientes personas, que deben acudir a los vacunatorios que se indican: a Manuel Montt 303; Irene Anau, de Oxford 8621; Los Benedictinos; Rolando González, Piedad 184, y Oscar Brocca Andrade, de Dublé Al-

mendra 2224; al Hospital Arrieta-

al Hospital Barros Luco;

Julio Leppe Yáñez, Goycolea 362, y

Pedro Contreras, de Trinitad

Ramírez 0135; al vacunatorio de Andes 4234; Teresa Donaire,

Gaspar Toro 1481, y Emilio

Janet, Atacama 958.

VACUNACIÓN DE ANIMA-

LES — El SNS reitera a la po-

blación que deben llevar sus

animales a inmunizarlos me-

diente la vacuna antirrábica,

la que dura un año, en los

Centros de Salud, Bacterioló-

gico, Hospital Barros Luco, y

las direcciones indicadas más

arriba.

4.- No corresponde a la Contraloría General pronunciar sobre las situaciones injustas que se dice provocaría en algunos casos la solución estrictamente legal a que ella

ha arribado.

5.- El Supremo Gobierno, en conformidad a la ley, ha

debe atenerse a lo dictaminado por la Contraloría General,

y, al efecto, proceder a dictar el Decreto Supremo nú-

número 145, de fecha 23 de julio de 1959, en el que se dieron normas especiales para poner en aplicación las conclusiones ya señaladas, fijándose un plazo para ello. Con posterioridad, se han dictado otros decretos para prorrogar este plazo, el que se viene definitivamente el 31 de diciembre de 1960.

6.- No corresponde a la Contraloría General pronunciar

sobre las situaciones injustas que se dice provocaría

en algunos casos la solución estrictamente legal a que ella

ha arribado.

7.- La Contraloría formula una aclaración sobre este

descuento consultado en la ley 8.895

En relación con algunas publicaciones de prensa que se han hecho acerca de la orden impartida por el Supremo Gobierno a la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, para que el descuento legal destinado a financiar el fondo de desahucio del personal militar en retiro se aplique sobre el monto total de las pensiones, incluidos los reajustes legales, la Contraloría General se hace un deber en puntualizar lo que sigue:

El artículo 8 de la ley 8.895 y su reglamento disponen que durante 30 anualidades, el personal afecto al desahucio militar debe soportar un descuento equivalente al 5 por ciento de sus remuneraciones de actividad y, en el caso de retirarse, de su pensión de retiro o montepío.

Enfermos y discapacitados, que durante 30 anualidades

deben soportar un descuento equivalente al 10 por ciento

de su remuneración de actividad y, en el caso de retirarse,

de su pensión de retiro o montepío.

Enfermos y discapacitados, que durante 30 anualidades

deben soportar un descuento equivalente al 10 por ciento

de su remuneración de actividad y, en el caso de retirarse,

de su pensión de retiro o montepío.

Enfermos y discapacitados, que durante 30 anualidades

deben soportar un descuento equivalente al 10 por ciento

de su remuneración de actividad y, en el caso de retirarse,

de su pensión de retiro o montepío.

Enfermos y discapacitados, que durante 30 anualidades

deben soportar un descuento equivalente al 10 por ciento

de su remuneración de actividad y, en el caso de retirarse,

de su pensión de retiro o montepío.

Enfermos y discapacitados, que durante 30 anualidades

deben soportar un descuento equivalente al 10 por ciento

de su remuneración de actividad y, en el caso de retirarse,

de su pensión de retiro o montepío.

Enfermos y discapacitados, que durante 30 anualidades

deben soportar un descuento equivalente al 10 por ciento

de su remuneración de actividad y, en el caso de retirarse,

de su pensión de retiro o montepío.

Enfermos y discapacitados, que durante 30 anualidades

deben soportar un descuento equivalente al 10 por ciento

de su remuneración de actividad y, en el caso de retirarse,

de su pensión de retiro o montepío.

Enfermos y discapacitados, que durante 30 anualidades

deben soportar un descuento equivalente al 10 por ciento

de su remuneración de actividad y, en el caso de retirarse,

de su pensión de retiro o montepío.

Enfermos y discapacitados, que durante 30 anualidades

deben soportar un descuento equivalente al 10 por ciento

de su remuneración de actividad y, en el caso de retirarse,

de su pensión de retiro o montepío.

Enfermos y discapacitados, que durante 30 anualidades

deben soportar un descuento equivalente al 10 por ciento

de su remuneración de actividad y, en el caso de retirarse,

de su pensión de retiro o montepío.

Enfermos y discapacitados, que durante 30 anualidades

deben soportar un descuento equivalente al 10 por ciento

de su remuneración de actividad y, en el caso de retirarse,

de su pensión de retiro o montepío.

Enfermos y discapacitados, que durante 30 anualidades

deben soportar un descuento equivalente al 10 por ciento

de su remuneración de actividad y, en el caso de retirarse,

de su pensión de retiro o montepío.

Enfermos y discapacitados, que durante 30 anualidades

deben soportar un descuento equivalente al 10 por ciento

de su remuneración de actividad y, en el caso de retirarse,

de su pensión de retiro o montepío.

Cuatro kilómetros de ancho tiene el río en Antilhue

VALDIVIA. 26.— Antilhue, la estación ferroviaria y el pueblo a su alrededor, se encuentran bajo las aguas desbordadas. A las 7 de la mañana de ayer, el cauce normal del río San Pedro, que era de 20 metros de ancho, se extendía a las 16 horas a más de 4 kilómetros cubriendo viviendas, sembrados, puentes y caminos. La población unas 3.200 personas, se encuentran evacuadas en los albergues habilitados en el cerro El Manzano y algunos empleados de ferrocarriles que encontraban trabajando en la estación, alcanzaron a ponerse a salvo a las 8 horas de ayer, empleando un autocar en el que sacaron dramática ventaja a las aguas.

Un tren con cinco carros, se encuentra desde la madrugada de ayer en San José de la Mariquina. Dos familias, que en total eran diez personas, se acercaron a las riberas del río, quedaron atrapadas y desembarcaron un farallon de un vecino. El sitio donde se encontraban quedó convertido en una isla que se poco a poco desmoronaba, pero lograron ser rescatadas por helicópteros de la FACH. Entre las figuras un menor de dos años y una anciana de 86.

La inundación que se inició en la mañana, fue extendiéndose rápidamente hacia las despobladas caletas de Antil-

hue, y a las 10 horas las calzadas estaban convertidas en ríos. El caudal del San Pedro se elevaba a más de dos metros y medio de sobrepeso sobre el puente ferroviario norte.

Simultáneamente, el agua cortó los caminos que unen a esta localidad con Valdivia, Los Lagos y Lanco. Dos horas después el agua tapaba el otro puente ferroviario, llevándose el terraplén sur.

Los restos del terraplén debieron ser dinamitados por personal militar para evitar la formación de tacones.

A las 17.30 horas, el nivel del agua en Antilhue alcanzaba a 3.10 m. de altura, y a medianoche era de poco menos de cinco metros.

Personal del Ejército fue destacado cerca de los puentes inundados para controlar cualquier eventualidad peligrosa. Dicho personal deberá dinamitar los puentes si la crecida de las aguas tapa el curso del río con troncos de árboles, escombros y otras materias.

El agua y las partes cercanas al río fue erosionando lentamente los cimientos de algunas viviendas, las que se derrumbaron poco después. Algunas de ellas fueron arrastradas por la corriente.

Siete metros de agua en localidad de Los Lagos

El Subsecretario de Interior, Jaime Silva, que se mantuvo ayer en comunicación permanente con el Ministro del ramo, doctor Sotero del Río, informó anoche, que, a las 20.30 horas, el caudal de desagüe del lago Rinihue era de 5.700 metros cúbicos por segundo, después de ha-

ber registrado 4.800 metros a las 13 horas, y 5.160 metros a las 16 horas.

Agregó que el doctor Sotero del Río había informado que existe gran seriedad en la población de Valdivia, como también confianza y tranquilidad en las autoridades, que han adoptado todas las medidas que la emergencia aconseja.

Un cuadro de la situación, las 17.30 horas de ayer, indicaba que Antilhue estaba inundado en un círculo por dentro; Huelluehué registraba

a la misma hora 50 centímetros de agua en sus calles, y Los Lagos inundaciones del cincuenta por ciento. En Cuesta de Soto, punto de observación inmediato a Valdivia, el sobrenivel de las aguas del río era de dos metros, en tanto que era de siete metros en Los Lagos. La cota del Rinihue había registrado, al mediodía de ayer, un descenso notorio, como consecuencia del desborde que continúa utilizando el cauce del tajo tres como salida principal.

Un ejemplo claro de la salida de las aguas lo dan las siguientes observaciones en Cuesta de Soto: 1.07 metro, las 13.15 horas; 1.57 me-

tro, a las 15 horas, dos me-

etros a las 17.30 y 2.20 metros las 20.30 horas. Asimismo,

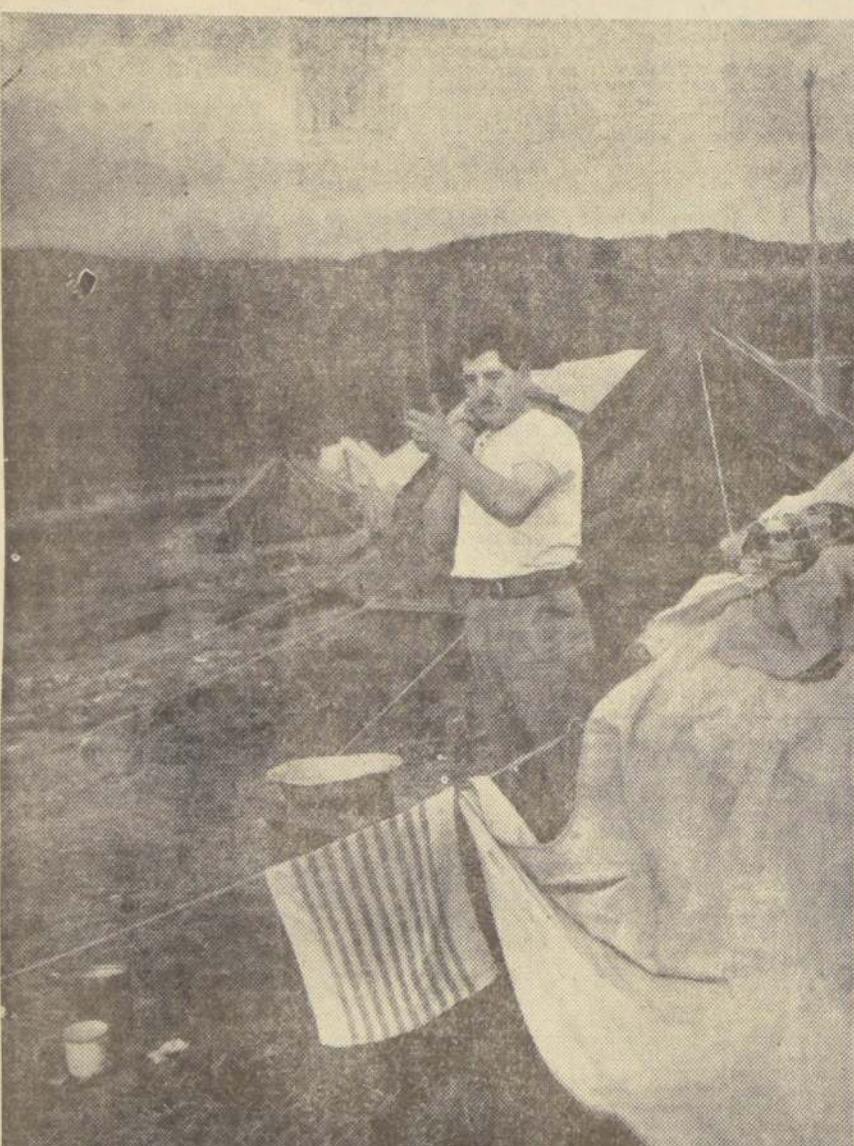
a las 17.30 horas el caudal llegaba a 1.70 metros por debajo del puente ferroviario de Antilhue, ubicado sobre el río.

En tanto que a las 19 horas solo faltaban 50 centímetros para que las aguas alcanzaran 26 de ructura superiores de esa corriente.

El Subsecretario confirmó que se han adoptado precauciones especiales en los puentes sobre el Calle Calle y el Rinihue, para evitar que los troncos y otras materias arrastrados por el caudal puedan causar daños.

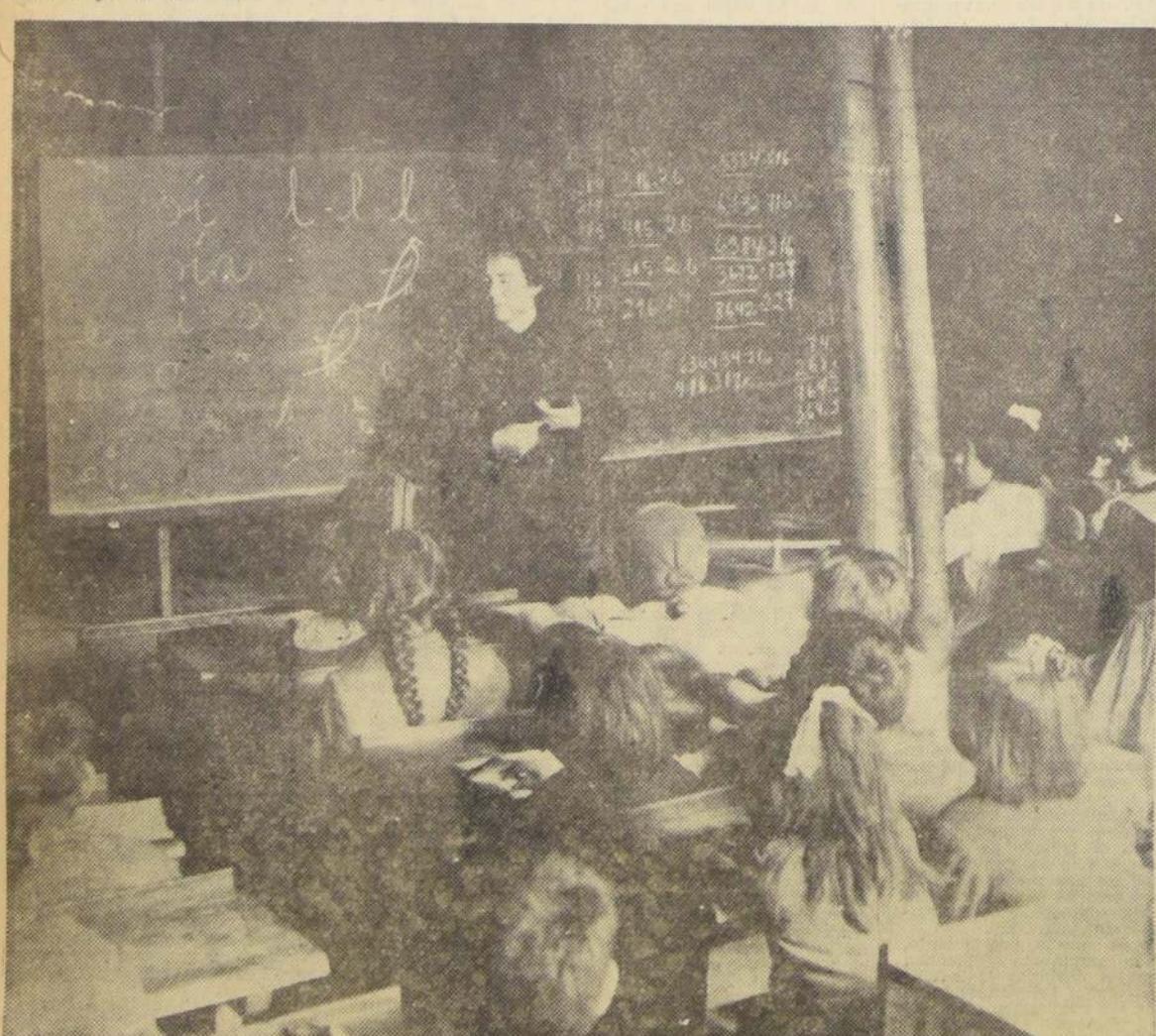
En la noche, se informó, asimismo, que Purey, Los Lagos y Antilhue, estaban totalmente inundados sin que se hubiera registrado desgracias personales. La inundación, obviamente, es mayor en las partes más inmediatas al río, y va decreciendo a medida que las aguas se dirigen hacia Valdivia —y el mar—, ocupando una extensión amplia sobre el cauce de los ríos. Por esta razón, en Valdivia han experimentado inundaciones en los barrios Colihue y Estación.

El tajo tres a pesar de las erosiones sufridas en las últimas horas, mantiene su resistencia, facilitando, hasta el momento, un control indeterminado de las aguas. Además, a medida que baja el nivel del río Rinihue, disminuye también la altura sobre el tajo tres, que se levantaba a 18.70 metros sobre el lecho del río San Pedro. Este último, cuando la erosión reduzca la altura del tajo tres, deberá soportar gran parte de la presión de las aguas acumuladas por el Rinihue.



SERGIO ROMO, uno de los hombres que se han parado frente a la naturaleza para disminuir los destrozos que ocasiona el Rinihue durante su desborde, lleva ya muchos días formando parte de las cuadrillas que trabajan día y noche en el lago. Pero, en medio del desborde, el hombre no perdió su calma y procedió a afeitarse.

Total, hay bastante agua para sacarse el jabón...



LA MAESTRA DE ESTA PEQUEÑA ESCUELA DE VALDIVIA sigue adelante. La clase, que ahora funciona en un rincón, escucha atentamente sus explicaciones, al pesar de que el agua aumenta su nivel. Esta escuela, que hace un año, funcionó en la calle Collao, que en ese entonces, efectuó...

EN CASO "MUERTE EX EDIL HENRIQUEZ":

Ante el Ministro Roberto Smart ayer declaró ex Alcalde Julio Palestro

En la mañana de ayer, el Ministro en Visita, Roberto Smart Fabres, reunió las diligencias investigadoras en torno al proceso iniciado por la muerte del ex edil Guillermo Henriquez.

A las 9 horas entró a la sala de la comuna de San Miguel, quien expresó al Magistrado cuanto sabía sobre los hechos de que fue víctima el extinto Henriquez. Agregó que ella vio llegar en la noche al detenido e incomunicado Luis Cabezas Sepulveda, con "las coyunturas de la mano derecha sangrante", y gritando: "le sacamos la mugre al traidor Henriquez". La declarante afirmó su dicho sobre la lesión que presentaba el detenido e incomunicado Cabezas —es su arrendatario—, en que le vio desatornillar una ampolleta quemada de la pieza a raíz de una reclamación de este. Luego se produjo el careo entre el detenido Cabezas y María Valenzuela.

Cabezas titubea de memoria ostensible. Pero cuando se demuestra totalmente, fue ante la acusación que le hizo María Valenzuela, de haberle sustraído algunas especies muelas, y de lo cual existe proceso en el Juzgado del Crimen de San Miguel.

Por último, el detenido Luis Cabezas fue sometido a un careo con Eduardo Ives Veloso, testigo que le acusa de haber sido uno de los agresores del difunto regidor Henriquez. Finalizada esta tramitación de la causa, en que Cabezas nuevamente se sintió amonadado, el Ministro informó que Luis Cabezas debía comparecer detenido e incomunicado. A la salida del Tribunal el eventual agresor mostraba en su rostro la depresión nerviosa que le embargaba.

JULIO PALESTRO EX ALCALDE EN ESCENA

En la audiencia de la tarde, el primero en comparecer ante el Magistrado sumariante, Roberto Smart, fue el rozaante ex edil de San Miguel, Julio Palestro. Llegó a los pasillos de la Corte de Apelaciones, acompañado de su amplia sonrisa y de su abogado, Walter Blanco. Este último, no cejó un instante en hablar con Julio Palestro, hasta el instante mismo en que debió entrar a la sala del Tribunal. El reloj marcaba las 14.40 horas. En el centro de la mesa, en absoluto fel, lograron sentarse la existente deposición del ex Alcalde Julio Palestro —duró hasta las 15.35 horas—, girado en torno a si le habría cabido alguna participación en los actos previos o posteriores a que las "brigadas de convencimiento" entraran en escena el domingo 15 de mayo último, cuando uno de la dinastía gritó a la carga! Análoga interrogación por los acontecimientos del día lunes 16 —al siguiente día— idéntica y negativa respuesta habría tenido el Ministro Smart por parte del ex Alcalde, Julio Palestro. El estudio en otros lugares, lejos del Campo de Agramonte que fue la Municipalidad de San Miguel. Cumplida su obligación de declarar, se retiró del tribunal, ignorando por cierto la declaración que formuló otro testigo.

EL QUE "VIO" A JULIO PALESTRO EN ESCENA

Otra de las personas que llamó el Magistrado Smart, debió prestar declaración, fue el reportero gráfico, Amador Segundo Muñoz Armijo. Este compañero de labores tomó numerosas fotografías de innegable valor probatorio. A la salida del tribunal, los reporteros lo asediaron. Manifestó que ante el Magistrado Smart declaró lo que había visto y la razón de su presencia en el recinto del Municipio de San Miguel, a requerimiento de Francisco Provoste, porque había boches durante la constitución de la Municipalidad el 15 de mayo último. Enseguida que "había concursado a un negocio de cerveza" que está ubicado al frente de la Municipalidad y ALLI VIO CUANDO MARIO PALESTRO —el Parlamentario—, TITO Y JULIO, con otras personas que no sabía sus nombres, llegaron a beberse una docena de plisneras".

REGIDORES REITERAN DECLARACIONES

También comparecieron en la tarde de ayer ante el Ministro sumariante, Smart, los regidores de San Miguel, Guido Macchavello y Emilio Santis. Interrogado Macchavello contestó que se había limitado ratificar sus declaraciones anteriores, es decir, la primera ante el Magistrado y la que prestó ante la Brigada de Homicidios, cuando se cumplió la orden judicial debiendo investigar los hechos protagonizados por las "brigadas pectorales" durante los días 15 y 16 de mayo pasado, en el recinto del Municipio de San Miguel. Igual motivo llevó al tribunal al edil Emilio Santis.

Por último, prestó declaración el abogado Ramón Lillo, pero no accedió a responder a los periodistas, por "caecer de importancia sus dichos".

HOY EN LA MAÑANA SIGUE LA CAUSA

Hoy en la mañana prosiguió el Ministro, Roberto Smart, su labor investigadora, para establecer quiénes fueron los autores materiales de los dos agresiones de que fue objeto el ex edil de San Miguel, Guillermo Henriquez.

Otra de las diligencias importantes que debe evacuar el Magistrado hoy, es la suerte futura de Filomeno Henriquez y Eleuterio Sánchez.

EN LA COMUNA DE LA BASURA:

LOS BOTADEROS DE BASURAS SON HIGIENICOS PARA LOS PALESTRO

Clamor del vecindario acogemos.— El Don de la Ubicuidad es telúrico.— Un miembro del clan Palestro lo demostró durante seis años.

Ayer recibimos la visita en nuestro destino de varios vecinos de la "progresista" comuna de San Miguel. La presencia de estas personas —de todas las condiciones sociales— es una prueba irrefutable de que se ha roto "la barrera del terror". Esto no significa que la dinastía Palestro no siga demostrando que aun sus huestes partidarias están vivitas y coleando. No. Pensear eso sería suicida. Ellos aún se mantienen enhiestos y sobradoreos, pero no ya como salvajes.

BOTADEROS DE BASURAS

Entre los vecinos hubo amargas quejas para la criminal manutención de tres botaderos de basuras que existen en la comuna. Las Juntas de Vecinos desde hace años vienen exponiendo ante la Municipalidad, el peligro que para la salud significan esos focos de ratones, moscas, zancudos y otros bichos.

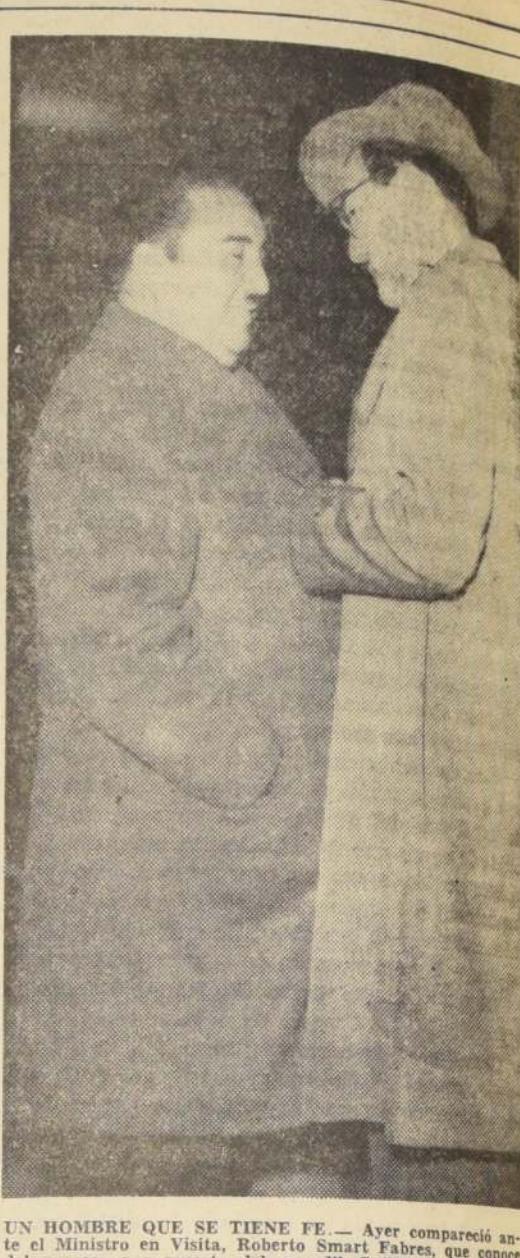
Según los denunciantes, existen varios oficios del Ministerio de Salubridad dirigidos a la Municipalidad de San Miguel, en el sentido de trasladar los botaderos de basuras, por anfígonos. Sin embargo, las "administraciones palestinas" se han mostrado sordas a las insinuaciones ministeriales al clamor de las Juntas de Vecinos.

Eos focos de inmundicias y epidemias se encuentran ubicados dos en San Joaquín: San Joaquín Este y San Joaquín Oeste. El otro, está situado en el "centro" de la Población Miguel Dávila.

CUANDO LA SORDERA ES CONVENIENCIA

Requeridos los reclamantes a exponer que algún motivo debe existir, para que la dinastía Palestro, al través de sus Alcaldes, se mantenga tan encapuchadamente en no querer escuchar las protestas. O poner en el desván de las casas olvidadas las notas que le ha remitido —reiteradamente—.

"La razón es muy clara y sencilla —exclaman los vecinos que tenemos frente a frente—, obedece a las pingües utilidades que esos basurales reportan al "Concesionario" que tiene la Municipalidad de San Miguel, Belisario Cáceres. El



UN HOMBRE QUE SE TIENE FE.— Ayer compareció ante el Ministro en Visita, Roberto Smart Fabres, que conoce uno de los conspicuos de la dinastía que desde hace tiempo hereda la Alcaldía de San Miguel, Julio Palestro. En el grado, se le nota sonriente, mientras escucha las "últimas" instrucciones de su abogado, antes de enfrentar al magistrado. A la salida se aleja con una amplia sonrisa del Tribunal. Con razón se tenía tanta fe.

INCLUPADOS ORGANIZAN DEFENSA PERIODISTICA

Con relación a los hechos investigados por el tribunal, se ha informado que en los últimos días se habría realizado una reunión-almuero a la cual concursaron algunos de los Palestro y René Olivares, director de la revista "Topaze" y de la audiencia radial "Entretelones", para concertar la defensa publicitaria de los responsables directos e indirectos de tales hechos.

EL DON DE LA UBICUIDAD

Otro de nuestros interlocutores —obvio resulta la no consignación de su nombre— nos denunció con un hecho real, como no es necesario ésta dotarla una inteligencia extraordinaria, que podían existentes, para poseer "el don de la ubicuidad". Quien podría ser el ente social capaz de una "hazaña" semejante? Mundo, mundo! Un miembro de la dinastía que ha entregado todos sus esfuerzos en hacer "progresar" a San Miguel, Mario Palestro Fuentes —hijo de Julio— ingresó a la Caja de Previsión y Retiro de los Ferrocarriles del Estado, cuando su tío parlamentario entró a ocupar un sillón en la Cámara de Diputados. Mario Palestro hijo —al mismo tiempo— era "detractor" contratado en la Municipalidad de San Miguel.

En el Municipio "gozaba" de un horario único que finalizaba a las 14 horas y comenzaba a las 8.30. En la Caja de los Ferrocarriles "el horario de trabajo" comenzaba a las 13 horas y terminaba al mediodía descendiente del clan.

Podía "cumplir la obligación de trabajo" en esos SESENTA MINUTOS, que median entre las 13 y las 14 horas?

Esta es indudablemente, una proeza digna de figurar junto a las Siete Maravillas del Mundo.

Menos mal que este "Don de la Ubicuidad" de Mario Palestro hijo, duró hasta diciembre de 1959, habiendo comenzado en mayo de 1953.

Para poner término a sus "servicios" la Caja de los Ferrocarriles, tuvo en consideración el nombre desgraciado "Intelectual" y físico que le demandaban a este integrísimo miembro de la dinastía Palestro, las ubicas "pegas". Despues de este relato de nuestro interlocutor, necesario es admitir que "se puede replicar y andar en la procesión".

A LA CARCEL AUTORIDADES FRAPISTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO

El ex Alcalde Elidio Soto y el regidor Guillermo Calderón Orellana implicados en graves malversaciones.— Otras cuatro órdenes de arresto fueron cursadas ayer.

La Justicia de San Antonio dictó ayer orden de detención contra seis personas, incluyendo al regidor en ejercicio, Guillermo Calderón Orellana y el ex Alcalde, Elidio Soto, ambos del FRAP, por reiteradas malversaciones e irregularidades que inspectores de la Contraloría General de la República compraron en el Municipio de ese puerto.

El regidor Calderón Orellana fue detenido inmediatamente después de prestar declaración ante el Juez local de Letras y ingresó a la Cárcel Pública, mientras prosiguieron las investigaciones.

LUVIA DE CARGOS

Las diligencias que practican los inspectores de la Contraloría, Rodolfo Miranda Araya y Juan Becker Quezada, y los movieron a formular denuncias inmediatas ante la justicia, comprobaron, entre otras, las siguientes irregularidades cometidas por los personeros del FRAP ya mencionados:

a) Pago indebidamente de movimientos de arena, tierra y escombro en calles de la comuna de San Antonio, que no fueron ejecutados y que se facturaron como ascendientes a un total de \$ 4.536.400;

b) Construcción de casas particulares con fondos de la Municipalidad.

c) Pago de \$ 500.000 a empleados de Tesorería por trabajos extraordinarios inexistentes, habiéndose establecido que esa suma fue repartida entre el personal.

d) Abuso de función pública en parte del regidor Guillermo Calderón, quien en repetidas ocasiones se hizo pasar por Alcalde subrogante, efectuando en calidad de tal varios giros de dinero contra los fondos municipales.

NUEVAS ORDENES

Además de las órdenes de detención dictadas contra el regidor Calderón Orellana y el ex Alcalde Elidio Soto (ambos son demócraticos del FRAP), el Tribunal de San Antonio

Un vuelco formatable LiquiDACION semestral *Los Gobelinos*

EMPIEZA
HOY

Publicitos m.r.

PARA JOVENCITAS

ABRIGOS

para jovencitas, perfectamente confeccionados y en modelos juveniles para 12 a 16 años. Colores azul, verde, beige, gris, etc., y en finas telas tweed, pela de camello y alpaca \$ 25.800 y \$ 24.200

Vestidos. Juveniles batas de cotelé, amplia falda, escogidos colores verdes, azules y rojos, especiales para la época. 12 a 16 años \$ 23.800 y \$ 22.900

Chaqueta de paño Lenci, juvenil modelo marinero, colores de moda, para 12 a 16 años \$ 8.200 y \$ 7.500

Mamelucos de piqué, colores suaves y bordados, para niños de 6 meses a 2 años \$ 1.080 y \$ 950

Niñitas y Bebés, Segundo Piso

PARA CABALLEROS

SOBRETODOS

Modelos raglan, derecho y cruzado, en fino super-tweed, alpaca y tela peinada. Varios colores, todas las tallas \$ 34.500, \$ 26.900 y \$ 18.500

Vestones SPORT. En la más elegante selección, escogidos tweeds, gamuzas y cotelé de última moda. Gran variedad de tallas \$ 22.890, \$ 20.800 y \$ 19.900

Ambos Extenso surtido en fina franela y casimires de primera calidad. Gran variedad en un selecto colorido. Todas las tallas \$ 42.000, \$ 33.900 y \$ 26.500

Pantalones De la más moderna línea gabardina. Completo surtido de colores y tallas \$ 11.800 y \$ 10.480 y \$ 9.980

Camisas Extenso surtido en popelina importada y nacional, variedad de colores y blancas, diferentes modelos \$ 3.900, \$ 3.200 y \$ 2.500

Camisetas y Calzoncillos en franela y gamuza, en todas las medidas del 44 al 52 \$ 3.100 y \$ 2.850

Pijamas en fina confección, variados colores, popelina y franela medida 46 al 54 \$ 6.800 y \$ 5.300 Camisería, Primer Piso



ABRIGOS

Elegantes modelos en fina lana tweed, alpaca, gamuza, selectos colores de moda y en diversas tallas \$ 32.500, \$ 29.500 y \$ 21.800

Trajes Novedosos modelos 7/8, 2 piezas, falda y abrigo en fina lana mohair, tweed, «pata de gallo», otomán, colorido de gran moda, surtido de tallas \$ 49.500, \$ 41.500 y \$ 37.500

Vestidos Fina lana escocesa, tweed, cuadrillle, cotelé, jersey angora, faya. Modelos en falda recta y amplia, surtido de tallas y colores \$ 24.500, \$ 16.900 y \$ 9.900

Faldas Forradas en Pellón importado, escocesa, mohair, otomán, gamuza de lana, tergal, principe de galés, colores de moda \$ 14.900, \$ 10.800, \$ 9.500 y \$ 6.900



PARA JOVENES Y NIÑOS

Abrigos para Jóvenes, confeccionados en gamuza, pelo de camello y tweed, modelos raglan, derecho y 3/4, en colores gris, beige y camel. Talla 42 \$ 21.900, \$ 17.900 de 13 a 15 años

Abrigos para Niños, especialmente diseñados, en tweed y cheviot, forro escocés, cuello Slipon o Ingles, para 10 a 12 años \$ 17.800, \$ 16.800 y 6 a 10 años

Ambos para Jóvenes, en casimír peinado, en modelo cruzado y derecho, 3 botones, solapa inglesa, todo cosido a mano, color café y gris betado, cuadrillle, azul piedra y gris oscuro. Talla 40 \$ 26.980, y de 12 a 15 años \$ 25.680

Ambos para Niños, en pantalón corto, fina terminación, en casimír y tweed, 2 aberturas, bolsillos de parche, para 9 a 10 años \$ 17.800, \$ 15.450 y 6 a 8 años \$ 15.450



Jóvenes y Niños Segundo Piso

Violenta rebaja de precios en los 22 Departamentos de esta Gran Tienda. Hay millares de oportunidades

PARA SEÑORAS

CHOMBAS y CHALECOS

En fina lana peinada de primera calidad, todos los colores de moda y todas las tallas \$ 4.500 y \$ 3.900

Chaquetón Modelo especial con bolsillo, lana fina peinada, escote en V, con cuello redondo. Todos los colores y tallas \$ 15.900, \$ 13.900, \$ 10.900 y \$ 9.800

Chalecos y Chombas JANTZEN Selectos modelos de gran moda. Colores y tallas surtidos \$ 9.900, \$ 8.900, \$ 7.950 y \$ 4.900

Enaguas largas de Nylon importadas U.S.A., marca «Aristocrat», colores rosa, celeste y blanco, con preciosos encajes, surtido completo de tallas \$ 12.900, 11.500, \$ 9.850 y \$ 7.900

Cuadros algodón egipcio tipo stretch fina terminación, surtido de tallas, colores blanco, rosa y celeste \$ 830 y \$ 690

Bonetería Entrepiso Echarpes En mohair y lana, gran surtido de colores de última moda, c/u. \$ 10.490 y \$ 2.980

Medias Gran variedad de tipos en perlón, nylon, importadas y nacionales, el par \$ 2.380, \$ 1.680, \$ 1.100 y \$ 990

Paris y Medias, Ter. Piso



PARA EL HOGAR

Velo de seda, especial para cortinas cruzadas. Ancho 1.80 \$ 2.290, ancho 1.40 \$ 1.470

Tapiz GOBELINO para muebles, variedad de estilos y dibujos, el mt. \$ 5.100 y \$ 4.800

Frazadas de pura lana, extenso surtido, dibujos Jacquard, doble faz y sencillas, para 11/2 y 1 plazas, \$ 11.900, \$ 10.700 y \$ 8.300 y \$ 5.900

Sábanas Confeccionadas en crema super-retorcida, con festón bordado, tamaños 1 1/2 y 1 plazas \$ 3.900, \$ 2.560 y \$ 3.590

Fundas Formando juego con las sábanas de festón bordado, tamaños 1 1/2 y 1 plaza \$ 930 y \$ 780

Blanco Tercer Piso



JUEGO de COPAS

tallado, compuesto de 6 copas vino tinto, 6 copas vino blanco, 6 copas licor y un jarro \$ 4.480

Bazar y Menaje

m.r. Subsuelo



Los Gobelinos

LA CAMARA DE DIPUTADOS:

POR UNANIMIDAD SE APROBO PROYECTO DE RECONSTRUCCION

a la Comisión de Hacienda para segundo informe.— Se presentaron 536 indicaciones

Humberto Enríquez y Julio Sepúlveda Rondanelli sostuvieron la posición del Partido Radical.

Por unanimidad, la Cámara de Diputados aprobó, en una de la madrugada de hoy, el proyecto sobre la reconstrucción de la zona sur, devastada por los sismos del año último. La votación se produjo después de 20 sesiones de trabajo, divididas en seis sesiones que se iniciaron el domingo, a las 11 de la mañana, que finalizaron el viernes y un minuto de hoy. El proyecto volverá a la Comisión para su segundo informe. Se presentaron 536 indicaciones.

El debate se reanudó a las

11.15 horas de la mañana de ayer. En la sesión matinal, que se desarrolló sin mayores alternativas, hicieron uso de la palabra los diputados Luis Minchel, Tomás Pablo Elorza y José Lavandier. El primero repitió lo solicitado anteriormente por el diputado liberal Humberto del Río, en el sentido de incluir al Maule entre las provincias que deben ser consideradas como damnificadas; el segundo, dio a conocer la posición de su partido, el Demócrata Cristiano, frente al proyecto, especialmente en el aspecto tributario, en el que criticó la iniciativa. Lavandier se refirió a las consecuencias del sismo en Cautín.

y en particular lo que a su juicio deberá hacerse en Maule.

EL P. RADICAL Y EL PROBLEMA AGRARIO

El diputado radical Julio Sepúlveda Rondanelli aportó al debate importantes datos estadísticos sobre la zona de

que se han elaborado más de 100 mil hectáreas.

En su intervención, el diputado Ignacio Palma, de la Alianza, manifestó que la tragedia ha sido debida a la mala administración del Gobierno.

Algunos diputados coincidieron con el presidente del gabinete en que es necesario aumentar la producción; solucionar el problema habitacional; solucionar los vacíos de que, a su juicio, existe el proyecto.

El diputado José Musalem, de la Alianza, indicó que la tragedia ha sido debida a la mala administración del Gobierno.

El diputado Salvador Gómez, de la Alianza, manifestó que era indispensable crear para servir la colectividad. Fue parte de la necesidad de crear dentro de la comuna de Cauquenes una comuna para la recuperación económica nacional.

El diputado que había presentado la indicación en este sentido, posteriormente, hizo uso de la palabra el diputado conservador Salvador Juan Widmer, quien manifestó que su partido había manifestado la necesidad de que se elaborara otra indicación para el desarrollo de la economía.

Posteriormente, hizo uso de la palabra el diputado conservador Juan Widmer, quien analizó en general el proyecto

ENTUSIASMO POR CANDIDATURA DEL DOCTOR LUIS SCHMIDT H.

Proclamado en diversas poblaciones de San Miguel.

Retirada la candidatura de Luis Reinoso.

Con gran entusiasmo han continuado los trabajos electorales del Dr. Luis Schmidt Herman, candidato a regidor por San Miguel, en la vacante dejada por el fallecimiento del ex edil socialista Guillermo Henríquez.

El domingo pasado, el candidato fue proclamado por las asambleas de los Partidos Radical, Liberal y Conservador, que sesionaron con gran número de sus miembros y muchos elementos independientes. Por la noche, un fuerte comité conservador de la Población El Carmen ofreció al candidato una manifestación de adhesión.

Ayer, el Dr. Schmidt Herman visitó los comités de las poblaciones Dávila, calle Petrohué, calle Quillén y calle Alhué, el Campamento La Victoria y la Población Villa Sur. En todas las partes, los vecinos reclamaron por el abandono en que los tiene la mayoría frapista formada en el Municipio.

En la proclamación efectuada en la Asamblea liberal de San Miguel, hablaron el doctor René Jorquera Alvarez, el Alcalde de Providencia, Enrique Oviedo Cavada; el presidente del Centro Comunal de la Juventud, Juan Araya; el presidente de la Asamblea liberal de La Cisterna, Mario Aránguiz, y el Alcalde de la misma Comuna, Guillermo Rodríguez Soto. Puso término a la proclamación, el jefe del comando de la candidatura, Oscar Urbina, y agradeció al

Presidente del Partido Radical, que es la

CANDIDATURA PANISTA

Fuentes oficiales del Partido Nacional Popular, informaron ayer que dicha colectividad había resuelto retirar la

candidatura de su militante Luis Reinoso, decretoando libertad de acción.

La mayor parte de los panistas de San Miguel han adherido espontáneamente a la candidatura del Dr. Schmidt. Esta actitud no es de extrañar, porque varios de sus dirigentes comunales intervenieron en las conversaciones que culminaron con la proclamación de este candidato, que lucha contra el terror y a favor de la normalidad democrática en la comuna.

Resuicta el PAL; reconoce que dictó leyes regresivas con Ibáñez

Ayer resuictó el Partido Agrario Laborista, con una declaración de su Junta Ejecutiva Nacional, que preside el diputado Alfonso David Lebón, haciendo un "fervoroso llamado a quienes fueron nuestros compañeros para que retomenemos juntos la legítima ruta de avanzada".

En el texto de la declaración se hacen curiosas afirmaciones, como por ejemplo, que "por consideraciones de lealtad" se mantuvo hasta el final del mandato del ex Presidente Ibáñez, "colaboración irrestricta, inclusiva, en favor del despacho de una legislación social tan represiva."

Se estima, en la declaración que esa actitud palista provocó el divorcio con las mayorías nacionales, que a su vez fue el antecedente de la progresiva decadencia política y electoral de ese partido. Después se dice que la aprobación por parte de los demócratas cristianos de la supresión de los pactos electorales, "abre una amplia perspectiva hacia el futuro a los grupos agrariolabouristas que sobreviven en el Panapo". Entre otras ventajas, se afirma que la supresión de los pactos posibilita "la reunificación de todos los sectores agrariolabouristas", para constituir una sola "poderosa fuerza nacionalista bolivariana de izquierda", y deja "en el alzamiento a la Democracia Cristiana".

EN LA MONEDA.-

Diez cooperativas pesqueras en el Sur

SE ORGANIZARON EN LA ZONA DEVASTADA CON APOYO ESPECIAL DEL GOBIERNO.

Diez cooperativas pesqueras que se han organizadas en la zona sur, a fin de apoyar la actividad pesquera, otorgarán a los pescadores, miembros de los mismos, una ayuda de 400 millones de pesos por efecto del desastre del 22 de mayo. Dicho apoyo es el resultado de una reunión celebrada entre el Subsecretario del Interior, Jaime Silveira, y el general director de las cooperativas pesqueras, Carlos Saavedra, Tomé, Queule, Niebla, Amarga,

Alcud y Cochamó, que incluirán las cajetas de los alrededores de cada una de ellas.

Los pescadores cooperados se les otorgarán elementos de valor de 400 millones de pesos, cifra que no

incluye diversos préstamos especiales que facilitará más adelante la Corporación de Fomento de la Producción.

EMBAJADOR TRUCCO VISITO AYER A S.E.

El Embajador de Chile en Bolivia, Manuel Trucco Gazzola, se reunió ayer en la mañana con el Presidente Alejandro Sánchez, a quien informó de materias de su representación y de la próxima visita que hará a nuestro país, en noviembre, el Presidente de Bolivia, Víctor Paz Estenssoro.

Por su parte, el Embajador de Suecia en Santiago, Harry Bagge, comunicó a la Cancillería que había resumido sus funciones, después de regresar de Estocolmo, donde hizo uso de su licencia anual, y el Consul chileno en Bariloche, Gófrido Bolla, informó al Ministerio de RR. EE. sobre la eficaz ayuda argentina facilitada a los habitantes de Peulla y otros puntos cordilleranos de la zona.

Estando de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de Puerto Saavedra, Curanilahue y Lanco, Miguel Larrañeta Fernández y el Subsecretario del Interior, Jaime Silveira, general director de las cooperativas pesqueras, en acuerdo formal con el Comandante del Ejército, Carlos Canales, gravemente enfermo en la Clínica Santa María. El Comandante Tercero Magno expresó su solidaridad personal con el Jefe del Estado, a los familiares del escritor y periodista.

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Alcaldes de S. E. visitó ayer a Carlos Cariola

Avión soviético trató de obligar al RB-47 a penetrar sobre Rusia

NACIONES UNIDAS, 25 — (UPI). — (Por Bruce W. Munn). Estados Unidos denunció hoy que un avión de combate soviético trató de obligar a un avión norteamericano RB-47 de reconocimiento a penetrar sobre territorio soviético, cuando el aparato norteamericano fuera derribado el 10 de julio pasado sobre aguas internacionales, frente a la costa septentrional de Rusia.

Rusia calificó la versión norteamericana de penetración como "falsa", pero rechazó la proposición norteamericana de que el caso del avión RB-47, fuera sometido a una investigación imparcial. La Unión Soviética sostiene que el avión violó el espacio aéreo soviético en una misión de "espionaje".

Al continuar hoy el Consejo de Seguridad la discusión de la queja presentada por Rusia al respecto, tanto el Embajador norteamericano, Henry Cabot Lodge, como el británico, Sir Pierson Dixon, expresaron que sus gobiernos tenían pruebas de que el RB-47, cuyo curso de vuelo fue seguido mediante instrumento científico secreto, nunca se acercó a menos de 30 millas de la costa soviética.

El Embajador francés, Armand Berard, planteó a su vez la cuestión de que los rusos, que sostienen que el avión volaba en dirección a Acapulco, no penetraron hasta poder desbarcar sobre tierra, en vez de destruirlo en el mar, donde todas las pruebas tenían necesariamente que perderse.

El delegado soviético Vasilii V. Kuznetsov, viceministro de RR. EE. soviético, declaró que la versión norteamericana era una mentira, añadiendo que su país había dado pruebas suficientes al Consejo de que el avión norteamericano, cargado de equipo electrónico, cometió una "agresión" contra la Unión Soviética.

Lodge, a su vez, presentó un proyecto de resolución que promovía una investigación en

el sitio del incidente, el examen de los restos que pudieran quedar del avión norteamericano y el interrogatorio de los dos tripulantes sobrevivientes y otros testigos mediante una comisión integrada por representantes de Estados Unidos, Rusia y una tercera potencia aceptable para las partes principales en la disputa.

El personal norteamericano que siguió ese vuelo pudo ubicar exactamente la posición de este avión a las 15.22 GMT, a pesar de que el avión mantenía su radio silencioso —dijo Lodge—. En ese momento el avión estaba sobre aguas internacionales, como lo había estado durante todo el vuelo, y estaba en su ruta prescrita aproximadamente a 200 millas noreste de la península de Kola.

El personal presentó dos grandes mapas en los que se había trazado la ruta fijada para el avión y la desviación que este había tenido para hacer después que un caza soviético trató de obligarlo a volar hacia el territorio ruso.

Lodge explicó: "Lo ocurrido fue esto: Antes que el avión llegara a la punta situada a más de 50 millas al norte de Svatov Nos, punto en el cual debía girar hacia el noreste, un avión caza soviético apareció por el lado del mar y trató de obligar al avión a salirse de su ruta y volar hacia territorio soviético...

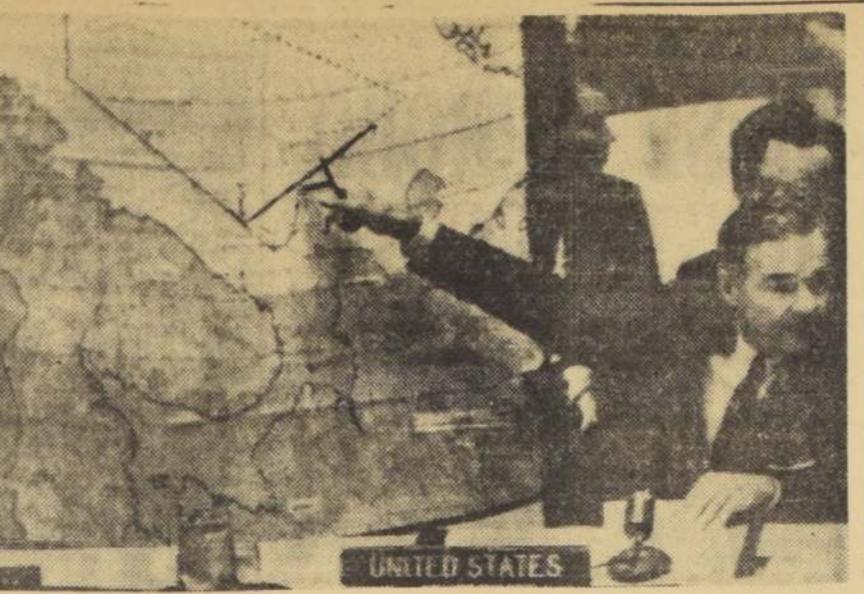
"Este acto asombroso y criminal ha sido establecido fuera de toda duda por nuestros instrumentos científicos que siguieron al RB-47.

"Es de notar que el avión trató de volver a su ruta prescrita hacia el noreste y que lo logró hacerlo. En el curso de su vuelo desviado, mientras la dictadura trujillista en el frustrado atentado contra la vida del Presidente Rómulo Betancourt".

Finalmente, expresa que, "en horas de la noche el Uruguay rompe con el oprobioso despotismo del régimen dictatorial trujillista".

El Consejo no tomó ninguna decisión para seguir el debate mañana en la tarde.

Unos 4.000 soldados chinos rodearon a los



UNITED STATES

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS.— El Embajador de Estados Unidos ante la Organización de las Naciones Unidas, Henry Cabot Lodge, señala a un mapa para sostener que el avión RB-47, derribado por los soviéticos fue primeramente obligado a sobrevolar territorio ruso. A nombre de su país, Cabot Lodge afirmó que la máquina estaba en aguas internacionales. (RADIOFOTO UPI)

MATANZA EN MASA:

Chinos comunistas ametrallaron a tres mil refugiados tibetanos

SANGRIENTA TAREA DURA TODA UNA NOCHE Y FUE RETAMADA CON LAS BAYONETAS.

refugiados y abrieron fuego con sus ametralladoras, dijo Puncchio, terminando después la lucha con las bayonetadas; los tomó desde el oeste, con un grupo de 3.000 refugiados del Tibet, en un paso de montaña, a solo un kilómetro y medio de Nepal, y les dieron muerte con sus ametralladoras y bayonetadas.

Los comerciantes Chawang Puncchio, uno de los principales hombres de negocios de Lhasa, capital del Tibet, dijo que hombres, mujeres y niños, algunos de ellos enfermos y heridos, fueron sacrificados el 25 y 26 de junio en Tzadung, a un kilómetro y medio, aproximadamente del paso de Charka hacia Nepal. El cruce de este paso habría significado para ellos la libertad.

Unos 4.000 soldados chinos rodearon a los

tropas chinas bloquearon el paso de Charka, quitando a los refugiados toda posibilidad de huida, según Puncchio, quien afirmó que aquellos eran en su mayoría campesinos, a quienes los rojos confiscaron sus ametralladoras y bayonetadas.

El informante expuso que había dejado Tzadung la noche del 27 de junio, luego de ver "el brutal asesinato en masa de niños, mujeres y viejos campesinos desvalidos". Llegó a Charka y luego se deslizó hacia Katmandú, donde llegó hoy.

No ocultaría el hecho de que mis colegas y yo nos sentimos sorprendidos por la asesinatura contenida en su mensaje en el sentido de

Rusia anuncia su retiro de la Conferencia sobre el Desarme

MOSCÚ, 25. — (UPI). — La Agencia TASS sirviente, Sukha Abramov, Ministro de Gran Viazov, y John Diefenbaker respaldaron la decisión de Rusia de retirarse de la Conferencia de las diez naciones.

En su mensaje a Macmillan, dijo TASS, el gobierno soviético expresa que en la Conferencia de las diez naciones, "se entregaron durante un mes enteros a charla vacía que demostró una vez más su incapacidad para que las partes se reunieran a discutir las cuestiones formales y concretas del desarme".

Más adelante el mensaje se refiere a la severa nota enviada por Macmillan el 29 de junio a Krushchev.

"He notado", dice Krushchev, "que deseas que el fuerte deseo de llegar a un acuerdo sobre desarme. Sin embargo, desgraciadamente, estas seguridades no concuerdan con el contenido de tu mensaje".

"Toda persona tiene que tener una idea clara de la labor de la Comisión constituye una clara desviación de la verdadera presa".

TASS dijo que la parte soviética critica la postura del delegado británico en la Conferencia de las diez naciones.

En su mensaje a Macmillan, dijo TASS, el gobierno

que la Comisión de las diez naciones se reunió para destruir por completo la fuerza soviética", publicó nota.

"Toda persona tiene que tener una idea clara de la labor de la Comisión constituye una clara desviación de la verdadera presa".

TASS dijo que la parte soviética critica la postura del delegado británico en la Conferencia de las diez naciones.

En su mensaje a Macmillan, dijo TASS, el gobierno

que la Comisión de las diez naciones se reunió para destruir por completo la fuerza soviética", publicó nota.

"Toda persona tiene que tener una idea clara de la labor de la Comisión constituye una clara desviación de la verdadera presa".

TASS dijo que la parte soviética critica la postura del delegado británico en la Conferencia de las diez naciones.

En su mensaje a Macmillan, dijo TASS, el gobierno

que la Comisión de las diez naciones se reunió para destruir por completo la fuerza soviética", publicó nota.

"Toda persona tiene que tener una idea clara de la labor de la Comisión constituye una clara desviación de la verdadera presa".

TASS dijo que la parte soviética critica la postura del delegado británico en la Conferencia de las diez naciones.

En su mensaje a Macmillan, dijo TASS, el gobierno

que la Comisión de las diez naciones se reunió para destruir por completo la fuerza soviética", publicó nota.

"Toda persona tiene que tener una idea clara de la labor de la Comisión constituye una clara desviación de la verdadera presa".

TASS dijo que la parte soviética critica la postura del delegado británico en la Conferencia de las diez naciones.

En su mensaje a Macmillan, dijo TASS, el gobierno

que la Comisión de las diez naciones se reunió para destruir por completo la fuerza soviética", publicó nota.

"Toda persona tiene que tener una idea clara de la labor de la Comisión constituye una clara desviación de la verdadera presa".

TASS dijo que la parte soviética critica la postura del delegado británico en la Conferencia de las diez naciones.

En su mensaje a Macmillan, dijo TASS, el gobierno

que la Comisión de las diez naciones se reunió para destruir por completo la fuerza soviética", publicó nota.

"Toda persona tiene que tener una idea clara de la labor de la Comisión constituye una clara desviación de la verdadera presa".

TASS dijo que la parte soviética critica la postura del delegado británico en la Conferencia de las diez naciones.

En su mensaje a Macmillan, dijo TASS, el gobierno

que la Comisión de las diez naciones se reunió para destruir por completo la fuerza soviética", publicó nota.

"Toda persona tiene que tener una idea clara de la labor de la Comisión constituye una clara desviación de la verdadera presa".

TASS dijo que la parte soviética critica la postura del delegado británico en la Conferencia de las diez naciones.

En su mensaje a Macmillan, dijo TASS, el gobierno

que la Comisión de las diez naciones se reunió para destruir por completo la fuerza soviética", publicó nota.

"Toda persona tiene que tener una idea clara de la labor de la Comisión constituye una clara desviación de la verdadera presa".

TASS dijo que la parte soviética critica la postura del delegado británico en la Conferencia de las diez naciones.

En su mensaje a Macmillan, dijo TASS, el gobierno

que la Comisión de las diez naciones se reunió para destruir por completo la fuerza soviética", publicó nota.

"Toda persona tiene que tener una idea clara de la labor de la Comisión constituye una clara desviación de la verdadera presa".

TASS dijo que la parte soviética critica la postura del delegado británico en la Conferencia de las diez naciones.

En su mensaje a Macmillan, dijo TASS, el gobierno

que la Comisión de las diez naciones se reunió para destruir por completo la fuerza soviética", publicó nota.

"Toda persona tiene que tener una idea clara de la labor de la Comisión constituye una clara desviación de la verdadera presa".

TASS dijo que la parte soviética critica la postura del delegado británico en la Conferencia de las diez naciones.

En su mensaje a Macmillan, dijo TASS, el gobierno

que la Comisión de las diez naciones se reunió para destruir por completo la fuerza soviética", publicó nota.

"Toda persona tiene que tener una idea clara de la labor de la Comisión constituye una clara desviación de la verdadera presa".

TASS dijo que la parte soviética critica la postura del delegado británico en la Conferencia de las diez naciones.

En su mensaje a Macmillan, dijo TASS, el gobierno

que la Comisión de las diez naciones se reunió para destruir por completo la fuerza soviética", publicó nota.

"Toda persona tiene que tener una idea clara de la labor de la Comisión constituye una clara desviación de la verdadera presa".

TASS dijo que la parte soviética critica la postura del delegado británico en la Conferencia de las diez naciones.

En su mensaje a Macmillan, dijo TASS, el gobierno

que la Comisión de las diez naciones se reunió para destruir por completo la fuerza soviética", publicó nota.

"Toda persona tiene que tener una idea clara de la labor de la Comisión constituye una clara desviación de la verdadera presa".

TASS dijo que la parte soviética critica la postura del delegado británico en la Conferencia de las diez naciones.

En su mensaje a Macmillan, dijo TASS, el gobierno

que la Comisión de las diez naciones se reunió para destruir por completo la fuerza soviética", publicó nota.

"Toda persona tiene que tener una idea clara de la labor de la Comisión constituye una clara desviación de la verdadera presa".

TASS dijo que la parte soviética critica la postura del delegado británico en la Conferencia de las diez naciones.

En su mensaje a Macmillan, dijo TASS, el gobierno

que la Comisión de las diez naciones se reunió para destruir por completo la fuerza soviética", publicó nota.

"Toda persona tiene que tener una idea clara de la labor de la Comisión constituye una clara desviación de la verdadera presa".

TASS dijo que la parte soviética critica la postura del delegado británico en la Conferencia de las diez naciones.

En su mensaje a Macmillan, dijo TASS, el gobierno

que la Comisión de las diez naciones se reunió para destruir por completo la fuerza soviética", publicó nota.

"Toda persona tiene que tener una idea clara de la labor de la Comisión constituye una clara desviación de la verdadera presa".

TASS dijo que la parte soviética critica la postura del delegado británico en la Conferencia de las diez naciones.

En su mensaje a Macmillan, dijo TASS, el gobierno

que la Comisión de las diez naciones se reunió para destruir por completo la fuerza soviética", publicó nota.

"Toda persona tiene que tener una idea clara de la labor de la Comisión constituye una clara desviación de la verdadera presa".

TASS dijo que la parte soviética critica la postura del delegado británico en la Conferencia de las diez naciones.

En su mensaje a Macmillan, dijo TASS, el gobierno

que la Comisión de las diez naciones se reunió para destruir por completo la fuerza soviética", publicó nota.

"Toda persona tiene que tener una idea clara de la labor de la Comisión constituye una clara desviación de la verdadera presa".

TASS dijo que la parte soviética critica la postura del delegado británico en la Conferencia de las diez naciones.

En su mensaje a Macmillan, dijo TASS, el gobierno

que la Comisión de las diez naciones se reunió para destruir por completo la fuerza soviética", publicó nota.

REMEMORANDO EL 26 DE JULIO:

La Revolución Cubana enjuicia a la Revolución Cubana

La Revolución Cubana celebra hoy día, los diez meses de su ascenso al poder, un aniversario más del Movimiento revolucionario que tomó nombre cuando el 26 de julio de 1953, dio la lucha contra la dictadura de Batista en el asalto al Cuartel Moncada, Santiago de Cuba. El Movimiento está integrado en la tradición revolucionaria de la Independencia cubana y en las enseñanzas ideológicas de José Martí. En

caso, como ya lo señaló José Martí, servir de arraigada de una parte de él contra otra, o de otra contra una. En el juego de ajedrez de la política del poder, no se nos encontrará nunca jugiendo de dócil peón. Tiempo es ya de que las grandes potencias dejen de administrar, a su arbitrio, la suerte de las naciones pequeñas. La acción compulsiva en Guatemala, Grecia, Hungría, Argelia y el Tíbet no deben repetirse.

De lo anterior se desprende claramente que las orientaciones básicas de la política internacional en la cubana son:

1) la afirmación práctica y de hecho de la soberanía nacional cubana, primer objetivo de la Revolución; 2) la realización de este ideal pionero de llevarse a cabo, y más aún debe realizarse "dada la comunión de ideales y de destino" de todas las naciones del Hemisferio, dentro del marco de la organización interamericana, consideración que tiene prioridad sobre las relaciones internacionales de la Revolución, a mediados, restando y concretando las orientaciones básicas contenidas sobre la materia en el Manifiesto Programa.

Cualquier otra que sea la posición que se tenga frente a la polémica actitud internacional del régimen de Fidel Castro, no puede duda que su política debe ser justa y a la luz de las declaraciones programáticas contenidas en los documentos citados. De acuerdo con ellos, "el primer objetivo de la Revolución es el permanecer en el mundo en dos bloques: Cuba no será el peón de Estados Unidos ni de la Unión Soviética, ni servirá de instrumento de la lucha entre las dos potencias".

Ejijuiciemos, ahora, a la Revolución Cubana a la luz de tales declaraciones programáticas. La contradicción entre ellas y la realidad global de la política internacional de la Isla es la primera comprobación que surge con evidencia apabullante. Dos alternativas se planteaban al régimen de Fidel Castro, para realizar la afirmación práctica y de hecho de la soberanía nacional cubana. La primera era de obtener, a través de la organización interamericana, la supresión de todas las medidas que a juicio del régimen significaban un desmedro de la independencia nacional. Esta vez es la que escoge claramente el Manifiesto-Programa del 26 de Julio y la publicación "La Nueva Diplomacia". La segunda es recurrir al juego de la política del poder, apoyándose ya en uno, ya en otro bloque, según las circunstancias, para alcanzar los objetivos propuestos. La primera alternativa se encuentra dentro de la más pura corriente americana; la segunda ha sido totalmente ajena a la política internacional de América Latina desde que estos pueblos existen como Estados Independientes.

Contrairement au programme de la Révolution, le régime cubain opta pour la deuxième alternative et de là que la seule lecture de ses finalités programmatiques nous parvient aujourd'hui une irrision face à la réalité mondiale de la politique internationale de Cuba. La première est de faire accepter, à travers l'organisation interaméricaine, la suppression de toutes les mesures que, à l'opinion du régime, signifiaient un déclin de l'indépendance nationale. C'est cette fois que le régime choisit clairement le Manifeste-Programme du 26 de Juillet et la publication "La Nouvelle Diplomatie". La seconde est de recourir au jeu de la politique du pouvoir, appuyant soit l'un, soit l'autre bloc, selon les circonstances, pour atteindre les objectifs proposés. La première alternative se trouve dans la plus pure corrente américaine; la seconde a été totalement étrangère à la politique internationale d'Amérique Latine depuis que ces peuples existent comme États Indépendants.

Olivideando el principio que afirma que el interamericano debe primar en las relaciones internacionales sobre lo extrahemisférico, Fidel Castro contesta aviadamente la nota argentina que le solicita que rechazara el apoyo militar ofrecido por la Unión Soviética. Olivideando igualmente la comunidad de ideales y de destino de todas las naciones del hemisferio, cuyo organismo básico es la OEA. Fidel Castro dice ahora que la OEA es solo un instrumento de dominación de América Latina al servicio de EE. UU. y que la ayuda militar soviética es su única garantía contra una agresión norteamericana.

"¿Cuáles son las causas de esta radical diferencia entre el Programa y la realidad? No es nuestro propósito analizarlas sino sólo señalar de acuerdo con el Manifiesto del 26 de Julio que consideramos perfectamente posible la realización del objetivo superior de la Revolución —la victoria práctica y de hecho de la soberanía nacional cubana— dentro del marco de la comunidad interamericana y apoyada precisamente en los ideales y el destino común de este hemisferio.

Si el Premier Fidel Castro, ha olvidado los objetivos de su movimiento, nosotros hoy queremos recordárselos en nombre del documento básico de la Revolución, Manifiesto-Programa.

Tropas de la NU restablecen el orden en la República del Congo

LEOPOLDVILLE, 25. (UPI). — Las fuerzas de las Naciones Unidas continúan hoy penetrando en el Congo para restablecer el orden y la seguridad, pero todavía sin decidirse a penetrar la rica provincia minera de Katanga.

El comandante de la fuerza de emergencia de las Naciones Unidas, mayor general Carl C. Van Horn, desmintió hoy "cautamente" que los desembarcos se realizan en los cuales se establece una declaración de que sus tropas penetran prontamente en el territorio.

Varias de las más importantes ciudades del país han sido ya ocupadas por las Naciones Unidas, entre ellas Lubulabu, capital de la provincia de Kasai. Las tropas tunecinas, que allí residen, se preparan para enviar tropas a su territorio.

La actividad es ya normal en el puerto de Matadi, cerca de la desembocadura del río Congo. También es normal el tráfico ferroviario entre Matadi y Leopoldville.

En realidad, toda la zona del Bajo Congo, dominada durante varios días por los rebeldes paracaidistas belgas, que tuvieron que desembarcar en esa ciudad el 10 de julio para saltar a más de mil blancos, incluyendo unas 800 mujeres y



COLOMBO, Ceylán.— Esta es la primera mujer que ha llegado a constituirse en jefa de Gobierno en la época contemporánea. Viuda de un Primer Ministro en ejercicio, la señora Sirima Bandaranaike tomó posesión de ese cargo el 21 de julio. Su esposo murió asesinado hace menos de un año por un monje budista. (Foto UPI).

TENTATIVA DE ALIANZA CUBANA-PERONISTA PREOCUPA A EE. UU.

WASHINGTON, julio 25.— Por Henry Raymond. (UPI).— Las autoridades estadounidenses expresaron hoy preocupación ante los informes de que se estarían realizando tentativas cubanas de establecer una alianza con los adictos a Juan D. Perón, el dictador derrocado en la Argentina.

El Departamento de Estado recibió informes de que se estarían llevando a cabo en La Habana negociaciones para vincular la ma-

quinaria de propaganda del primer Ministro Fidel Castro con las células peronistas existentes en América latina.

Las autoridades también manifestaron interés por el descubrimiento de que hubiere sido provocada por los desórdenes de este mes, que dejaron un saldo de 10 muertos y 500 heridos.

Pero Fanfani, así como todo el bando democrático unido

trás el primer voto en años anteriores, parece decidido a demostrar que si los comunistas

consideran un éxito la caída de

Tamborini, están muy errados.

Los funcionarios estadouni-

denses hicieron notar que algu-

nos miembros del Gobierno de Castro parecen oponerse a una alianza con los peronistas,

debido a la amistad que en

una ocasión tuvo Perón con el dictador Fulgencio Batista.

Los revolucionarios de Cas-

tro también están resueltos a recu-

rir a cualquier maniobra, in-

clusiva una alianza con Rusia

o China comunista —siempre

que así se perjudique a Esta-

dos Unidos.

El hecho de que Argentina

no formulará una energía

protesta por el incidente de la

valija diplomática se interpreta

como un deseo de no empeorar las ya tensas relacio-

nnes de Cuba con otras nacio-

nidades hemisféricas.

Se cree, sin embargo, que el

Primer Ministro, Nikita Khrushchev, reiteró hoy que la Unión Soviética prestará a Cuba "la ayuda necesaria" en este último

país estacado.

Según la Agencia TASS, Khrushchev repitió sus an-

teriores promesas en ese

sentido, en un mensaje enviado al Primer Ministro de Cuba, Fidel Castro, pa-

ra felicitarlo por el aniversario del Movimiento 26 de julio.

MOSCÚ, 25 (UPI).— El

Primer Ministro, Nikita

Khrushchev, reiteró hoy que

la Unión Soviética prestará a

Cuba "la ayuda necesaria"

en este último

país estacado.

El hecho de que Argentina

no formulará una energía

protesta por el incidente de la

valija diplomática se interpreta

como un deseo de no empeorar

las ya tensas relaciones

de Cuba con otras naciones

hemisféricas.

Se cree, sin embargo, que el

Primer Ministro, Nikita

Khrushchev, reiteró hoy que

la Unión Soviética prestará a

Cuba "la ayuda necesaria"

en este último

país estacado.

Según la Agencia TASS, Khrushchev repitió sus an-

teriores promesas en ese

sentido, en un mensaje enviado al Primer Ministro de Cuba, Fidel Castro, pa-

ra felicitarlo por el aniversario del Movimiento 26 de julio.

MOSCÚ, 25 (UPI).— La Unión Soviética entregó hoy

a funcionarios norteamericanos el cadáver del capitán

Willard A. Price, piloto del avión RB-47, derribado por los soviéticos el primer voto de julio.

Diez soldados de infantería soviética transportaron el

férreo de madera con el cadáver de Paine hasta un

camión que lo llevó al aeropuerto.

Los rusos rechazaron el pedido de los funcionarios

norteamericanos para cubrir el férreo con una bandera

norteamericana, y se negaron a permitir también que los

norteamericanos trasladaran los restos al aeropuerto.

Aniversario de caída del Duce sorprende a Italia formando un Gabinete antifascista

ROMA, 25. (UPI).— (Por Ernest Sakler). Italia mag-
ca hoy el 17 aniversario de la caída de Benito Mussolini
y los lazos finales a una nueva alianza gubernamental.
Ministro Fanfani, Primer Ministro designado, mantuvo
conversaciones finales con los dirigentes de los cuatro partidos
centristas que le han prometido su apoyo. Mañana
por la mañana se reunirá "informalmente" con dirigentes de la oposición, y, según se espera, por la noche pre-
sentará a los integrantes de su gabinete al Presidente.

Lo que en realidad ocurrió es que los disturbios comunista-
fanfani forzaron a las agrupaciones
democráticas, divididas por
luchas internas, a la unidad;
tornaron innecesario el inde-
seable apoyo neofascista y
volvieron la alianza centrista de
postguerra contra los extremos.

El aniversario de hoy, 25 de julio, que recuerda el golpe de
estado contra Mussolini en 1943, se produjo seis días des-
pués de la dimisión del Pri-
mer Ministro demócrata cristiano
Fernando Tamburini, que
gobierñó con el indeseable apo-
yo neofascista y fue el blan-
co de los sangrientos desmanes
comunistas.

En 1943, el gran consejo fa-
cista se rebeló contra Mussolini
en un voto formal. El des-
aparecido Rey Victor Manuel
III lo hizo arrestar al día si-
guiente y, luego de sacarlo de Roma
en una ambulancia, nego-
ció un armisticio con los aliados.
Mas, más tarde los alemanes
se apoderaron de Mussolini y
ocuparon casi toda Italia.

La premisa comunista se apre-
sura hoy a comparar la caída de
Tamburini con la de Mussolini,
vanguardiándose que hubiere
sido provocada por los desórdenes
de este mes, que dejaron un saldo de 10 muertos
y 500 heridos.

Pero Fanfani, así como todo
el bando democrático unido
solo por primera vez en años
enteros, parece decidido a de-
mostrar que si los comunistas

consideran un éxito la caída de
Tamburini, están muy errados.

Los miembros de la fa-
milia —el mayor de 62
años, el menor de cuatro—
saltaron de la silla de su
habitación y gritaron:
"¡Viva Mussolini!"

La policía rehusó dar la
identidad de la familia
que gritó milagrosa. Los tri-
pulantes del buque alemán
"Sachsen-Lippe" des-
cubrieron a los fugitivos
en el puerto de Warnemuende,
Alemania oriental. Con ellos subieron a
nueve los fugitivos recibidos
en Dinamarca, en los
dos últimos días.

La policía rehusó dar la
identidad de la familia
que gritó milagrosa. Los tri-
pulantes del buque alemán
"Sachsen-Lippe" des-
cubrieron a los fugitivos
en el puerto de Warnemuende,
Alemania oriental. Con ellos subieron a
nueve los fugitivos recibidos
en Dinamarca, en los
dos últimos días.

La policía rehusó dar la
identidad de la familia
que gritó milagrosa. Los tri-
pulantes del buque alemán
"Sachsen-Lippe" des-
cubrieron a los fugitivos
en el puerto de Warnemuende,
Alemania oriental. Con ellos subieron a
nueve los fugitivos recibidos
en Dinamarca, en los
dos últimos días.

La policía rehusó dar la
identidad de la familia
que gritó milagrosa. Los tri-
pulantes del buque alemán
"Sachsen-Lippe" des-
cubrieron a los fugitivos
en el puerto de Warnemuende,
Alemania oriental. Con ellos subieron a
nueve los fugitivos recibidos
en Dinamarca, en los
dos últimos días.

La policía rehusó dar la
identidad de la familia
que gritó milagrosa. Los tri-
pulantes del buque alemán
"Sachsen-Lippe" des-
cubrieron a los fugitivos
en el puerto de Warnemuende,
Alemania oriental. Con ellos subieron a
nueve los fugitivos recibidos
en Dinamarca, en los
dos últimos días.

La policía rehusó dar la
identidad de la familia
que gritó milagrosa. Los tri-
pulantes del buque alemán
"Sachsen-Lippe" des-
cubrieron a los fugitivos
en el puerto de Warnemuende,
Alemania oriental. Con ellos subieron a
nueve los fugitivos recibidos
en Dinamarca, en los
dos últimos días.

La policía re

V.—TEXTO EL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 15 horas y 45 minutos.

El señor JULIET (Presidente).—En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Sé va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).—Se ha recibido:

Lo—Dos oficios del señor Ministro del Interior, con los

que contiene los que se le dijeron en nombre de los se

ñores Diputados que se indi

cán, acerca de las materias

que a continuación se expre

san:

Del señor Oyarzún, sobre la instalación de postes para el alumbrado eléctrico en la calle que indica, de la población Barrio de la ciudad de Valparaíso.

De los señores Pérez y Correa Larraín respecto de la postergación por sesenta días de la supresión de la Estación Plaza Italia del Ferrocarril Llano de Maipo.

2.—Un oficio del señor Mi

nistro de Hacienda, con el que

contesta lo dirigido en nombre

del señor Suárez acer

ca de los de las subvencio

nres correspondientes al año

1959, que se adeudan a los es

tablecimientos primarios de la

enseñanza particular de la

provincia de Cautín.

3.—Un oficio del señor Mi

nistro de Trabajo y Previsión

Social, con el que contesta el

que se le dirigió en nombre

del señor Aldunate, diputado

respecto de la conveniencia de

que el Comité Nacional de En

plazas Públicas Periodistas

otorgue ayuda a sus imponen

tes damnificados de la pro

vincia de Chiloé.

4.—Dos presentaciones, con

las que el Colegio de Abogados

de Chile y de Farmacéuti

cicos de Chile, respectivamen

te, se refieren a determinadas

disposiciones del proyecto de

ley que destina recursos para

la reconstrucción y habilita

ción de la zona devastada por

los sismos.

El señor JULIET (Presidente).—Terminada la Cuenta.

1.—CATASTROF SISMICA PRODUCIDA EN LA ZONA SUR DEL PAIS — OBLIGACION DE LAS CAJAS DE PREVISION DE CONCEDER PRESTAMOS PERSONALES ESPECIALES A SUS IMPONENTES DAMNIFICADOS EN EL QUINTO TRAMITE CONSTITUCIONAL — APLICACION DEL ARTICULO 203 DEL REGLAMENTO.

El señor JULIET (Presidente).—En conformidad con el artículo 203 del Reglamento, corresponde considerar, en su quinto trámite constitucional, el proyecto de ley que ordena a las instituciones de previsión conceder préstamos personales especiales a sus impontentes damnificados por los sismos de mayo del año en curso.

El señor Secretario va a dar lectura al oficio que ha llegado del Honorable Senado.

El señor GOYCOOLEA (Se

cretario).—Dice el oficio del Honorable Senado:

"En respuesta a vuestro ofi

cio N° 644, de fecha de ayer, con que Vuestre Excelencia co

municó que esa Honorable Cá

mara ha suspendido el pro

gramamiento que le corres

ponde en el 5º trámite

constitucional del proyecto

de ley que ordena a las ins

tituciones de previsión con

ceder préstamos personales

especiales a sus impontentes

damnificados por los sismos de

de mayo en curso, y so

licita que esta Corporación

clarifique el alcance de los acuerdos

que consisten en no

insistir en las modificaciones

introducidas por el Senado al

referido proyecto, con exce

ción de las siguientes, en cuya

aprobación ha insistido;

ARTICULO 1º

La que tiene por objeto in

tercular, en el inciso primero del artículo 1º aprobado por

esa Honorable Cámara, entre

la siguiente frase: "de uno

hasta tres meses de remuneración

imponible, más las obliga

naciones familiares respon

sivas tan inconvenientes como

la presente:

"En el caso de matrimonio

entre impontentes solo uno de

los impontentes podrá imponer

este beneficio."

La que consiste en consu

ltar como inciso cuarto, nuevo,

el siguiente:

"En el caso de matrimonio

entre impontentes solo uno de

los impontentes podrá imponer

este beneficio."

En consecuencia, este artícu

lo quedará redactado en los

siguientes términos:

"Artículo 1º.—Las institucio

nes de previsión deberán con

ceder a sus impontentes, jubila

dos y beneficiarios de mon

tos, domiciliados en las pro

vincias a que se refiere el ar

tículo 1º de la ley N° 13.959,

de 4 de julio de 1960, y en la

provincia de Mauile y depa

rtamento de Pomaire, damnifi

cados con ocasión de los sismos

de mayo de 1960, las conve

nciones, un préstamo personal

especial de uno hasta tres

meses de remuneración impon

ible, más las asignaciones fa

miliares respectivas, con un

máximo en cada caso de un

mil escudos.

El préstamo se hará sin in

tereses, se amortizará en cu

los plazos mensuales en un

plazo de cinco años, a partir

del mes de octubre de 1961 y se

concederá con anterioridad al

empleador o de dos fiadores

una caución que calificará

el respectivo Consejo. Este

préstamo podrá garantizarse

además, con un seguro de des

gravamen.

La calidad de damnificado

deberá ser comprobada en la

forma que establece el Regla

dento que dictará el Presi

dente de la República dentro

de los diez días después de la

promulgación de esta ley, el

que también contendrá los de

los requisitos de concesión del

préstamo.

En el caso de matrimonio

entre impontentes, sólo uno de

los conyuges podrá imponer

este beneficio."

El señor JULIET (Presiden

te).—En discusión las modi

ficaciones producidas por el

Honorable Senado al artículo

1º del proyecto.

El señor SILVA.—Pido la

palabra, señor Presidente.

El señor SCHAUOLSOHN.—

Pido la palabra, señor Presi

dente.

El señor LAVANDERO.—

Pido la palabra, señor Presi

dente.

El señor JULIET (Presiden

te).—Tiene la palabra el Hon

orable señor Silva, conti

núncio, el Honorable señor

Schaulsohn; enseguida, Su Se

fioría.

El señor SILVA.—Señor

Presidente, nosotros no dese

mos sentar un precedente so

bre la materia, en lo que se

refiere a la enmienda intro

ducida por el Honorable Se

nado, por el criterio de que

el artículo 1º de este proy

ecto de ley, al inciso primero

de su artículo 1º. Dejando con

tinuación constancia de que

el Honorable Senado, en el

artículo 1º, ha hecho lo que

nos pide, que es aprobar

el artículo 1º, de acuerdo con

los términos en que se nos

ha propuesto, y que es lo q

ue queremos que sea

Honorable señor Martínez, no se producirá el

caso de que hoy estemos pre-

parados o sea, que los mis-

mos que ayer pidieron su co-

nversión a un candidato

para elegir un candidato

a la Presidencia de la Re-

pública, ahora están con las

alas abiertas, un tanto escondidas

en pleno rostro a

que buscan la solución de

los nuestros grandes proble-

más, pero

que siempre la apre-

ciación de esta especie.

El señor FUENTELA...

El señor FRENTE DE ACCIÓN POPULAR...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor MARTONES...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor LAVANDERO...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor SCHAUOLSOHN...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor MORENO...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor REYES...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor JULIET...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor ACEVEDO...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor GUMUCIO...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor MONTES...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor HUERTA...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor SCHAUOLSOHN...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor GUMUCIO...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor GUMUCIO...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor GUMUCIO...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor GUMUCIO...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor GUMUCIO...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor GUMUCIO...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor GUMUCIO...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor GUMUCIO...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor GUMUCIO...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor GUMUCIO...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor GUMUCIO...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor GUMUCIO...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor GUMUCIO...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor GUMUCIO...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor GUMUCIO...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor GUMUCIO...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor GUMUCIO...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor GUMUCIO...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor GUMUCIO...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor GUMUCIO...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor GUMUCIO...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor GUMUCIO...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor GUMUCIO...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor GUMUCIO...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor GUMUCIO...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor GUMUCIO...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor GUMUCIO...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor GUMUCIO...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor GUMUCIO...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor GUMUCIO...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor GUMUCIO...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor GUMUCIO...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor GUMUCIO...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor GUMUCIO...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor GUMUCIO...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor GUMUCIO...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor GUMUCIO...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor GUMUCIO...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor GUMUCIO...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor GUMUCIO...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor GUMUCIO...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor GUMUCIO...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor GUMUCIO...

—HABLAR VARIOS SEÑO-

RES DIPUTADOS A LA VEZ...

tistas y limitadas. Terminemos de utilizar la desgracia para fines subteriores.

En segundo lugar, voy a abordar el tan burlado caso de San Miguel y querer que me toque al Honorable señor Martones.

El señor MARTONES.— Con todo agrado.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan evitar los diálogos.

El señor GUMUCIO.— Personalmente no he sido partidario ni me ha gustado que se utilice un criterio para hacer política. Creo que es sentido común unánime de la Honorable Cámara que este no es el camino para que luchemos plenamente en el terreno político. Y en eso la encuentro razón al Honorable señor Palestro, que con su especial tempeamento sea irrita.

Ahora, al problema de San Miguel se le está dando importancia nacional, en circunstancias de que se trata simplemente de la elección de un representante en una comuna, y en una comuna donde, habiendo con franqueza, hay una mancha bastante especial de vivir, desde el punto de vista popular.

No critico a mi Honorable colega señor Palestro, pero él y su hermano han establecido allí un sistema un poco parecido al que imperaba en el Far West, y naturalmente... No

El señor GUMUCIO.— ... Señor Presidente, aunque la Directiva Nacional de mi Partido nunca concordó con su nombramiento para formar una alianza, a mí no me gusta para la elección que se va a llevar a efecto, es necesario reconocer que la gente de San Miguel vive apasionada alrededor de ciertos personalismos.

El señor BARRA.— Pero seguramente le gustaba cuando los Palestro peleaban con los nacidos y Su Señoría estaba econducida.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GUMUCIO.— Nosotros también estábamos luchando; pero el Honorable señor Barra era, en ese entonces, socio del señor Bernardo Ibáñez.

El señor LORCA.— Su Señoría no tiene derecho a exponer así, cuando conoce la actitud del Honorable señor Gumucio en aquél entonces.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lorca.

Llamo al orden a Su Señoría.

El señor BARRA.— ¿Quién le ha dicho eso?

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Barra, amonesto también a Su Señoría.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lorca, amonesto a Su Señoría!

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GUMUCIO.— Hoy a las señoras Diputados se alzan guardan silencio.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente el problema de San Miguel es un problema local que no tiene la categoría nacional que se le pretende dar, pues está siendo utilizado, al igual que el terremoto, para defender otras cosas.

El señor LAVANDERO.— Me permite una interrupción Honorable colega?

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lora.

Se va a dar lectura a otra indicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario) — Indicación del mismo señor Diputado para consultar un artículo nuevo que diga:

"Artículo... Ninguna Mesa Receptora de sufragios podrá estar ubicada dentro de una hacienda o propiedad particular."

El señor JULIET (Presidente). — En votación.

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 17 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 56 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente). — Aprobada la indicación. El señor Secretario dará lectura a otra indicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Indicación de los mismos señores Diputados para consultar un artículo nuevo, que diga:

"Artículo... Todo Partido con representación en el Congreso Nacional deberá presentar en todas y cada una de las comunas, agrupaciones departamentales y agrupaciones provinciales, candidatos a regidores, diputados y senadores, respectivamente."

El señor JULIET (Presidente). — En votación la indicación que se acaba de leer.

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 70 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente). — Aprobada la indicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Indicación de los mismos señores Diputados para consultar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo... — El incumplimiento de lo dispuesto en el artículo precedente o el hecho de no haber alcanzado a reunir un 5% de los sufragios emitidos en la elección, se considerará con la cancelación de la inscripción como Partido en el Registro Electoral, inscripción que solo podrá revallarse después de diez años."

El señor JULIET (Presidente). — Esta indicación está relacionada con lo resuelto anteriormente por la Honorable Cámara.

Se le parece a la Honorable Cámara, se dará por retirada.

— Acordado.

Se va a dar lectura a otra indicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Indicación del señor Zumáte, para agregar al final del artículo 32, de la Ley número 12.891, de 26 de junio de 1958, que fijo el texto de

señores Martones, Silva Ulloa, Oyarzún y Pareto, para consultar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo... Todo Partido con representación en el Congreso Nacional deberá presentar candidato a Presidente de la República."

El señor JULIET (Presidente). — En votación la indicación.

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 15 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 65 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente). — Rechazada la indicación. Se va a dar lectura a otra indicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Indicación de los señores Minche y Martones para consultar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo... — El incumplimiento de lo dispuesto en el artículo precedente o el hecho de no haber alcanzado a reunir un 5% de los sufragios emitidos en la elección, se considerará con la cancelación de la inscripción como Partido en el Registro Electoral, inscripción que solo podrá revallarse después de diez años."

El señor JULIET (Presidente). — Esta indicación está relacionada con lo resuelto anteriormente por la Honorable Cámara.

Se le parece a la Honorable Cámara, se dará por retirada.

— Acordado.

Se va a dar lectura a otra indicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Indicación del señor Zumáte, para agregar al final del artículo 32, de la Ley número 12.891, de 26 de junio de 1958, que fijo el texto de

linitivo de la Ley número 12.891, de 31 de mayo de 1958, el siguiente inciso:

"En cada Mesa Receptora el número de sufragantes no podrá exceder de doscientos."

El señor JULIET (Presidente). — En votación la indicación.

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 17 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 56 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente). — Rechazada la indicación. Se va a dar lectura a otra indicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Indicación de los señores Minche y Martones para consultar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo... — El incumplimiento de lo dispuesto en el artículo precedente o el hecho de no haber alcanzado a reunir un 5% de los sufragios emitidos en la elección, se considerará con la cancelación de la inscripción como Partido en el Registro Electoral, inscripción que solo podrá revallarse después de diez años."

El señor JULIET (Presidente). — Esta indicación está relacionada con lo resuelto anteriormente por la Honorable Cámara.

Se le parece a la Honorable Cámara, se dará por retirada.

— Acordado.

Se va a dar lectura a otra indicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Indicación del señor Zumáte, para agregar al final del artículo 32, de la Ley número 12.891, de 26 de junio de 1958, que fijo el texto de

rar en más de una lista en la misma elección.

— HABLAN VARIOS SENADORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTES. — Pido

que se dé lectura de nuevo a la indicación, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — En votación la indicación.

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 15 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 65 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente). — Rechazada la indicación. Se va a dar lectura a otra indicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Indicación de los señores Minche y Martones para consultar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo... — El incumplimiento de lo dispuesto en el artículo precedente o el hecho de no haber alcanzado a reunir un 5% de los sufragios emitidos en la elección, se considerará con la cancelación de la inscripción como Partido en el Registro Electoral, inscripción que solo podrá revallarse después de diez años."

El señor JULIET (Presidente). — Esta indicación está relacionada con lo resuelto anteriormente por la Honorable Cámara.

Se le parece a la Honorable Cámara, se dará por retirada.

— Acordado.

Se va a dar lectura a otra indicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Indicación del señor Zumáte, para agregar al final del artículo 32, de la Ley número 12.891, de 26 de junio de 1958, que fijo el texto de

determinará los votos de combinación.

— HABLAN VARIOS SENADORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTES. — Pido

que se dé lectura de nuevo a la indicación, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — En votación la indicación.

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 15 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 65 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente). — Rechazada la indicación. Se va a dar lectura a otra indicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Indicación de los señores Minche y Martones para consultar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo... — El incumplimiento de lo dispuesto en el artículo precedente o el hecho de no haber alcanzado a reunir un 5% de los sufragios emitidos en la elección, se considerará con la cancelación de la inscripción como Partido en el Registro Electoral, inscripción que solo podrá revallarse después de diez años."

El señor JULIET (Presidente). — Esta indicación está relacionada con lo resuelto anteriormente por la Honorable Cámara.

Se le parece a la Honorable Cámara, se dará por retirada.

— Acordado.

Se va a dar lectura a otra indicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Indicación del señor Zumáte, para agregar al final del artículo 32, de la Ley número 12.891, de 26 de junio de 1958, que fijo el texto de

20) Si el número de candidatos de alguna lista es inferior al de los puestos que la tienen correspondiente, todos los puestos sobrantes se repartirán entre las demás listas;

El Tribunal Calificador proce

derá con arreglo a lo dis

puesto en el artículo 100.

Lo previsto en este articulo

no se aplicará a las eleccio

naciones de Presidente ni de

Senador.

El señor JULIET (Presiden

te). — En votación.

— PRACTICADA LA VOTA

CION EN FORMA ECONO

MICA, DIO EL SIGUIENTE RE

SULTADO: POR LA AFIRMA

TIVA, 60 VOTOS; POR LA

NEGATIVA, 110 VOTOS.

El señor JULIET (Presiden

te). — En votación.

— PRACTICADA LA VOTA

CION EN FORMA ECONO

MICA, DIO EL SIGUIENTE RE

SULTADO: POR LA AFIRMA

TIVA, 60 VOTOS; POR LA

NEGATIVA, 110 VOTOS.

El señor JULIET (Presiden

te). — En votación.

— PRACTICADA LA VOTA

CION EN FORMA ECONO

MICA, DIO EL SIGUIENTE RE

SULTADO: POR LA AFIRMA

TIVA, 60 VOTOS; POR LA

NEGATIVA, 110 VOTOS.

El señor JULIET (Presiden

te). — En votación.

— PRACTICADA LA VOTA

CION EN FORMA ECONO

MICA, DIO EL SIGUIENTE RE

SULTADO: POR LA AFIRMA

TIVA, 60 VOTOS; POR LA

NEGATIVA, 110 VOTOS.

El señor JULIET (Presiden

te). — En votación.

— PRACTICADA LA VOTA

CION EN FORMA ECONO

MICA, DIO EL SIGUIENTE RE

SULTADO: POR LA AFIRMA

TIVA, 60 VOTOS; POR LA

NEGATIVA, 110 VOTOS.

El señor JULIET (Presiden

te). — En votación.

— PRACTICADA LA VOTA

CION EN FORMA ECONO

MICA, DIO EL SIGUIENTE RE

SULTADO: POR LA AFIRMA

TIVA, 60 VOTOS; POR LA

NEGATIVA, 110 VOTOS.

El señor JULIET (Presiden

te). — En votación.

— PRACTICADA LA VOTA

CION EN FORMA ECONO

MICA, DIO EL SIGUIENTE RE

SULTADO: POR LA AFIRMA

TIVA, 60 VOTOS; POR LA

NEGATIVA, 110 VOTOS.

El señor JULIET (Presiden

te). — En votación.

— PRACTICADA LA VOTA

CION EN FORMA ECONO

MICA, DIO EL SIGUIENTE RE

SULTADO: POR LA AFIRMA

TIVA, 60 VOTOS; POR LA

NEGATIVA, 110 VOTOS.

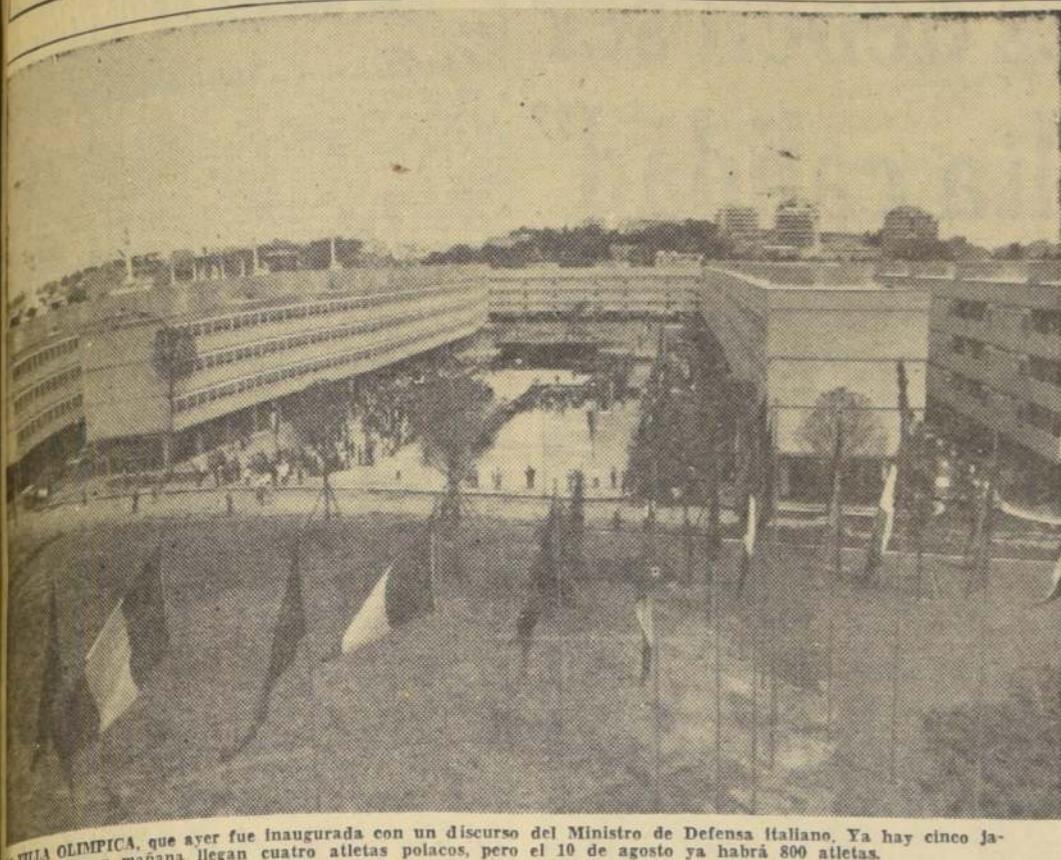
El señor JULIET (Presiden

te). — En votación.

— PRACTICADA LA VOTA

CION EN FORMA ECONO

MICA, DIO EL SIG



LA VILLA OLÍMPICA, que ayer fue inaugurada con un discurso del Ministro de Defensa italiano. Ya hay cinco japoneses, y mañana llegan cuatro atletas polacos, pero el 10 de agosto ya habrá 800 atletas.

Inaugurada oficialmente ayer la Villa Olímpica

Ya llegaron cinco dirigentes japoneses

VILLA OLÍMPICA, ROMA, 25 (UPI). — La flamante Villa Olímpica de Roma abrió hoy oficialmente sus puertas, en galardon con las banderas de 87 naciones, exactamente un mes antes del comienzo de los Juegos Olímpicos de 1960.

Ocho mil atletas y dirigentes de decenas de países residirán en la Villa durante los juegos.

En el acto de apertura, el Ministro de Defensa italiano,

Guillio Andreotti, presidente del Comité Organizador, pronunció un breve discurso en el que mencionó el "grave momento de tensión internacional" en que se celebrarán los juegos, pero expresó la esperanza de que las animosidades internacionales serían olvidadas "dentro de la zona sagrada de las olimpiadas" y que los deportistas de Oriente y Occidente vivirán juntos en armonía y competirán con caballeridad deportiva.

Andreotti continuó proponiendo que nadie perturbara la atmósfera de unión casi religiosa de esas semanas.

Desgraciadamente, el mundo pasa por uno de los períodos más delicados de la post-guerra —dijo el Ministro— y nos consideramos con el derecho y el deber de recordar la sabiduría de los antiguos griegos que, durante los Juegos Olímpicos, ponían fin a toda hostilidad —aun a la guerra misma— para que los atletas, aun de los Estados enemigos, pudieran llegar a la sagrada zona de los Juegos sin

dificultades, sin que nadie

sean impropios

de los Juegos Olímpicos.

"Calmar los espíritus, aun

por un corto período,

podría tener un valor incalculable; y quien sabe si, mañana, no se acordaría a los décimoséptimos Juegos Olímpicos el método de haber traído alivio en un momento de grave tensión internacional".

Exteriormente, la Villa Olímpica está lista para ser ocupada, aunque el plazo para concluirla en definitiva vence el 10 de agosto. Los obreros continúan trabajando en los terrenos de la Villa y algunas de las avendidas que conducen a ella no están listas todavía.

Siembra el correo de la

Villa y está despachando las

primeras cartas con el sello

"Villaggio Olimpico", uno de

los diez restaurantes establecidos en su residencia en la Villa y cuatro atletas

abiertos y los dirigentes

polacos serán esperados en la

atmósfera que los competidores

se abstenían de

toda hostilidad durante los

Juegos Olímpicos.

Sin embargo, el correo de la

Villa ya está despachando las

primeras cartas con el sello

"Villaggio Olimpico", uno de

los diez restaurantes establecidos en su residencia en la Villa y cuatro atletas

abiertos y los dirigentes

polacos serán esperados en la

atmósfera que los competidores

se abstenían de

toda hostilidad durante los

Juegos Olímpicos.

Sin embargo, el correo de la

Villa ya está despachando las

primeras cartas con el sello

"Villaggio Olimpico", uno de

los diez restaurantes establecidos en su residencia en la Villa y cuatro atletas

abiertos y los dirigentes

polacos serán esperados en la

atmósfera que los competidores

se abstenían de

toda hostilidad durante los

Juegos Olímpicos.

Sin embargo, el correo de la

Villa ya está despachando las

primeras cartas con el sello

"Villaggio Olimpico", uno de

los diez restaurantes establecidos en su residencia en la Villa y cuatro atletas

abiertos y los dirigentes

polacos serán esperados en la

atmósfera que los competidores

se abstenían de

toda hostilidad durante los

Juegos Olímpicos.

Sin embargo, el correo de la

Villa ya está despachando las

primeras cartas con el sello

"Villaggio Olimpico", uno de

los diez restaurantes establecidos en su residencia en la Villa y cuatro atletas

abiertos y los dirigentes

polacos serán esperados en la

atmósfera que los competidores

se abstenían de

toda hostilidad durante los

Juegos Olímpicos.

Sin embargo, el correo de la

Villa ya está despachando las

primeras cartas con el sello

"Villaggio Olimpico", uno de

los diez restaurantes establecidos en su residencia en la Villa y cuatro atletas

abiertos y los dirigentes

polacos serán esperados en la

atmósfera que los competidores

se abstenían de

toda hostilidad durante los

Juegos Olímpicos.

Sin embargo, el correo de la

Villa ya está despachando las

primeras cartas con el sello

"Villaggio Olimpico", uno de

los diez restaurantes establecidos en su residencia en la Villa y cuatro atletas

abiertos y los dirigentes

polacos serán esperados en la

atmósfera que los competidores

se abstenían de

toda hostilidad durante los

Juegos Olímpicos.

Sin embargo, el correo de la

Villa ya está despachando las

primeras cartas con el sello

"Villaggio Olimpico", uno de

los diez restaurantes establecidos en su residencia en la Villa y cuatro atletas

abiertos y los dirigentes

polacos serán esperados en la

atmósfera que los competidores

se abstenían de

toda hostilidad durante los

Juegos Olímpicos.

Sin embargo, el correo de la

Villa ya está despachando las

primeras cartas con el sello

"Villaggio Olimpico", uno de

los diez restaurantes establecidos en su residencia en la Villa y cuatro atletas

abiertos y los dirigentes

polacos serán esperados en la

atmósfera que los competidores

se abstenían de

toda hostilidad durante los

Juegos Olímpicos.

Sin embargo, el correo de la

Villa ya está despachando las

primeras cartas con el sello

"Villaggio Olimpico", uno de

los diez restaurantes establecidos en su residencia en la Villa y cuatro atletas

abiertos y los dirigentes

polacos serán esperados en la

atmósfera que los competidores

se abstenían de

toda hostilidad durante los

Juegos Olímpicos.

Sin embargo, el correo de la

Villa ya está despachando las

primeras cartas con el sello

"Villaggio Olimpico", uno de

los diez restaurantes establecidos en su residencia en la Villa y cuatro atletas

abiertos y los dirigentes

polacos serán esperados en la

atmósfera que los competidores

se abstenían de

toda hostilidad durante los

Juegos Olímpicos.

Sin embargo, el correo de la

Villa ya está despachando las

primeras cartas con el sello

"Villaggio Olimpico", uno de

los diez restaurantes establecidos en su residencia en la Villa y cuatro atletas

abiertos y los dirigentes

polacos serán esperados en la

atmósfera que los competidores

se abstenían de

toda hostilidad durante los

Juegos Olímpicos.

Sin embargo, el correo de la

Villa ya está despachando las

primeras cartas con el sello

"Villaggio Olimpico", uno de

los diez restaurantes establecidos en su residencia en la Villa y cuatro atletas

abiertos y los dirigentes

polacos serán esperados en la

atmósfera que los competidores

se abstenían de

toda hostilidad durante los

Juegos Olímpicos.

Sin embargo, el correo de la

Villa ya está despachando las

primeras cartas con el sello

"Villaggio Olimpico", uno de

los diez restaurantes establecidos en su residencia

Atleticas

POSTA COLOMBIA. — El domingo se reanudará la Posta Colombia, que se corrió anualmente en los alrededores de la Plaza Bogotá, organizada en destacado esfuerzo por el Atlético. Desarrolló de dos años, en que debió suspenderse por dificultades internas, ahora han sido superadas, para que los aficionados conozcan de cerca a las figuras que siempre integran los diversos equipos. Antes lo hizo un García Huidobro; después Ramón Sandoval y otras, que brindaron un espectáculo que se espera nuevamente.

TRES GRUPOS. — Sin embargo, este año se ha hecho una modificación. Los equipos correrán en tres grupos, y según la clasificación hecha por la Asociación Santiago que es la misma con que se compite en los torneos "Challanges". Así lo lucha más intensa, que brinda mayor interés al desarrollo de los resultados de 1.000 metros.

PREMIOS. — El ganador recibe la copa donada por la señora Luisa Serrano, que Universidad de Chile puede obtener definitivamente, ya que ganó en 1957 y 1958. Los estudiantes presentarán un equipo fuerte, en el que formarán Raúl Navarro, Carlos Kuhn, William Tonkin y Iván Gutiérrez, que darán quehacer a otros conjuntos también de posibilidades, como Atlético Santiago o Universidad Católica.

RICARDO VIDAL. — Ya casi totalmente restablecido del serio accidente que sufrió en su trágico día de la Casa de Moneda, el ex recordman de Chile de los 10.000 metros, se prepara para volver a la pista. Algo nos insinuó el otro día, cuando le interrogamos, ratificando el interés que tiene en recuperar sus condiciones: La marca de José Aceituno para las 25 vueltas es un incentivo para recuperar, tal vez, el récord que tiene que le quedó el fondista portugués, a fuerza de calidad, también, que Vidal reconoce.

BEZANILLA Y KEITEL. — Dos esperanzas tiene el atletismo de reforzar su equipo para el Iberoamericano, si Eduardo Bezanilla y Alberto Keitel, logran volver al estado que les permitió estar entre los mejores en 100 metros, no habiendo más de 2 años solamente. El primero, desde luego, ha comenzado a trabajar intensamente en el gimnasio de la Federación, como entrenamiento inicial. Tiene fe en ponerse físicamente bien, a corto plazo, para meterte después en los andariveles, y probar aptitudes. Y el segundo, desde principios de año, ha resuelto no perder la ocasión de ser el que fue en el atletismo, cosa curiosa, que ese entusiasmo le ha nacido, que es de los 12.400 metros que logró de bambú en triatlón. Con tal performance —nos informa su padre hace poco— Alberto Jr. sintió que las piernas respondían, y que podía exigirle en general. Incluso en sprint, que lo necesita para brincar. Pero como el movimiento se prueba andando, interesante es ver la realidad, si ambos han tomado en serio estos propósitos, y como para confiar en ellos. La calidad nunca se pierde, si hay voluntad en recuperar por los medios las condiciones físicas.

FRITZ

SE COMPLETO EQUIPO OLIMPICO:

José Aceituno, tercer atleta

Con Marlene Ahrens y Juris Laipeniekis, llevarán la representación chilena a los Juegos de Roma.

Anoche se completó la delegación olímpica chilena. La plaza pendiente del atletismo corresponde al fondista portugués José Aceituno, que fue propuesto por la Federación respectiva en atención a sus respectivas, el más importante y

UN CUARTO ATLETA

La dirigente atlética, en un habiloso despliegue de antecedentes técnicos, aseguró pri-

remente el record nacional demero de los 10 mil metros.

SESION DEL ATLETISMO:

Chile pedirá a la FIA la sede del Mundial de 1966

Confirmado el equipo que irá a Roma. Permiso al coach Albert Mainella. Posible reemplazante

Tres acuerdos de vital importancia tomó el Consejo de la Federación Atlética de Chile, en la sesión de anoche. El primero, ratificar la designación de Marlene Ahrens, Juris Laipeniekis y José Aceituno, como titulares propuestos al Comité Olímpico, para ir a Roma. Además, solicitar de éste una plaza para el maratonista Juan Silva, lo que fue rechazado, como se informa aparte.

REEMPLAZANTE

Durante su ausencia, de cuatro semanas, más o menos, se reemplazó por el coach alemán residente en México, Wolfgang Benz, que se ha ofrecido para venir a Chile, sin cobrar honorarios. Solo que se le paguen los gastos de viaje, lo que se gestionaría ante la Dirección de Deportes del Estado. Permanecería en nuestro país seis meses.

CAMPEONATO MUNDIAL

Mundialmente, se resolvió de-

signar al presidente de la Asociación de Valparaíso, Mario Hagel, que viajará por su cuenta a Roma, que representa a Chile en el Congreso de la Federación Internacional que se efectuará junto con la Olimpiada.

En él se debatirá la ponencia de Polonia, para que el deporte clásico efectúe cada 4 años, y en los que no correspondan los Juegos, su campeonato mundial. Como se sabe, el programa olímpico se considera hasta ahora oficialmente como tal.

CHILE PEDIRA LA SEDA

Si así se acordase, el director de Deportes hará saber a la Federación, para asistir a los Juegos Olímpicos.

EQUIPACIONES

Durante su ausencia, de cuatro semanas, más o menos, se reemplazó por el coach alemán residente en México, Wolfgang Benz, que se ha ofrecido para venir a Chile, sin cobrar honorarios. Solo que se le paguen los gastos de viaje, lo que se gestionaría ante la Dirección de Deportes del Estado. Permanecería en nuestro país seis meses.

CAMPEONATO

Mundialmente, se resolvió de-

Soc. Constructora de Establecimientos Hospitalarios S.A.

PROYECTOS PÚBLICOS

CONSTRUCCIÓN DE SUB-ESTACIONES DE TRANSFORMADORES EN EL HOSPITAL DE VICTORIA

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de la sub-estación de transformadores del Hospital de Victoria.

Las bases y antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Arquitectura, calle Alhambra 238, 7.º piso, de 9 a 12 M., a contar del miércoles 20 del presente.

Las propuestas se abrirán el día miércoles 17 de agosto de 1960, a las 11 horas, en las oficinas de la Gerencia, calle Presidente Ríos N.º 6, 4.º piso.

Sólo se entregaran antecedentes hasta 15 días antes de la fecha de la apertura de las propuestas a las firmas inscritas en el registro de instalaciones de alta tensión.

Santiago, 19 de julio de 1960.

EL GERENTE

LIOS EN EL HOCKEY:

"Los dirigentes deben ser personas de alta calidad"

Declaraciones formuladas por el señor Antonio Vergara, presidente de la Confederación Universitaria de Hockey. "Recurrirremos al Consejo Nacional de Deportes". "Hay dineros que no han sido usados en beneficio del hockey".

El hockey nacional vive en estos momentos una crisis que, aunque no hecha pública absolutamente, ha trascendido y parcialmente. La Confederación Universitaria, descontenta con varios problemas directivos, ha dado el primer grito de batalla y está dispuesta a seguir luchando hasta lograr su objetivo.

Así lo manifestó ayer a LA NACION el Sr. Antonio Vergara Lira, presidente de la Confederación Universitaria de Hockey. "Hace algunos días —expresó Vergara— nos reunimos los representantes de las Asociaciones de la U. de Chile, U. Católica, Santiago, Villa del Maestro, Concepción, con el objeto de discutir los problemas que para nosotros, los universitarios, son vitales: a) Una reglamentación que al revés de lo que ocurre en la actualidad, les dé a las Universidades el mismo trato que al resto de las Asociaciones. b) La elección de una directiva en la Federación que represente a todo el hockey y no a ciertos determinados".

Con el primer punto pretendemos que se elimine el artículo que nos prohíbe tener jugadores no universitarios en nuestras Asociaciones. Eso involucra una injusticia, y al pretender eliminarla, aseguramos al mismo tiempo que no le quitaremos jugadores a otras asociaciones, sino que los formaremos nosotros mismos. Respecto al problema directivo, pedimos que los dirigentes sean personas de alta calidad, sean personas de alto nivel, y no a clubes —finalizó.

Tanto una como otra petición —añadió finalmente el señor Vergara— fueron en el hecho desoidas en la reunión celebrada y por ello entendemos que no hay otra solución que pedir al presidente de la Federación se pronuncie en el seleccionado gallo.

Nightingale y Hedera, de Old Boys, y Campbell y Vela, de Country, aceptaron reforzar a Stade para el match internacional con los franceses. La directiva de Stade se entrevistó el domingo con ellos y no pusieron objeción alguna. Se procedió a entrenar mañana a las 16 horas.

★ Por 6 por 6 derrotó el domingo recién pasado Universidad de Chile a Stade, en la competencia juvenil. Con este triunfo, el equipo colegial se alza como el candidato más firme a conseguir el título en disputa, ya que su derrotado era justamente quien le igualaba el puntaje y tal vez el único que podía batirlo.

★ La Escuela Militar y la Escuela Naval pidieron a la Federación que las admitiera en la competencia juvenil. Con estas incorporaciones, los participantes para el año próximo sumarán 19, con lo que el torneo se hará más interesante y servirá para difundir el rugby en los establecimientos escolares.

★ A mediados de agosto viajará a Mendoza el equipo Juvenil de Stade, invitado por el club Universitario, de dicha ciudad. Por su parte, el cuadro del Grange College actuó ayer en el Estadio Olímpico de Buenos Aires, frente al representativo del Saint Andrews, que ya llegó en Chile el año pasado.

El presidente del Comité Olímpico, Alejandro Rivero, paralizó las aspiraciones atléticas de aumentar en una plaza su representación olímpica; en firme actitud exigió que se respetara el plan primitivo ya aprobado y que no se abriera la puerta a otros aumentos de competidores o dirigentes.

LA DELEGACIÓN CHILENA

Con la designación acordada anoche del atletismo de Valparaíso, la representación olímpica chilena estará compuesta por: Marlene Ahrens, Juris Laipeniekis y José Aceituno, atletas; Juan Díaz, Alfredo Contreras y Carlos Lucas, boxeadores; Gilberto Navarro y Juan Enrique Lira, tiradores.

En el séptimo día de la delegación chilena a los Juegos de Roma, lleva la representación chilena a los Juegos de Roma.

En el séptimo día de la delegación chilena a los Juegos de Roma, lleva la representación chilena a los Juegos de Roma.

En el séptimo día de la delegación chilena a los Juegos de Roma, lleva la representación chilena a los Juegos de Roma.

En el séptimo día de la delegación chilena a los Juegos de Roma, lleva la representación chilena a los Juegos de Roma.

En el séptimo día de la delegación chilena a los Juegos de Roma, lleva la representación chilena a los Juegos de Roma.

En el séptimo día de la delegación chilena a los Juegos de Roma, lleva la representación chilena a los Juegos de Roma.

En el séptimo día de la delegación chilena a los Juegos de Roma, lleva la representación chilena a los Juegos de Roma.

En el séptimo día de la delegación chilena a los Juegos de Roma, lleva la representación chilena a los Juegos de Roma.

En el séptimo día de la delegación chilena a los Juegos de Roma, lleva la representación chilena a los Juegos de Roma.

En el séptimo día de la delegación chilena a los Juegos de Roma, lleva la representación chilena a los Juegos de Roma.

En el séptimo día de la delegación chilena a los Juegos de Roma, lleva la representación chilena a los Juegos de Roma.

En el séptimo día de la delegación chilena a los Juegos de Roma, lleva la representación chilena a los Juegos de Roma.

En el séptimo día de la delegación chilena a los Juegos de Roma, lleva la representación chilena a los Juegos de Roma.

En el séptimo día de la delegación chilena a los Juegos de Roma, lleva la representación chilena a los Juegos de Roma.

En el séptimo día de la delegación chilena a los Juegos de Roma, lleva la representación chilena a los Juegos de Roma.

En el séptimo día de la delegación chilena a los Juegos de Roma, lleva la representación chilena a los Juegos de Roma.

En el séptimo día de la delegación chilena a los Juegos de Roma, lleva la representación chilena a los Juegos de Roma.

En el séptimo día de la delegación chilena a los Juegos de Roma, lleva la representación chilena a los Juegos de Roma.

En el séptimo día de la delegación chilena a los Juegos de Roma, lleva la representación chilena a los Juegos de Roma.

En el séptimo día de la delegación chilena a los Juegos de Roma, lleva la representación chilena a los Juegos de Roma.

En el séptimo día de la delegación chilena a los Juegos de Roma, lleva la representación chilena a los Juegos de Roma.

En el séptimo día de la delegación chilena a los Juegos de Roma, lleva la representación chilena a los Juegos de Roma.

En el séptimo día de la delegación chilena a los Juegos de Roma, lleva la representación chilena a los Juegos de Roma.

En el séptimo día de la delegación chilena a los Juegos de Roma, lleva la representación chilena a los Juegos de Roma.

En el séptimo día de la delegación chilena a los Juegos de Roma, lleva la representación chilena a los Juegos de Roma.

En el séptimo día de la delegación chilena a los Juegos de Roma, lleva la representación chilena a los Juegos de Roma.

En el séptimo día de la delegación chilena a los Juegos de Roma, lleva la representación chilena a los Juegos de Roma.

En el séptimo día de la delegación chilena a los Juegos de Roma, lleva la representación chilena a los Juegos de Roma.

En el séptimo día de la delegación chilena a los Juegos de Roma, lleva la representación chilena a los Juegos de Roma.

En el séptimo día de la delegación chilena a los Juegos de Roma, lleva la representación chilena a los Juegos de Roma.

En el séptimo día de la delegación chilena a los Juegos de Roma, lleva la representación chilena a los Juegos de Roma.

En el séptimo día de la delegación chilena a los Juegos de Roma, lleva la representación chilena a los Juegos de Roma.

En el séptimo día de la delegación chilena a los Juegos de Roma, lleva la representación chilena a los Juegos de Roma.

En el séptimo día de la delegación chilena a los Juegos de Roma, lleva la representación chilena a los Juegos de Roma.

En el séptimo día de la delegación chilena a los Juegos de Roma, lleva la representación chilena a los Juegos de Roma.

En el séptimo día de la delegación chilena a los Juegos de Roma, lleva la representación chilena a los Juegos de Roma.

En el séptimo día de la delegación chilena a los Juegos de Roma, lleva la representación chilena a los Juegos de Roma.

En el séptimo día de la delegación chilena a los Juegos de Roma, lleva la representación chilena a los Juegos de Roma.

En el séptimo día de la delegación chilena a los Juegos de Roma, lleva la representación chilena a los Juegos de Roma.

En el séptimo día de la delegación chilena a los Juegos de Roma, lleva la representación chilena a los Juegos de Roma.

En el séptimo día de la delegación chilena a los Juegos de Roma, lleva la representación chilena a los Juegos de Roma.

En el séptimo día de la delegación chilena a los Juegos de Roma, lleva la representación chilena a los Juegos de Roma.

En el séptimo día de la delegación chilena a los Juegos de Roma, lleva la representación chilena a los Juegos de Roma.

En el séptimo día de la delegación chilena a los Juegos de Roma, lleva la representación chilena a los Juegos de Roma.

En el séptimo día de la delegación chilena a los Juegos de Roma, lleva la representación chilena a los Juegos de Roma.

En el séptimo día de la delegación chilena a los Juegos de Roma, lleva la representación chilena a los Juegos de Roma.

En el séptimo día de la delegación chilena a los Juegos de Roma

Defenderán la fauna del Norte Grande fomentando la ganadería

PROGRAMA CONSULTA LA CRIA DE GUANACOS, VICUÑAS, LLAMAS Y CONEJOS DE TIPO ANGORA.

El presidente del Centro para el Programa de Calama, Armando Olivares Ortiz, acompañado del regidor Rubén Soto Gutiérrez, visitó Antofagasta, para dar a conocer un plan

de fomento de la ganadería, especialmente lanar, en el departamento de El Loa, para cubrir las necesidades del mercado interno y como un medio de defender la fauna nortina.

CONCEPCIÓN: Inspección de las Escuelas damnificadas en la provincia

Para apreciar personalmente el estado en que se encuentran las escuelas primarias y secundarias de Concepción, realizaron una visita a varios pueblos de la provincia el Director Provincial de Educación Primaria, el secretario de la Intendencia, Duberlio Fernández, y el jefe de Transportes de la Tercera Zona Ferroviaria, Apolonio Fernández.

En Quillota, dispusieron la reparación y funcionamiento de la Escuela No 29 en un nuevo local construido ante-

riormente.

También autorizaron que las escuelas funcionen alternadamente en las tres salas del nuevo

lugar a San Rosendo, las autoridades mencionadas visitaron las viviendas de Roberto Ospio, y el Director Provincial de Educación de Linares, Pedro Yáñez, para que el Ministerio del ramo se haga cargo de las reparaciones.

Coches de FF. CC. como viviendas de emergencia

En Yumbel, inspeccionaron un pabellón que se construye en las oficinas públicas y la Población de emergencia "Paul Harris", edificada por el Director Provincial de Educación, dispuso que los oficinas de la Dirección Departamental en el Grupo Escocés portearon el costo de la reparación en Yumbel.

Asimismo, agradeció el ges-

to de un vecino de Yumbel, que ofreció donar una hectá-

área de terreno en la localidad de Perigüel para construir una

Fallecido conocido comerciante de Paredones

FAREDOS.— Hoy se efectuaron los funerales del conocido comerciante de esta localidad, Juan Salinas Zúñiga.

El fallecido es de Salinas

y Paredones donde era un

amplio y exitoso comerciante.

Los gallos Montañeses, Corales y Corales, así como el Cafetal Nibaldo Ríos, fueron combatientes en la lucha de independencia de Chile.

En el cementerio de Paredones se realizó una misa en memoria de los fallecidos.

El fallecido es de Paredones.

Los sacerdotes que oficiaron el funeral fueron el Párroco de Paredones, Pedro Martínez, y el Párroco de Yumbel.

Asimismo, agradeció el ges-

to de un vecino de Yumbel,

que ofreció donar una hectá-

área de terreno en la localidad de Perigüel para construir una

escuela. (C. P., correspondiente).

CONCEPCIÓN: Coches de Ferrocarriles del Estado, actualmente fuera de uso, serán utilizados como viviendas de emergencia para personas damnificadas de la zona.

Dirigentes provinciales del Partido Conservador plantearon la posibilidad de solución al problema de dar techo a los damnificados.

Sugerencia que fue acogida por el Intendente subrogante, contraalmirante Alejandro Navarrete.

El asesor de la Intendencia, Carlos Pardo, inició las gestiones para llevar a la práctica esta iniciativa.

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado entregará los coches a 20 escudos cada uno, siendo pagados con fondos del porcentaje constitucional para modernizar la Escuela Vocacional de esta ciudad.

Dicho plantel educativo carece de servicios diligencias adecuados y, además, es necesario efectuar algunas reparaciones y nuevas construcciones de salas, para dar mayor comodidad a las alumnas y proporcionar una eficiente labor en las diferentes ramas de enseñanza profesional. (Merino Bustos, correspondiente).

Es probable que los va-

genes sean trasladados a un terreno de Chiguayante, vecino al sitio donde se han construido pabellones de emergencia. (C. P., correspon-

diente).

CONCEPCIÓN: Coches de FF. CC. como viviendas de emergencia

ga dueño de seis hectáreas de terreno en la parcela 5 y otras seis hectáreas en Las Lomas de Polcura.

En los primeros terrenos se edificará una escuela de primera clase, con cursos de artesanía, y los de Las Lomas serán destinados a una escuela quinta.

Falta hacer la escritura definitiva, firmada por el representante legal de la Cooperativa de la Colonia "Roberto Ospio Galvez" y el Director Provincial de Educación de Linares, Pedro Yáñez, para que el Ministerio del ramo se haga cargo de las reparaciones.

En Yumbel, inspeccionaron un pabellón que se construye en las oficinas públicas y la Población de emergencia "Paul Harris", edificada por el Director Provincial de Educación, dispuso que los oficinas de la Dirección Departamental en el Grupo Escocés portearon el costo de la reparación en Yumbel.

Asimismo, agradeció el ges-

to de un vecino de Yumbel,

que ofreció donar una hectá-

área de terreno en la localidad de Perigüel para construir una

escuela. (C. P., correspondiente).

MODERNIZARAN LA ESC. VOCACIONAL DE CURICO

CURICO.— En su reciente viaje a la capital del Intendencia, Carlos Pardo, informó que la Dirección de Obras Públicas ha destinado la suma de ocho mil escudos para modernizar la Escuela Vocacional de esta ciudad.

Dicho plantel educativo carece de servicios diligencias adecuados y, además, es necesario efectuar algunas reparaciones y nuevas construcciones de salas, para dar mayor comodidad a las alumnas y proporcionar una eficiente labor en las diferentes ramas de enseñanza profesional. (Merino Bustos, correspondiente).

ATENCION RURAL

De acuerdo con las normas de la Dirección Zonal de Salud, en su nueva línea de ser-

vicio, en orden a que en forma efectiva deben realizar los profesionales y técnicos en las postas y estaciones médicas rurales.

EL TAMBO.— De 9 a 12 horas, atención de la doctora Graciela Casanello.

En Pichilemu y Curico Elqui, la atención se hará quincenalmente en cada posta.

EL DIA VIERNES SE ATENDERÁ EN LA POSTA DE RIVADAVIA.

DE LUNES A VIERNES, HABRÁ ATENCIÓN PERMANENTE EN LA CLÍNICA DEL HOSPITAL.

EL DÍA SÁBADO SE ATENDERÁ SOLAMENTE EN LA MAÑANA.

ATENCION RURAL

De acuerdo con las normas de la Dirección Zonal de Salud, en su nueva línea de ser-

vicio, en orden a que en forma efectiva deben realizar los profesionales y técnicos en las postas y estaciones médicas rurales.

ATENCION RURAL

De acuerdo con las normas de la Dirección Zonal de Salud, en su nueva línea de ser-

vicio, en orden a que en forma efectiva deben realizar los profesionales y técnicos en las postas y estaciones médicas rurales.

ATENCION RURAL

De acuerdo con las normas de la Dirección Zonal de Salud, en su nueva línea de ser-

vicio, en orden a que en forma efectiva deben realizar los profesionales y técnicos en las postas y estaciones médicas rurales.

ATENCION RURAL

De acuerdo con las normas de la Dirección Zonal de Salud, en su nueva línea de ser-

vicio, en orden a que en forma efectiva deben realizar los profesionales y técnicos en las postas y estaciones médicas rurales.

ATENCION RURAL

De acuerdo con las normas de la Dirección Zonal de Salud, en su nueva línea de ser-

vicio, en orden a que en forma efectiva deben realizar los profesionales y técnicos en las postas y estaciones médicas rurales.

ATENCION RURAL

De acuerdo con las normas de la Dirección Zonal de Salud, en su nueva línea de ser-

vicio, en orden a que en forma efectiva deben realizar los profesionales y técnicos en las postas y estaciones médicas rurales.

ATENCION RURAL

De acuerdo con las normas de la Dirección Zonal de Salud, en su nueva línea de ser-

vicio, en orden a que en forma efectiva deben realizar los profesionales y técnicos en las postas y estaciones médicas rurales.

ATENCION RURAL

De acuerdo con las normas de la Dirección Zonal de Salud, en su nueva línea de ser-

vicio, en orden a que en forma efectiva deben realizar los profesionales y técnicos en las postas y estaciones médicas rurales.

ATENCION RURAL

De acuerdo con las normas de la Dirección Zonal de Salud, en su nueva línea de ser-

vicio, en orden a que en forma efectiva deben realizar los profesionales y técnicos en las postas y estaciones médicas rurales.

ATENCION RURAL

De acuerdo con las normas de la Dirección Zonal de Salud, en su nueva línea de ser-

vicio, en orden a que en forma efectiva deben realizar los profesionales y técnicos en las postas y estaciones médicas rurales.

ATENCION RURAL

De acuerdo con las normas de la Dirección Zonal de Salud, en su nueva línea de ser-

vicio, en orden a que en forma efectiva deben realizar los profesionales y técnicos en las postas y estaciones médicas rurales.

ATENCION RURAL

De acuerdo con las normas de la Dirección Zonal de Salud, en su nueva línea de ser-

vicio, en orden a que en forma efectiva deben realizar los profesionales y técnicos en las postas y estaciones médicas rurales.

ATENCION RURAL

De acuerdo con las normas de la Dirección Zonal de Salud, en su nueva línea de ser-

vicio, en orden a que en forma efectiva deben realizar los profesionales y técnicos en las postas y estaciones médicas rurales.

ATENCION RURAL

De acuerdo con las normas de la Dirección Zonal de Salud, en su nueva línea de ser-

vicio, en orden a que en forma efectiva deben realizar los profesionales y técnicos en las postas y estaciones médicas rurales.

ATENCION RURAL

De acuerdo con las normas de la Dirección Zonal de Salud, en su nueva línea de ser-

vicio, en orden a que en forma efectiva deben realizar los profesionales y técnicos en las postas y estaciones médicas rurales.

ATENCION RURAL

De acuerdo con las normas de la Dirección Zonal de Salud, en su nueva línea de ser-

vicio, en orden a que en forma efectiva deben realizar los profesionales y técnicos en las postas y estaciones médicas rurales.

ATENCION RURAL

De acuerdo con las normas de la Dirección Zonal de Salud, en su nueva línea de ser-

vicio, en orden a que en forma efectiva deben realizar los profesionales y técnicos en las postas y estaciones médicas rurales.

ATENCION RURAL

De acuerdo con las normas de la Dirección Zonal de Salud, en su nueva línea de ser-

vicio, en orden a que en forma efectiva deben realizar los profesionales y técnicos en las postas y estaciones médicas rurales.

ATENCION RURAL

De acuerdo con las normas de la Dirección Zonal de Salud, en su nueva línea de ser-

vicio, en orden a que en forma efectiva deben realizar los profesionales y técnicos en las postas y estaciones médicas rurales.

ATENCION RURAL

De acuerdo con las normas de la Dirección Zonal de Salud, en su nueva línea de ser-

vicio, en orden a que en forma efectiva deben realizar los profesionales y técnicos en las postas y estaciones médicas rurales.

ATENCION RURAL

De acuerdo con las normas de la Dirección Zonal de Salud, en su nueva línea de ser-

vicio, en orden a que en forma efectiva deben realizar los profesionales y técnicos en las postas y estaciones médicas rurales.

ATENCION RURAL

De acuerdo con las normas de la Dirección Zonal de Salud, en su nueva línea de ser-

vicio, en orden a que en forma efectiva deben realizar los profesionales y técnicos en las postas y estaciones médicas rurales.

ATENCION RURAL

De acuerdo con las normas de la Dirección Zonal de Salud, en su nueva línea de ser-

vicio, en orden a que en forma efectiva deben realizar los profesionales y técnicos en las postas y estaciones médicas rurales.

ATENCION RURAL

De acuerdo con las normas de la Dirección Zonal de Salud, en su nueva línea de ser-

vicio, en orden a que en forma efectiva deben realizar los profesionales y técnicos en las postas y estaciones médicas rurales.

ATENCION RURAL

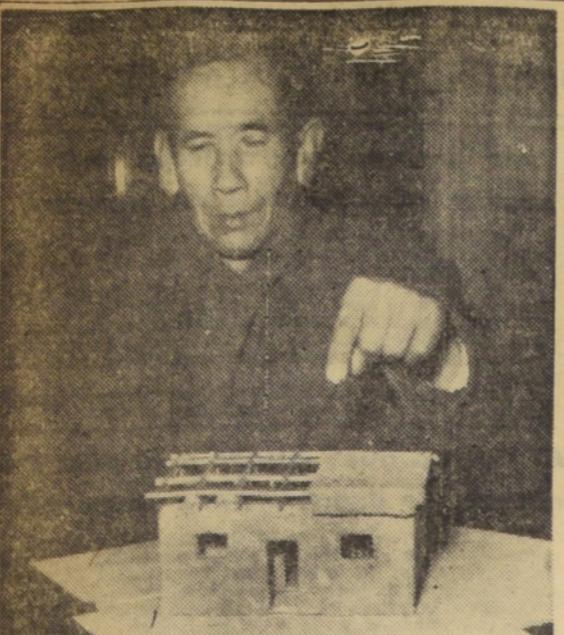
De acuerdo con las normas de la Dirección Zonal de Salud, en su nueva línea de ser-

vicio, en orden a que en forma efectiva deben realizar los profesionales y técnicos en las postas y estaciones médicas rurales.

ATENCION RURAL

De acuerdo con las normas de la Dirección Zonal de Salud, en su nueva línea de ser-

vicio, en orden a que en forma efectiva



INVENTOR DE CASAS. — El grabado muestra al inventor de un nuevo tipo de casas baratas para trabajadores. Se trata del obrero Federico Gajardo Olivares. Su aspiración es que su invento sea considerado y estudiado por alguna firma constructora o los organismos que tendrán a su cargo la construcción de habitaciones en el sur del país.

Modesto obrero desea aportar su experiencia en construcción de casas baratas para los empleados

Por NIBALDO E. MELLA R.

Federico Gajardo Olivares, modesto obrero de 66 años de edad, se encuentra empeñado en colaborar con la obra de construcción de casas para los habitantes del sur. Para ello ofrece su experiencia en la fabricación de habitaciones sencillas y contra incendio.

En conversación con uno de nuestros reporteros manifestó que su invento sobre la materia no pretende patentarlo ni mantenerlo a exclusividad. Por el contrario, su aspiración es entregarlo a una firma constructora en beneficio de la colectividad. El único que solicita es que se le asegure trabajo por un lapso determinado para poder así prestar atención a sus familiares.

Señaló que el tipo de casas a construir que tiene en perspectiva es sencillo y su costo puede ser bajo. Consta de dos dormitorios, comedor, cocina, baño y hall. Vale decir, una habitación sencilla, pero confortable, y cuyo valor en dinero está al alcance de las posibilidades económicas de los empleados del país. Su techumbre puede ser de zinc o de cemento. Contra lo que pudiera creerse —expresó— son abrigadas en invierno y frescas en verano y su instalación se amolda en cualquier clase de terreno. Sus medidas serían de nueve metros de largo por cinco de ancho, lo suficiente para albergar a una familia medianamente numerosa. Pueden construirse otras más pequeñas, naturalmente. Recalcó. Agregó que, contándose con las maquinarias necesarias que son mínimas y de no mucha precisión, en tres turnos diarios y con una cantidad mínima de obreros se fabricarían 20 casas semanales. Además, que son perfectamente transportables, por cuanto su construcción permite desarmarlas con suma facilidad. "Cinco casas —precisó— puede conducirlas fácilmente un camión de unas cinco a seis toneladas". Por lo demás, el cemento que en ella se emplea es el mínimo, lo que permite que su costo sea bajo".

Gajardo participó en el año 1913 en el armado de casas de madera y algunas de fierro en el Mineral "El Tofo", Bethlehem Chile Iron Mines Co., provincia de Coquimbo. Las oficinas de la gerencia de esta firma ocupan casas hechas en el estilo artístico.

Finalmente, nuestro entrevistado informó que en sus horas libres, con tarros de dardazos, mallas de alambre y cemento, utilizando alicates y soldaduras, ha construido un modelo de casa como las descritas.

ACELERAN GESTIONES PARA EL AGO DE DIFERENCIA DE GRADO PARA EMPLEADOS SEMIFISCALES

El Ministro del Trabajo y Previsión Social, Eduardo Gómez Díaz, quedó de realizar algunas diligencias en la Contraloría General de la República, con el objeto de que se acelere el trámite de pago sobre las diferencias de grados que han obtenido los empleados de las instituciones semifiscales, mediante la dictación del DFL 40.

Sobre la base del decreto mencionado, se dictaron posteriormente las correspondientes disposiciones sobre encasillamiento de los personales de los diversos organismos en referencia.

La directiva de la Agrupación de Empleados Semifiscales (ANES), conversó ayer en la tarde con el Ministro del Trabajo sobre el problema. La respuesta del Secretario de Estado fue de que hará las diligencias correspondientes ante la Contraloría General de la República para satisfacer las peticiones de los empleados semifiscales.

La reunión que concurrió al despacho del Ministro Gómez estuvo integrada por Horacio Morales, presidente, Esteban Meza, primer vicepresidente, y Luis Martínez, segundo vicepresidente.

Posteriormente, el directorio, más los dirigentes de los diversos institutos previsionales, sostuvieron una asamblea en el local social de la ANES, Estado 46, tercer piso.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

SE SOLICITAN OFERTAS

Para la adquisición de terrenos en las ciudades de Copiapó, San Bernardo y San Javier, de acuerdo a las bases siguientes:

1.º UBICACION: Con frente a calles existentes o caminos públicos, dentro del radio fijado por el Plano Regulador de la ciudad, y en zonas señaladas como aptas para la construcción de viviendas. Se acompañará a la oferta certificado municipal que acredite estas condiciones.

2.º SUPERFICIE: No inferior a 1 Ha. Sin embargo, esta superficie podrá ser enterada por propietarios colindantes en ofertas de conjunto.

3.º SERVICIOS: Debe tener posibilidades inmediatas de abastecimiento de agua potable, luz eléctrica y evacuación de desagües al alcantarillado.

4.º CARACTERISTICAS: Los terrenos deben ser planos, no inundables, con subsuelo apto para fundar a una profundidad máxima de 1 metro y que no hayan sido explotados en faenas de extracción de materiales.

5.º EDIFICIOS O OCUPANTES: En la oferta se indicará si existen construcciones, sus características, si están ocupadas por los propietarios, cuidadores, mejoreros, arrendatarios, etc. Se fijará fecha de entrega del inmueble.

6.º PLANO O CROQUIS: Se acompañará a la oferta un plano o croquis en que se señalen, en forma clara y precisa, la configuración del terreno, orientación, nombre de propietarios vecinos, dimensiones aproximadas en todos sus deslinde, superficie y ubicación con respecto a calles o caminos próximos.

7.º OFERTA: Se consignarán el nombre completo y dirección del propietario, avalúo fiscal vigente y N.º del rol. Precio de venta global o por m2, en escudos, y plazo de validez que no podrá ser inferior a 60 días. Se indicará si hay servidumbres que gravan el predio o expropiaciones que lo afecten. La oferta se presentará en sobre cerrado dirigido al señor Vicepresidente Ejecutivo.

8.º CONDICIONES: Las ofertas que se presenten sin los certificados o antecedentes antes indicados, no serán consideradas.

La CORVI se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estime más convenientes, o de rechazarlas todas.

Las ofertas se recibirán hasta las 16 horas del día 10 de agosto de 1960 en Santiago, calle Arturo Prat N° 48, 6.º piso, Departamento de Planeamiento, día y hora en que se procederá a abrirlos en presencia de los interesados que concurren.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

En \$ 6.200 quedó fijada Asignación Familiar para obreros de MADECO

Tribunal Arbitral dictó sentencia anoche sobre la materia. — El caso de MADEMSA no se tocó por estar estos operarios, acogidos a la Caja de Compensación ASIMET.

En seis mil docecientos pesos quedó fijado el nuevo monto de la asignación familiar para los obreros de la industria metalúrgica MADECO. La sentencia corresponde a la dictaminada el Tribunal Arbitral que por más de estos últimos días ha estado abocado a resolver integralmente los pliegos de petición del personal de MADECO tiene un régimen convencional sobre la materia.

Estas fueron las primeras declaraciones formuladas ante el Tribunal Arbitral, inmediatamente después de terminada la sesión, por el presidente del mencionado Tribunal, Arturo Oyarzún Blest, ex Asesor Jurídico del Ministerio del Trabajo. Seguidamente, nuestro entrevistado expresó:

"En relación con esta materia, el Tribunal se reservó la facultad de reglamentar la forma de pago de la asignación familiar. En todo caso, el nuevo monto señalado comenzará a regir a contar del día en que fueron reanudadas las faenas."

RETROACTIVIDAD. — Al tratar sobre la retroactividad del reajuste de remuneraciones, el señor Oyarzún dijo:

"El retroactivo el Tribunal no lo aceptó. La sentencia al respecto dice que los reajustes de remuneraciones deberán cancelarse también a contar del día en que se reanudaran las faenas."

Así lo ha informado el Jefe del Departamento Técnico del SNS a los dirigentes de los diversos núcleos gremiales en que se encuentran divididos los treinta mil trabajadores de los establecimientos hospitalarios del país. Esta declaración se ha formulado cada vez que los representantes gremiales de los afectados han concurrido a hacer las reclamaciones correspondientes durante el transcurso de la semana pasada y ayer lunes.

El Director General del Servicio Nacional de Salud doctor Gustavo Fricke, asesorado por algunos jefes de este organismo, estudió la elaboración de un proyecto de ley tendiente a corregir algunas deficiencias que se han producido en el encasillamiento de los afectados por el personal dependiente de este Servicio.

Así lo ha informado el Jefe del Departamento Técnico del SNS a los dirigentes de los diversos núcleos gremiales en que se encuentran divididos los treinta mil trabajadores de los establecimientos hospitalarios del país. Esta declaración se ha formulado cada vez que los representantes gremiales de los afectados han concurrido a hacer las reclamaciones correspondientes durante el transcurso de la semana pasada y ayer lunes.

El Director General del Servicio Nacional de Salud doctor Gustavo Fricke, asesorado por algunos jefes de este organismo, estudió la elaboración de un proyecto de ley tendiente a corregir algunas deficiencias que se han producido en el encasillamiento de los afectados por el personal dependiente de este Servicio.

Así lo ha informado el Jefe del Departamento Técnico del SNS a los dirigentes de los diversos núcleos gremiales en que se encuentran divididos los treinta mil trabajadores de los establecimientos hospitalarios del país. Esta declaración se ha formulado cada vez que los representantes gremiales de los afectados han concurrido a hacer las reclamaciones correspondientes durante el transcurso de la semana pasada y ayer lunes.

El Director General del Servicio Nacional de Salud doctor Gustavo Fricke, asesorado por algunos jefes de este organismo, estudió la elaboración de un proyecto de ley tendiente a corregir algunas deficiencias que se han producido en el encasillamiento de los afectados por el personal dependiente de este Servicio.

Así lo ha informado el Jefe del Departamento Técnico del SNS a los dirigentes de los diversos núcleos gremiales en que se encuentran divididos los treinta mil trabajadores de los establecimientos hospitalarios del país. Esta declaración se ha formulado cada vez que los representantes gremiales de los afectados han concurrido a hacer las reclamaciones correspondientes durante el transcurso de la semana pasada y ayer lunes.

El Director General del Servicio Nacional de Salud doctor Gustavo Fricke, asesorado por algunos jefes de este organismo, estudió la elaboración de un proyecto de ley tendiente a corregir algunas deficiencias que se han producido en el encasillamiento de los afectados por el personal dependiente de este Servicio.

Así lo ha informado el Jefe del Departamento Técnico del SNS a los dirigentes de los diversos núcleos gremiales en que se encuentran divididos los treinta mil trabajadores de los establecimientos hospitalarios del país. Esta declaración se ha formulado cada vez que los representantes gremiales de los afectados han concurrido a hacer las reclamaciones correspondientes durante el transcurso de la semana pasada y ayer lunes.

El Director General del Servicio Nacional de Salud doctor Gustavo Fricke, asesorado por algunos jefes de este organismo, estudió la elaboración de un proyecto de ley tendiente a corregir algunas deficiencias que se han producido en el encasillamiento de los afectados por el personal dependiente de este Servicio.

Así lo ha informado el Jefe del Departamento Técnico del SNS a los dirigentes de los diversos núcleos gremiales en que se encuentran divididos los treinta mil trabajadores de los establecimientos hospitalarios del país. Esta declaración se ha formulado cada vez que los representantes gremiales de los afectados han concurrido a hacer las reclamaciones correspondientes durante el transcurso de la semana pasada y ayer lunes.

El Director General del Servicio Nacional de Salud doctor Gustavo Fricke, asesorado por algunos jefes de este organismo, estudió la elaboración de un proyecto de ley tendiente a corregir algunas deficiencias que se han producido en el encasillamiento de los afectados por el personal dependiente de este Servicio.

Así lo ha informado el Jefe del Departamento Técnico del SNS a los dirigentes de los diversos núcleos gremiales en que se encuentran divididos los treinta mil trabajadores de los establecimientos hospitalarios del país. Esta declaración se ha formulado cada vez que los representantes gremiales de los afectados han concurrido a hacer las reclamaciones correspondientes durante el transcurso de la semana pasada y ayer lunes.

El Director General del Servicio Nacional de Salud doctor Gustavo Fricke, asesorado por algunos jefes de este organismo, estudió la elaboración de un proyecto de ley tendiente a corregir algunas deficiencias que se han producido en el encasillamiento de los afectados por el personal dependiente de este Servicio.

Así lo ha informado el Jefe del Departamento Técnico del SNS a los dirigentes de los diversos núcleos gremiales en que se encuentran divididos los treinta mil trabajadores de los establecimientos hospitalarios del país. Esta declaración se ha formulado cada vez que los representantes gremiales de los afectados han concurrido a hacer las reclamaciones correspondientes durante el transcurso de la semana pasada y ayer lunes.

El Director General del Servicio Nacional de Salud doctor Gustavo Fricke, asesorado por algunos jefes de este organismo, estudió la elaboración de un proyecto de ley tendiente a corregir algunas deficiencias que se han producido en el encasillamiento de los afectados por el personal dependiente de este Servicio.

Así lo ha informado el Jefe del Departamento Técnico del SNS a los dirigentes de los diversos núcleos gremiales en que se encuentran divididos los treinta mil trabajadores de los establecimientos hospitalarios del país. Esta declaración se ha formulado cada vez que los representantes gremiales de los afectados han concurrido a hacer las reclamaciones correspondientes durante el transcurso de la semana pasada y ayer lunes.

El Director General del Servicio Nacional de Salud doctor Gustavo Fricke, asesorado por algunos jefes de este organismo, estudió la elaboración de un proyecto de ley tendiente a corregir algunas deficiencias que se han producido en el encasillamiento de los afectados por el personal dependiente de este Servicio.

Así lo ha informado el Jefe del Departamento Técnico del SNS a los dirigentes de los diversos núcleos gremiales en que se encuentran divididos los treinta mil trabajadores de los establecimientos hospitalarios del país. Esta declaración se ha formulado cada vez que los representantes gremiales de los afectados han concurrido a hacer las reclamaciones correspondientes durante el transcurso de la semana pasada y ayer lunes.

El Director General del Servicio Nacional de Salud doctor Gustavo Fricke, asesorado por algunos jefes de este organismo, estudió la elaboración de un proyecto de ley tendiente a corregir algunas deficiencias que se han producido en el encasillamiento de los afectados por el personal dependiente de este Servicio.

Así lo ha informado el Jefe del Departamento Técnico del SNS a los dirigentes de los diversos núcleos gremiales en que se encuentran divididos los treinta mil trabajadores de los establecimientos hospitalarios del país. Esta declaración se ha formulado cada vez que los representantes gremiales de los afectados han concurrido a hacer las reclamaciones correspondientes durante el transcurso de la semana pasada y ayer lunes.

El Director General del Servicio Nacional de Salud doctor Gustavo Fricke, asesorado por algunos jefes de este organismo, estudió la elaboración de un proyecto de ley tendiente a corregir algunas deficiencias que se han producido en el encasillamiento de los afectados por el personal dependiente de este Servicio.

Así lo ha informado el Jefe del Departamento Técnico del SNS a los dirigentes de los diversos núcleos gremiales en que se encuentran divididos los treinta mil trabajadores de los establecimientos hospitalarios del país. Esta declaración se ha formulado cada vez que los representantes gremiales de los afectados han concurrido a hacer las reclamaciones correspondientes durante el transcurso de la semana pasada y ayer lunes.

El Director General del Servicio Nacional de Salud doctor Gustavo Fricke, asesorado por algunos jefes de este organismo, estudió la elaboración de un proyecto de ley tendiente a corregir algunas deficiencias que se han producido en el encasillamiento de los afectados por el personal dependiente de este Servicio.

Así lo ha informado el Jefe del Departamento Técnico del SNS a los dirigentes de los diversos núcleos gremiales en que se encuentran divididos los treinta mil trabajadores de los establecimientos hospitalarios del país. Esta declaración se ha formulado cada vez que los representantes gremiales de los afectados han concurrido a hacer las reclamaciones correspondientes durante el transcurso de la semana pasada y ayer lunes.

El Director General del Servicio Nacional de Salud doctor Gustavo Fricke, asesorado por algunos jefes de este organismo, estudió la elaboración de un proyecto de ley tendiente a corregir algunas deficiencias que se han producido en el encasillamiento de los afectados por el personal dependiente de este Servicio.

Así lo ha informado el Jefe del Departamento Técnico del SNS a los dirigentes de los diversos núcleos gremiales en que se encuentran divididos los treinta mil trabajadores de los establecimientos hospitalarios del país. Esta declaración se ha formulado cada vez que los representantes gremiales de los afectados han concurrido a hacer las reclamaciones correspondientes durante el transcurso de la semana pasada y ayer lunes.

El Director General del Servicio Nacional de Salud doctor Gustavo Fricke, asesorado por algunos jefes de este organismo, estudió la elaboración de un proyecto de ley tendiente a corregir algunas deficiencias que se han producido en el encasillamiento de los afectados por el personal dependiente de este Servicio.

Así lo ha informado el Jefe del Departamento Técnico del SNS a los dirigentes de los diversos núcleos gremiales en que se encuentran divididos los treinta mil trabajadores de los establecimientos hospitalarios del país. Esta declaración se ha formulado cada vez que los representantes gremiales de los afectados han concurrido a hacer las reclamaciones correspondientes durante el transcurso de la semana pasada y ayer lunes.

El Director General del Servicio Nacional de Salud doctor Gustavo Fricke, asesorado por algunos jefes de este organismo, estudió la elaboración de un proyecto de ley tendiente a corregir algunas deficiencias que se han producido en el encasillamiento de los afectados por el personal dependiente de este Servicio.

Así lo ha informado el Jefe del Departamento Técnico del SNS a los dirigentes de los diversos núcleos gremiales en que se encuentran divididos los treinta mil trabajadores de los establecimientos hospitalarios del país. Esta declaración se ha formulado cada vez que los representantes gremiales de los afectados han concurrido a hacer las reclamaciones correspondientes durante el transcurso de la semana pasada y ayer lunes.

El Director General del Servicio Nacional de Salud doctor Gustavo Fricke, asesorado por algunos jefes de este organismo, estudió la elaboración de un proyecto de ley tendiente a corregir algunas deficiencias que se han producido en el encasillamiento de los afectados por el personal dependiente de este Servicio.

Así lo ha informado el Jefe del Departamento Técnico del SNS a los dirigentes de los diversos núcleos gremiales en que se encuentran divididos los treinta mil trabajadores de los establecimientos hospitalarios del país. Esta declaración se ha formulado cada vez que los representantes gremiales de los afectados han concurrido a hacer las reclamaciones correspondientes durante el transcurso de la semana pasada y ayer lunes.

El Director General del Servicio Nacional de Salud doctor Gustavo Fricke, asesorado por algunos jefes de este organismo, estudió la elaboración de un proyecto de ley tendiente a corregir algunas deficiencias que se han producido en el encasillamiento de los afectados por el personal dependiente de este Servicio.

Así lo ha informado el Jefe del Departamento Técnico del SNS a los dirigentes de los diversos núcleos gremiales en que se encuentran divididos los treinta mil trabajadores de los establecimientos hospitalarios del país. Esta declaración se ha formulado cada vez que los representantes gremiales de los afectados han concurrido a hacer las reclamaciones correspondientes durante el transcurso de la semana pasada y ayer lunes.

El Director General del Servicio Nacional de Salud doctor Gustavo Fric

10) ARTICULOS PARA EL HOGAR

MUEBLES FABRICA. COMEDORES, dormitorios. Mafio, pino, Arturo Prat 432. Muebles sueltos. Facilitados. (10) 23 julio al 10 - 8 P.

VENDO COMODAS MESA, GLORATORIO, marquesas, sillas, vedaderos, comedores. Mafio. Facilitados 15 meses. Fabrica Arclida. (10) 23 julio al 10 - 8 P.

15) ARRIENDOS OFRECIEN

OFRESCO local para distribuidor, peluqueria o puesto de pan. Maipo 430. (10) 23 VII P.

TRASPASO regio hotel moderno central, buena estanteria, vitrinas, 2 piezas, piano, canon bajo. Fono 483734. (10) 26-VII P.

FAMILIA honorable arrienda, espaciosa pieza con pensión. José M. Infante 154. (10) 27-VII P.

24) BOMBEROS

CUERPO DE BOMBEROS DE NUÑOES. Cuarta Compañía. Banda "Colectividad Arabe" — "Centenario del Fuego y de la Patria". — Cito a la Compañía a academia tecnica para los miércoles 20, a las 22 horas. Punto de reunión, el Cuartel, Tenda de cirilo V. Y los siguientes ejercicios: viernes 22, martes 26 y jueves 28 del actual mes. La Academia tiene punto de reunión, Arda, Instrucción-Las Jardines, Y el domingo 31 del presente, a las 10 horas. Punto de reunión, el Cuartel, Tenda uniforme de trabajo. El ayudante. (24) 27-VII O.

5eme. COMPAGNIE DE POMPIERS "Pompe France". Ejercicio de Compagnie mardi 26 julio a 22 horas reunión en quartiers, teatro de travail. L'Adjudant. (24) 27-VII O.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Deber y Comisión". Bomba Mapocho. Cita en la Caja aerojato para el miércoles 27 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión en el cuartel. El Ayudante. (24) 27-VII O.

25) CITACIONES

COMPANIA Minera de Tocopilla S. A.— Junta General. Tenedores de Debentures. Citación a los tenedores de Debentures emitidas por la Compañía Minera de Tocopilla S. A., a junta general para el 28 de julio de 1960, a las 10 horas, a las 10 horas, en las Oficinas de la Sociedad, Sede Agustinas No 1070, oficina 414, a obligar la trámite el abastecimiento de parte de la garantía de la Comisión Banco Nacional del Trabajo. Representante de los tenedores de Debentures. (25) 27-VII O.

CITASE a asamblea de socios del Ballet Arte Moderno, para el día jueves 28 del presente, a las 10 horas en calle Agustinas 1070, oficina 120, a las 10 horas. Tafila Petitorio, Santa Rosa No 355, 26 junio 1960. (25) 27-VII O.

30) CONSEJOS UTILES

CECILIA, conoce el porvenir; resuelve sus problemas. Naipo Ingles, París 849 equina Londres. (30) 10-8 P.

36) DINEROS, SOCIOS, PRESTAMOS

DINERO: Facilitamos desde \$ 1.000,00, con garantía hipotecaria. Consorcio Comercial de Chile, Ahumada 370, oficina 0704. (36) 28-7 O.

INVERSIONISTAS: Colquen su dinero totalmente garantizado en primera hipoteca, pagamos intereses anticipados. Sin ningún gasto capitalista. Consorcio Comercial de Chile, Ahumada 370, oficina 0704. (36) 28-7 O.

38) DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE extraviado cheque No 0325844 serie S-B Banco Export Chile, cuenta 46108, cedula nro. 25340, quedan sin valor, por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 28-VII P.

HABIENDOSE extraviado cheque J-146900 del Banco Panamericano Central, cuenta 46108, cedula nro. 190-100, que da aviso correspondiente. (38) 28-VII P.

APOLONIDES Para P. avisa, que habiéndose extraviado un par de cheques del Banco del Estado de Chile, cuenta 46108, cedula nro. 25340, quedan sin valor, por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 28-VII P.

EXTRAIVO: Habiéndose extraviado los títulos No 15, 547, 889, 154 y 200, de la Caja de Seguro "Ahorcitos" y "Ahorcitos F. F." a favor de E. Enrique Guzman F., quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso de rigor. (38) 28-VII P.

HABIENDOSE extraviado cheque Serie A. B. No. 0066315 Banco Estado, sucursal Huérfanos, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente. (38) 28-VII P.

40) EDUCACION Y MEDIOS

MODAS, corta y confecion. Cursos rápidos. Profesora especialista, alumnos confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional. Corte y Confección Rosas 1533. H.O. O.

"INSTITUTO Moderno". Amunátegui 267, preparan rápidamente oficinistas, ayudantes contadores, dictálografos. Asegura éxito. (40) 29-7 P.

"ESCUELA Nacional Peluqueria". Amunátegui 267. Emplean cursos segundo semestres. (40) 29-7 P.

CONTRIBUYA al bienestar de su hogar, eliminando los peligros de quemaduras, shock eléctrico, asfixia, caídas en escaleras o escalones, armas de fuego, herramientas de mano, etc. Cooperar a la campaña de prevención de accidentes del Consejo Nacional de Seguridad. (40) 29-7 P.

DICK TRACY

40) EDUCACION Y MEDIOS

CURSOS rápidos, Dactilografía, 15 días, un mes. Además, preparación comercial, comprenden: Redacción, Dactilografía, Áritmética, Ortografía. Puesto 376, calle 25 de Mayo. (40) 29-7 P.

CURSOS capacitación, contadores auxiliares, taquigrafos, dactilográficos. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. (40) 29-7 P.

SECRETARIAS taquigrafas, dictálografas, secretariadas, redacción, taquigrafía, contabilidad, aritmética, escritura máquina, un mes, dos meses. Clases diurnas, respiertas. Instituto Contabilidad, fundado 1922, San Domingo 1030, fono 69593. (40) 31-7 P.

"ACADEMIA Excelior", Catedral 1257. Los mejores, más rápidos, baratos: cursos: Modas, Contador, Camillería, Peluquería. (40) 29-7 P.

52) JOYAS, RELOJES, FANTASIAS

NOVIOS, compran sus argollas en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sotin. Nueva York 66. H.O. O.

63) MODAS, ELEGANCIA

CALZADOS de lana escoceses, soquetes stretch, tres pares 1.500 pesos. García Reyes 428. (63) 2-VIII P.

85) RADIOS Y DISCOS

CHASSIS para radioelectrolos, radios y radioelectrolos Omega, calidómetro, pida una demora. (85) 2-VIII P.

90) REMATES

REMANTE, TERCER JUGADO Civil Mayor Cuantia. Por resolución este Tribunal 10 agosto próximo, 12 horas, se rematará inmueble ubicado calle Gómez N° 1900. Quien role inscrito fa 1723 N° 3410 Registro Propiedades Conservador. Bienes Raices Santiago, año 1944. Minimum: \$ 100.000. Deudas y gastos antecedentes. Secretaría Tribuna Juicio "Villegas Osvaldo con López Ball". El Secretario. (90) 23, 24, 25 y 26 - 7 P.

REMANTE: El 28 de julio de 1960, la Oficina de Comercio de Santiago se rematarán en el Piso 10, calle 473 419, acciones de la Sociedad General de Comercio, pertenecientes a la sucesión de la señora Beatriz Rivas, con un mínimo de \$ 100.000. (90) 27-VII O.

REMANTE, TERCER JUGADO Civil Mayor Cuantia. Por resolución este Tribunal 10 agosto próximo, 12 horas, se rematará inmueble ubicado calle Gómez N° 1900. Quien role inscrito fa 1723 N° 3410 Registro Propiedades Conservador. Bienes Raices Santiago, año 1944. Minimum: \$ 100.000. Deudas y gastos antecedentes. Secretaría Tribuna Juicio "Villegas Osvaldo con López Ball". El Secretario. (90) 27-VII O.

REMANTE: El 28 de julio de 1960, la Oficina de Comercio de Santiago se rematarán en el Piso 10, calle 473 419, acciones de la Sociedad General de Comercio, pertenecientes a la sucesión de la señora Beatriz Rivas, con un mínimo de \$ 100.000. (90) 27-VII O.

REMANTE: Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantia. Por resolución este Tribunal 10 agosto próximo, 12 horas, se rematará inmueble ubicado calle Gómez N° 1900. Quien role inscrito fa 1723 N° 3410 Registro Propiedades Conservador. Bienes Raices Santiago, año 1944. Minimum: \$ 100.000. Deudas y gastos antecedentes. Secretaría Tribuna Juicio "Villegas Osvaldo con López Ball". El Secretario. (90) 27-VII O.

REMANTE: Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantia. Por resolución este Tribunal 10 agosto próximo, 12 horas, se rematará inmueble ubicado calle Gómez N° 1900. Quien role inscrito fa 1723 N° 3410 Registro Propiedades Conservador. Bienes Raices Santiago, año 1944. Minimum: \$ 100.000. Deudas y gastos antecedentes. Secretaría Tribuna Juicio "Villegas Osvaldo con López Ball". El Secretario. (90) 27-VII O.

REMANTE: Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantia. Por resolución este Tribunal 10 agosto próximo, 12 horas, se rematará inmueble ubicado calle Gómez N° 1900. Quien role inscrito fa 1723 N° 3410 Registro Propiedades Conservador. Bienes Raices Santiago, año 1944. Minimum: \$ 100.000. Deudas y gastos antecedentes. Secretaría Tribuna Juicio "Villegas Osvaldo con López Ball". El Secretario. (90) 27-VII O.

REMANTE: Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantia. Por resolución este Tribunal 10 agosto próximo, 12 horas, se rematará inmueble ubicado calle Gómez N° 1900. Quien role inscrito fa 1723 N° 3410 Registro Propiedades Conservador. Bienes Raices Santiago, año 1944. Minimum: \$ 100.000. Deudas y gastos antecedentes. Secretaría Tribuna Juicio "Villegas Osvaldo con López Ball". El Secretario. (90) 27-VII O.

REMANTE: Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantia. Por resolución este Tribunal 10 agosto próximo, 12 horas, se rematará inmueble ubicado calle Gómez N° 1900. Quien role inscrito fa 1723 N° 3410 Registro Propiedades Conservador. Bienes Raices Santiago, año 1944. Minimum: \$ 100.000. Deudas y gastos antecedentes. Secretaría Tribuna Juicio "Villegas Osvaldo con López Ball". El Secretario. (90) 27-VII O.

REMANTE: Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantia. Por resolución este Tribunal 10 agosto próximo, 12 horas, se rematará inmueble ubicado calle Gómez N° 1900. Quien role inscrito fa 1723 N° 3410 Registro Propiedades Conservador. Bienes Raices Santiago, año 1944. Minimum: \$ 100.000. Deudas y gastos antecedentes. Secretaría Tribuna Juicio "Villegas Osvaldo con López Ball". El Secretario. (90) 27-VII O.

REMANTE: Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantia. Por resolución este Tribunal 10 agosto próximo, 12 horas, se rematará inmueble ubicado calle Gómez N° 1900. Quien role inscrito fa 1723 N° 3410 Registro Propiedades Conservador. Bienes Raices Santiago, año 1944. Minimum: \$ 100.000. Deudas y gastos antecedentes. Secretaría Tribuna Juicio "Villegas Osvaldo con López Ball". El Secretario. (90) 27-VII O.

REMANTE: Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantia. Por resolución este Tribunal 10 agosto próximo, 12 horas, se rematará inmueble ubicado calle Gómez N° 1900. Quien role inscrito fa 1723 N° 3410 Registro Propiedades Conservador. Bienes Raices Santiago, año 1944. Minimum: \$ 100.000. Deudas y gastos antecedentes. Secretaría Tribuna Juicio "Villegas Osvaldo con López Ball". El Secretario. (90) 27-VII O.

REMANTE: Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantia. Por resolución este Tribunal 10 agosto próximo, 12 horas, se rematará inmueble ubicado calle Gómez N° 1900. Quien role inscrito fa 1723 N° 3410 Registro Propiedades Conservador. Bienes Raices Santiago, año 1944. Minimum: \$ 100.000. Deudas y gastos antecedentes. Secretaría Tribuna Juicio "Villegas Osvaldo con López Ball". El Secretario. (90) 27-VII O.

REMANTE: Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantia. Por resolución este Tribunal 10 agosto próximo, 12 horas, se rematará inmueble ubicado calle Gómez N° 1900. Quien role inscrito fa 1723 N° 3410 Registro Propiedades Conservador. Bienes Raices Santiago, año 1944. Minimum: \$ 100.000. Deudas y gastos antecedentes. Secretaría Tribuna Juicio "Villegas Osvaldo con López Ball". El Secretario. (90) 27-VII O.

REMANTE: Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantia. Por resolución este Tribunal 10 agosto próximo, 12 horas, se rematará inmueble ubicado calle Gómez N° 1900. Quien role inscrito fa 1723 N° 3410 Registro Propiedades Conservador. Bienes Raices Santiago, año 1944. Minimum: \$ 100.000. Deudas y gastos antecedentes. Secretaría Tribuna Juicio "Villegas Osvaldo con López Ball". El Secretario. (90) 27-VII O.

REMANTE: Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantia. Por resolución este Tribunal 10 agosto próximo, 12 horas, se rematará inmueble ubicado calle Gómez N° 1900. Quien role inscrito fa 1723 N° 3410 Registro Propiedades Conservador. Bienes Raices Santiago, año 1944. Minimum: \$ 100.000. Deudas y gastos antecedentes. Secretaría Tribuna Juicio "Villegas Osvaldo con López Ball". El Secretario. (90) 27-VII O.

REMANTE: Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantia. Por resolución este Tribunal 10 agosto próximo, 12 horas, se rematará inmueble ubicado calle Gómez N° 1900. Quien role inscrito fa 1723 N° 3410 Registro Propiedades Conservador. Bienes Raices Santiago, año 1944. Minimum: \$ 100.000. Deudas y gastos antecedentes. Secretaría Tribuna Juicio "Villegas Osvaldo con López Ball". El Secretario. (90) 27-VII O.

REMANTE: Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantia. Por resolución este Tribunal 10 agosto próximo, 12 horas, se rematará inmueble ubicado calle Gómez N° 1900. Quien role inscrito fa 1723 N° 3410 Registro Propiedades Conservador. Bienes Raices Santiago, año 1944. Minimum: \$ 100.000. Deudas y gastos antecedentes. Secretaría Tribuna Juicio "Villegas Osvaldo con López Ball". El Secretario. (90) 27-VII O.

REMANTE: Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantia. Por resolución este Tribunal 10 agosto próximo, 12 horas, se rematará inmueble ubicado calle Gómez N° 1900. Quien role inscrito fa 1723 N° 3410 Registro Propiedades Conservador. Bienes Raices Santiago, año 1944. Minimum: \$ 100.000. Deudas y gastos antecedentes. Secretaría Tribuna Juicio "Villegas Osvaldo con López Ball". El Secretario. (90) 27-VII O.

REMANTE: Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantia. Por resolución este Tribunal 10 agosto próximo, 12 horas, se rematará inmueble ubicado calle Gómez N° 1900. Quien role inscrito fa 1723 N° 3410 Registro Propiedades Conservador. Bienes Raices Santiago, año 1944. Minimum: \$ 100.000. Deudas y gastos antecedentes. Secretaría Tribuna Juicio "Villegas Osvaldo con López Ball". El Secretario. (90) 27-VII O.

REMANTE: Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantia. Por resolución este Tribunal 10 agosto próximo, 12 horas, se rematará inmueble ubicado calle Gómez N° 1900. Quien role inscrito fa 1723 N° 3410 Registro Propiedades Conservador. Bienes Raices Santiago, año 1944. Minimum: \$ 100.000. Deudas y gastos antecedentes. Secretaría Tribuna Juicio "Villegas Osvaldo con López Ball". El Secretario. (90) 27-VII O.

REMANTE: Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantia. Por resolución este Tribunal 10 agosto próximo, 12 horas, se rematará inmueble ubicado calle Gómez N° 1900. Quien role inscrito fa 1723 N° 3410 Registro Propiedades Conservador. Bienes Raices Santiago, año 1944. Minimum: \$ 100.000. Deudas y gastos antecedentes. Secretaría Tribuna Juicio "Villegas Osvaldo con López Ball". El Secretario. (90) 27-VII O.

REMANTE: Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantia. Por resolución este Tribunal 10 agosto próximo, 12 horas, se rematará inmueble ubicado calle Gómez N° 1900. Quien role inscrito fa 1723 N° 3410 Registro Propiedades Conservador. Bienes Raices Santiago, año 1944. Minimum: \$ 100.000. Deudas y gastos antecedentes. Secretaría Tribuna Juicio "Villegas Osvaldo con López Ball". El Secretario. (90) 27-VII O.

REMANTE: Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantia. Por resolución este Tribunal 10 agosto próximo, 12 horas, se rematará inmueble ubicado calle Gómez N° 1900. Quien role inscrito fa 1723 N° 3410 Registro Propiedades

HOY REAL
MATINEE 3 VERMOUTH 6.45 NOCHE 10
LAS CONDES
VERMOUTH 7 - NOCHE 10

PASO A PASO...
HASTA QUE
UN DIA
DESCUBRIO
QUE NO SOLO
HABIA
PERDIDO EL
ALMA!

EDWARD L. ALPERSON presenta
LA VIDA DE UN GANGSTER
(Mobster)
MAYORES DE 18 AÑOS

CON STEVE COCHRAN • LITA MILAN
ROBERT STRAUSS • CELIA LOVSKY • LILI ST. CYR
TWENTIETH CENTURY-FOX FILM CORPORATION
Dist. M. G. M.

En una estampilla circularán las curvas de la B.B.

Brigitte Bardot, el "sueño de todo hombre casado", según Vadim —su primer marido—, dentro de poco no solamente andará de revista en revista y foto en foto, El Ministro de Correos de Francia ha anunciado que se dispone a poner en circulación un nuevo sello que llevará, como motivo principal, las mundialmente famosas curvas de la B.B.

Sin duda alguna, que de salir dicho sello a la circulación también los admiradores de la bomba francesa se transformarán en entusiastas filatélicos.

• Viaja a Lima

A principios del mes próximo se va a Lima el larguirucho sonómico argentino Humberto Gambino. Viaja para debutar en radio, televisión y boleto iluminadas. Radio "Crónica", Canal 9 de la TV y Grill Bolívar, lo contarán entre sus atracciones. Actualmente se encuentra haciendo giras por los teatros de barrios de Santiago, otras más tradicionales son una buena fuente de ingresos. Gambino, que cuando llegó a Chile era un ilustre desconocido, se transformó a poco andar en una figura popular en los escenarios santiaguinos. Seguramente volverá.

• Otros más

Pero los vientos del norte no solo a este artista argentino le han sido favorables. También emprendió viaje a Lima dentro de muy poco la cuelina bailarina Marion Duncan (o Dancan), que gracias a

Show de Noticias

• Adolescentes

Luego de varias figuras que han cautivado el interés público en radio, radiofórmula fueron en estos días un cantante norteamericano. Tiene voz de adolescente y —al decir de sus admiradoras— con mucho "sentimiento" canta temas suaves y melancólicos, al estilo de las nuevas horadadas de cantantes estadounidenses. Es Paul Anka, astronavegaciones son solitarias, cartas de amantes, los discos telefónicos, todos a programas que confeccionan las radios a pedido del auditor. Un llamado telefónico y... "Podría hacerme el favor de tocar Adán y Eva... Lo debo dedicar a Fulanita, Zutano y sus hermanas", etc. Esta conversación se oye muchas veces en el curso del día en varias de las emisoras santiaguinas.

• En suspeso

En suspeso con la última obra quedaron los auditores —especialmente las auditores— de la compañía de radioteatro de Luis Cornejo, que se transmite por Radio El Pacífico. Luis Cornejo tenía el propósito de presentarse en un teatro con su obra. Las indicadas auditores tendrían la oportunidad de seguir con los desconsoladores capítulos de la obra, porque el director está gestionando en otra radio la posibilidad de continuar con su programa.

MIRILLA INDISCRETA

*CORNEL WILDE hará el papel del Emperador Constantino en Roma, en un film de Lionel de Felice, "Constantino el Grande". Se realizará en Italia y en Yugoslavia.

*RALF VALLINE pasó por París para asistir a la boda de una amiga. En julio filmará con Sofía Loren bajo la dirección de Vittorio de Sica "La Chachara".

*AUDREY HEPBURN ha aceptado filmar "Breakfast at Tiffany's", en Hollywood. Su productor será Blake Edwards, que hizo hace poco "Operation Petticoat".

*LAURENCE HARVEY, después de aparecer con Geraldine Page en una película basada en una novela de Tennessee Williams, será el protagonista de "Tamiko". La intriga se desarrolla en el Japón. Tamiko proyecta ir a Estados Unidos, donde, a pesar de tener novia japonesa, se enamora de una turista americana.

*MAY BRITT, acaba de participar en una película policiaca realizada por Burt Belaban, junto con Stuart Whitman. La acción es muy violenta y desarrolla en el mundo de los gangsters de Nueva York.

*EN "Risas de Alegría", Anna Magnani qui tiene cabelllo rubio, canta por primera vez. Cantará: "Geppina, Geppi, jah! —tu voz Geppina—, Geppi, jah! es tu luz. Tu eres tan extraña —pero me gustas así".

*SIMONE Signoret parece dispuesta a aceptar la oferta de la Warner para hacer un papel en su primera película americana "The Devil in Bucks County".

Universidad Católica de Chile
DEPARTAMENTO DE MUSICA

TEMPORADA DE 1960

TEATRO

CAMILO HENRIQUEZ

CUARTO CONCIERTO

HOY, A LAS 19 HORAS

MOZART: Cuarteto para Cuerdas en Do Mayor, K. 465
AMENGLAUL: Cuarteto de Cuerdas N.º 2
DVORAK: Quinteto para piano y cuerdas, en La Mayor, Op. 81

AGRUPACION DE CAMARA

de la

UNIVERSIDAD CATOLICA

G. Corma (piano), Enrique Iniesta (1er. violin), F. Ansaldi (2o. violin), M. Diaz (viola), R. González (violoncello)

Entradas en venta en la boletería del teatro

HOY Cine RIO
MONJITAS 743
TEL. 33550
ROTATIVO desde las 11 A.M.
ESTRENOS DE LA SEMANA
DE LOS SEÑORES DE LA MUERTE
(MAYORES DE 18 AÑOS)

CENTRAL
3-6.45-10 P.M.
ORIENTE
7 Y 10.15 P.M. SIMULTANEO
SALAS CALEFACCIONADAS

HORRORES DEL MUSEO NEGRO
CINEMASCOPE COLOR
ESTRENO EN CHILE
COM. NORMA LOUGH — Y. DE CANNING TRAILER DISTRIBUYE: AMERICAN INTERNATIONAL
MAYORES DE 18 AÑOS



Aparecen en el grabado, Virginia Roncal y Heinz Pol, la princesa y el príncipe, respectivamente, de "Drosselbart", cuento coreográfico en seis actos, cuyo estreno oficial a cargo del Ballet Nacional Chileno, se efectuará pasado mañana jueves, a las 19 horas, en el Teatro Victoria.

"Drosselbart", conocido también como "El príncipe mendigo", está basado en un

libreto de Curt Jooss. Los trajes y decorados fueron diseñados por Hedi Krasa. La coreografía es del director del conjunto, Ernst Uthoff.

El acompañamiento musical de W. A. Mozart, será de responsabilidad de la Agrupación Orquestal del I. E. M., que dirige el maestro Agustín Culliell.

Comité de Solidaridad de la I. Municipalidad de Santiago
TEATRO MUNICIPAL
RECITAL EXTRAORDINARIO - FESTIVAL CHOPIN
WITOLD MALCUZYNSKY
MIERCOLES 27 DE JULIO, A LAS 19 HORAS
A BENEFICIO DE LOS DAMNIFICADOS DE LA ZONA SUR

PROGRAMA: POLONESA N.º 2 EN MI BEMOL
MENOR
NOCTURNO EN DO MENOR
BALADA N.º 2 EN FA MAYOR
SONATA OP. 58 EN SI MENOR
Allegro maestoso,
Scherzo
Largo
Finale

INTERMEDIO
ESTUDIO OP. 25 N.º 7
3 MAZURCAS
2 VALSES
SCHERZO N.º 2 EN SI REMOL
MENOR

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES:

SILLÓN DE ORQUESTA ...	E. 2.60	BALCON ...	E. 1.73
PALCO DE PRIMERA ...	2.50	ANFITEATRO PREFERENCIA ...	0.80
PLATA BAJA ...	2.50	ANFITEATRO GENERAL ...	0.60
PALCO DE SEGUNDA ...	2.00	GALERIA ...	0.30

TEATROS
INTERNAZIONALE (Avda. 233, teléfono 387-021). — M. V. y N.: Los trampolines. — V. y N.: La hora final. — V. y N.: El amante. — V. y N.: Descanso de la noche. — V. y N.: La hora final.

LA LILAS (Edificio Yáñez esq. de J. de Dios, teléfono 43116). — M. V. y N.: Tormentas.

LOS TRAMPOLINES (Avda. 680, teléfono 34366). — M. V. y N.: 15.30, 19 y 22 horas: La panadera y el millonario.

LO CASTILLO (Vitacura y Ge. Yenechea, teléfono 481981). — Una amada, inicia.

LAS PANADERAS (Avda. Apoquindo esquina de Noruega, teléfono 31142-31144). — M. V. y N.: La vida de un gangster.

M. V. y N.: (Edificio) Unión Central, teléfono 83381). — M. V. y N.: Ben-Hur.

NILLOS (Monjitas 879, teléfono 387-023). — M. V. y N.: La camareña y el millonario.

ORIENTE (Avda. Pedro de Valdivia 909, teléfono 41345). — V. y N.: Horrores del museo negro.

PACIFICO (Huérfanos 1147, teléfono 61921). — M. V. y N.: Los trampolines.

PLAZA (Compañía 1068, teléfono 3-645-10 P.M.). — Cómo pescar un

ROTATIVOS

ALAMEDA (Avda. B. O'Higgins 2887, teléfono 31245). — Vlaje al centro de la tierra, Misión pe-

GAUDIOSO (Avda. 236, teléfono 34688). — Kitty.

APOLAR (Avda. 236, teléfono 34543). — El hijo del próspero.

REAL (Compañía 1040, teléfono 63555). — M. V. y N.: La vida de Brooklyn.

REINA (Avda. 680, teléfono 34367). — V. y N.: La vida de un gangster.

REINA (Avda. 680, teléfono 34367). — V. y N.: La vida de un gangster.

REINA (Avda. 680, teléfono 34367). — V. y N.: La vida de un gangster.

REINA (Avda. 680, teléfono 34367). — V. y N.: La vida de un gangster.

REINA (Avda. 680, teléfono 34367). — V. y N.: La vida de un gangster.

REINA (Avda. 680, teléfono 34367). — V. y N.: La vida de un gangster.

REINA (Avda. 680, teléfono 34367). — V. y N.: La vida de un gangster.

REINA (Avda. 680, teléfono 34367). — V. y N.: La vida de un gangster.

REINA (Avda. 680, teléfono 34367). — V. y N.: La vida de un gangster.

REINA (Avda. 680, teléfono 34367). — V. y N.: La vida de un gangster.

REINA (Avda. 680, teléfono 34367). — V. y N.: La vida de un gangster.

REINA (Avda. 680, teléfono 34367). — V. y N.: La vida de un gangster.

REINA (Avda. 680, teléfono 34367). — V. y N.: La vida de un gangster.

REINA (Avda. 680, teléfono 34367). — V. y N.: La vida de un gangster.

REINA (Avda. 680, teléfono 34367). — V. y N.: La vida de un gangster.

REINA (Avda. 680, teléfono 34367). — V. y N.: La vida de un gangster.

REINA (Avda. 680, teléfono 34367). — V. y N.: La vida de un gangster.

REINA (Avda. 680, teléfono 34367). — V. y N.: La vida de un gangster.

REINA (Avda. 680, teléfono 34367). — V. y N.: La vida de un gangster.

REINA (Avda. 680, teléfono 34367). — V. y N.: La vida de un gangster.

REINA (Avda. 680, teléfono 34367). — V. y N.: La vida de un gangster.

REINA (Avda. 680, teléfono 34367). — V. y N.: La vida de un gangster.

REINA (Avda. 680, teléfono 34367). — V. y N.: La vida de un gangster.

REINA (Avda. 680, teléfono 34367). — V. y N.: La vida de un gangster.

REINA (Avda. 680, teléfono 34367). — V. y N.: La vida de un gangster.

REINA (Avda. 680, teléfono 34367). — V. y N.: La vida de un gangster.

REINA (Avda. 680, teléfono 34367). — V. y N.: La vida de un gangster.

REINA (Avda. 680, teléfono 34367). — V. y N.: La vida de un gangster.

REINA (Avda. 680, teléfono 34367). — V. y N.: La vida de un gangster.

REINA (Avda. 680, teléfono 34367). — V. y N.: La vida de un gangster.

REINA (Avda. 680, teléfono 34367). — V. y N.: La vida de un gangster.

REINA (Avda. 680, teléfono 34367). — V. y N.: La vida de un gangster.

REINA (Avda. 680, teléfono 34367). — V. y N.: La vida de un gangster.

REINA (Avda. 680, teléfono 34367). — V. y N.: La vida de un gangster.

REINA (Avda. 680, teléfono 34367). — V. y N.: La vida de un gangster.

REINA (Avda. 680, teléfono 34367). — V. y N.: La vida de un gangster.

REINA (Avda. 680, teléfono 34367). — V. y N.: La vida de un gangster.

REINA (Avda. 680, teléfono 34367). — V. y N.: La vida de un gangster.

REINA (Avda. 680, teléfono 34367). — V. y N.: La vida de un gangster.

Encantada de España llegó Kanda Jaque

Por RENATO VALENZUELA

Cuando sale a la calle luciendo su gabardina estampada, los que no la conocen suelen decir: "Debe ser una parisense". Porque, sin lugar a dudas, es una de las mujeres más elegantes de nuestro país. Pero es chilena ciento por ciento, como las armoniosas grandes de Quinchamalí, nacida en Chillán, y con todas las virtudes de la raza, sin más rasgo de carácter foráneo que la regalonería de las gatas de Angora.

Vino al mundo a predestinada a cosechar sádicos afectos. Cuando don Alfonso Jaque —su padre— visitó antes de casarse el Extremo Oriente y se llevó un buen tiempo en la India, se formuló la promesa de dar a la primera hija que Dios le concediera el nombre de Kanda, que en la lengua de Tánger quiere decir: "Terreno Sagrado". Y este nombre, que a los occidentales nos suena a signo cabalístico, a flor, a piedra de joyería, o a perfume, le ha servido a la joven artista de circo contra los embates del destino. Hace 10 años, una grave enfermedad quiso agotar su organismo. Pero sus ansias de vivir, de amar, de hacer teatro y de ver el mundo, eran tan arraigadas, que terminaron por doblegar la amenaza de la Parca.

A diferencia de la mayoría de las muchachas de hoy, que llegan a los escenarios, o a los "sets", a realizar por fin, la ambición que alimentaban desde niñas, Kanda Jaque soñó desde pequeña con ser artista de circo. Más le emocionaba la idea de galopar erizada sobre la grana de un brioso alazán, o ejecutar el vuelo de la muerte en los trapejos, bajo la lona de las pistas circenses, que ser Ofelia en el proscenio, o la Reina Cristina, en la pantalla. Y, sin embargo, la escena y el cine iban a ser sus grandes pasiones al hacerse mujer.

"Las puertas del teatro —dice— me las abrieron dos personas que desgraciadamente han fallecido: las que profesaban el inefable cariño: Meche Calvo, artista del Teatro Experimental, a quien debí mis primeros pasos frente a las cámaras de Chile-Films; y Carlos Vattier, el ingenioso escritor, que, fiado en mis dotes de intérprete, me puso en contacto con Eduardo Naveda, a cuyo lado hice mi primera aparición en las tablas."

Cuando Kanda Jaque habla de los directores que han modelado sus facultades de actriz, se expresa de ellos con un reconocimiento y una gratitud nada frecuentes en el gremio teatral: "La enseñanza de Naveda —dice— fue decisiva en mi carrera. Me trabajó juntos en muchas oportunidades, y los éxitos que he obtenido a su lado son fruto de su hábil y paciente dirección. También soy deudora —agrega— de grandes satisfacciones artísticas obtenidas en la interpretación de papeles dirigidos por Miguel Frank y Tobias Barros A., debiéndole, a este último, la ocasión de haber encarnado el personaje de Cesonia, en "Calígula", de Albert Camus, la pieza donde creó haber cumplido mi mejor labor escénica."

Hasta un año antes de partir a España, desde donde acaba de regresar a nuestro país, Kanda fue figura de singular atracción en los teatros de bolsillo de la capital. Hizo cortos de cine, desempeñó un papel en la película de largo metraje "Río Abajo", y mo-



una beca del Instituto de Cultura Hispánica en la Facultad de Arte Dramático.

Su carácter comunicativo y afable la hizo frecuentar los corrillos artísticos de la Gran Vía y el Café Gijón, pasando a ser gran amiga de Lima Rosales, Aurora Bustista e Isabel Garcés, actrices que, a juicio suyo, son las mejores de España en la actualidad.

* * * * *

No hay palabras que traduzcan con elocuencia la cordialidad de los españoles —dice Kanda Jaque—. De modo anónimo, de llegar a la Península, comencé a disfrutarla. En el avión de la Línea "Iberia", en que hace el viaje desde Buenos Aires hasta el aeródromo de Barajas, en Madrid, la azafata, que era una gran dama, no hizo más que colmarme de atenciones. ¡Y qué decir de la obsequiosidad y de las continuas gentilezas de quién objeta, no sólo en la capital sino también en cada una de las ciudades y pueblos que tuve ocasión de visitar durante el año y cuatro meses de mi estada en ese mundo!

Pero como de los agradecidos es el reino de los elejos, poco antes de regresar a Chile, Kanda Jaque fue llamada por una de las más importantes firmas productoras de películas, para desempeñar un destacado papel en la cinta "La paz empieza nunca", que protagonizarán Conchita Velásquez y Adolfo Marsillach, en base a un guion de Emilio Romero, director del diario "El Pueblo", de Madrid. Y, por añadidura, se le extendió otro ofrecimiento de contrato para actuar en el film "Desterrada en Benidorm". De más está decir que tanto fueron las suertes de la hermosa actriz chilena, que dentro de un mes y medio más, tendría que volver a empaquetar sus maletas rumbo a España.

—Muy graves (Fem.).

—Río de Europa, que nace en los Alpes.

—Manífero rumiante, parecido al ciervo.

—Gelatina vegetal sacada de ciertas algas.

—Papiro.

—Falso que se deja en un impresor.

—Santal, sabadea, hija del rey de Francia, Dagoberto II (m. hacia 734).

—De color de oro.

—Animarse, atreverse.

—Infusión de la columna.

—Utilidad o rédito anual.

—Garza real, ave.

—Percibir un sonido.

—Prep. insep. que significa unión.

—Particularidad a la epopeya (Pl.).

—Lanza de cobre delgada, que imita el oro.

—Sensación de que algo te pesa en el olfato.

—Lanza o pica de los antiguos romanos.

—Naturaleza (Poet.).

—Estata de magnitud extraordinaria.

—Obstáculo griego (a. v. de J. C.).

—Dirigirse a un lugar.

—Recibir de otro.

—Son arrastrados hacia abajo por su propio peso.

—Persona muy ferocia, en los cuentos de hadas.

—Cólera, enojo.

—Palabra que significa cabó, promotorio.

—Negociación.

—Símbolos quím. del iridio.

—Distinto.

—Anona, fruta (Amer.).

—Nombre de una fruta.

—Lirio.

—Náido.

—Ant. c. del Asia Menor (Cíclicas).

—Bretón reducido, limitado.

—Guernesa, calabaza cortada por la mitad.

—Imitar, hacer una copia.

—Hago grumos.

—Poco comunes (Fem.).

—Hierba mora, planta.

—De color rosa.

—Cultivar la tierra, arar.

—Primeras de las vértebras cervicales.

—Vertical:

—Cultivar la tierra, arar.

—Primeras de las vértebras cervicales.

—Horizontal:

—Cerrón con lacre.

—Andar a pie por diversión o ejercicio.

—Mueble que sirve para sostener libros abiertos.

—Grueso, obeso.

—Color de nieve o leche.

—Quitar con la escoba la basura.

—Igualdad de nivel.

—Existir en un lugar.

—Dios de los musulmanes.

—Exponer un manjar al fuego para que se torne comestible.

—Alimento, enzalaz.

—Sincopa de señor.

—Continente.

—Conjunción que denota

negociación.

—Símbolos quím. del iridio.

—Anona, fruta (Amer.).

—Nombre de una fruta.

—Lirio.

—Náido.

—Ant. c. del Asia Menor (Cíclicas).

—Bretón reducido, limitado.

—Guernesa, calabaza cortada por la mitad.

—Imitar, hacer una copia.

—Hago grumos.

—Poco comunes (Fem.).

—Hierba mora, planta.

—De color rosa.

—Cultivar la tierra, arar.

—Primeras de las vértebras cervicales.

—Vertical:

—Cultivar la tierra, arar.

—Primeras de las vértebras cervicales.

—Horizontal:

—Cerrón con lacre.

—Andar a pie por diversión o ejercicio.

—Mueble que sirve para sostener libros abiertos.

—Grueso, obeso.

—Color de nieve o leche.

—Quitar con la escoba la basura.

—Igualdad de nivel.

—Existir en un lugar.

—Dios de los musulmanes.

—Exponer un manjar al fuego para que se torne comestible.

—Alimento, enzalaz.

—Sincopa de señor.

—Continente.

—Conjunción que denota

negociación.

—Símbolos quím. del iridio.

—Anona, fruta (Amer.).

—Nombre de una fruta.

—Lirio.

—Náido.

—Ant. c. del Asia Menor (Cíclicas).

—Bretón reducido, limitado.

—Guernesa, calabaza cortada por la mitad.

—Imitar, hacer una copia.

—Hago grumos.

—Poco comunes (Fem.).

—Hierba mora, planta.

—De color rosa.

—Cultivar la tierra, arar.

—Primeras de las vértebras cervicales.

—Vertical:

—Cultivar la tierra, arar.

—Primeras de las vértebras cervicales.

—Horizontal:

—Cerrón con lacre.

—Andar a pie por diversión o ejercicio.

—Mueble que sirve para sostener libros abiertos.

—Grueso, obeso.

—Color de nieve o leche.

—Quitar con la escoba la basura.

—Igualdad de nivel.

—Existir en un lugar.

—Dios de los musulmanes.

—Exponer un manjar al fuego para que se torne comestible.

—Alimento, enzalaz.

—Sincopa de señor.

—Continente.

—Conjunción que denota

negociación.

—Símbolos quím. del iridio.

EDICION
ESPECIAL

LA NACION

SANTIAGO, MARTES
26 DE JULIO 1960

MAGALLANES

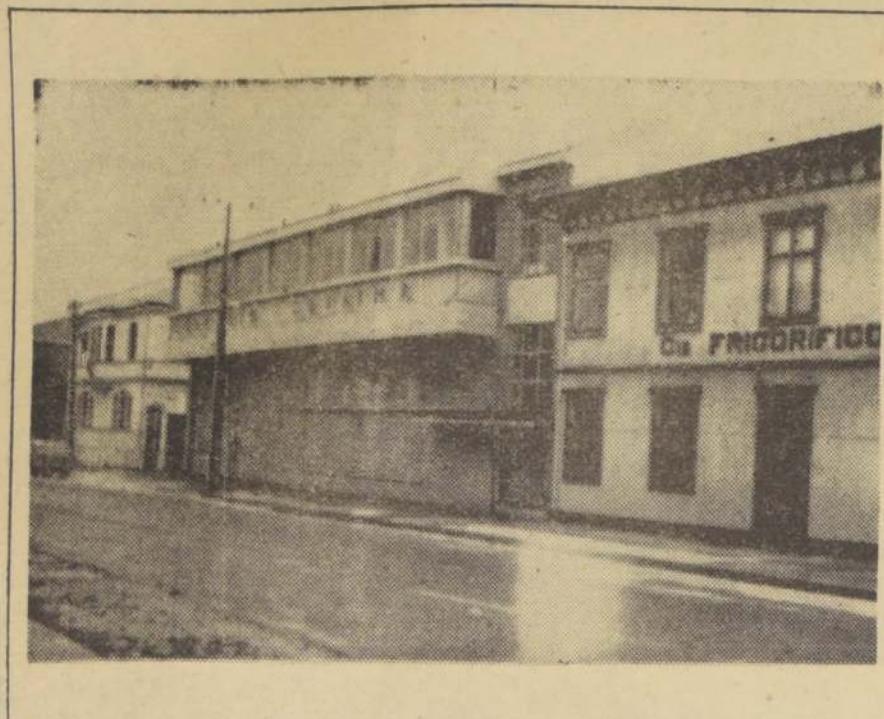
*Una Provincia
que se proyecta
al futuro*



H. ROGERS R.

mm
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

GILDEMEISTER & COMPAÑIA S. A. C.



COMPAÑIA FRIGORIFICO MAGALLANES S. A.
CASILLA DE CORREO No 457 — PUNTA ARENAS
MAGALLANES



EDIFICIO MUNICIPAL.— El edificio de la Municipalidad se alza en Punta Arenas como el centro hacia el cual convergen todas las iniciativas para el progreso comunal. El Alcalde, señor Emilio Salles, progresista y entusiasta impulsor del desarrollo de la ciudad, en el nuevo periodo que le corresponde desempeñar la Alcaldía, está imponiendo fuerte tren de actividades a la Corporación para el beneficio general de la comuna.

Una vasta labor desarrolla la Municipalidad de P. Arenas La

Los principales asuntos que preocupan al Municipio de Punta Arenas, fueron expuestos por el ex-Alcalde de la Comuna, señor Manuel Ibáñez Pérez. El señor Ibáñez



ACTUAL ALCALDE DE PUNTA ARENAS. — El señor Emilio Salles Thürler es el actual Alcalde de Punta Arenas. Inició su periodo en mayo del presente año recibiendo el mando edilicio del señor Manuel Ibáñez Pérez, y durante su mandato se ha preocupado de impulsar numerosas obras de carácter comunal.

Muy bien recibido fue en las diversas esferas de Punta Arenas la resolución del Supremo Gobierno de convertirlo en un ganadero. Al poco tiempo se vio que el prestigioso funcionario de que nos ocupamos en estas líneas, correspondía enteramente a la confianza en él depositada por el Ministerio de Tierras, en orden a entregarle el Lote N.º 1 de la subdivisión mencionada.

Muy pronto se vio, que en el seno de la institución que reúne a todos los ganaderos pequeños (La Unión de Pequeños Ganaderos de Magallanes) el señor Calderón iba ocupando cargos de responsabilidad; así fue como llegó hasta desempeñar el de presidente de la (U.P.E.G.) y vicepresidente en varios períodos, y en representación de la entidad ganadera magallánica concurre a varias oportunidades a Santiago a cooperar en la redacción de leyes que más tarde iban a poner en un pie de progreso a la industria lanar de la zona austral. En efecto, así se ha visto confirmado en los últimos tiempos cuando cooperó a la Ley de Tierras de Magallanes que ha dado como resultado que los arrendatarios de tierras fiscales, mediante esta reciente legislación, se van transformando en propietarios de los terrenos fiscales que por espacio de más de 20 años han ido ocupando e introduciendo en ellos mismos, valiosísimas mejoras que les van siendo reconocidas.

Casado con doña Ema Franulic, el señor Calderón ha formado un hogar respectable en el que justamente, como lo reza el nombre de la estancia, hay dos hijos mellizos.

Los servicios del Registro Civil funcionan en forma definitiva en un departamento arrendado, en que se carece de cafetería.

Nos manifiesta la señora Anette de Chelén que en los pe-

- Situación en poblaciones
- Aseo y ornato de la ciudad
- Iniciativas generales de progreso

atraídas por las posibilidades de trabajo que ofrece la condición de puerto libre que goza esta zona, y el notable incremento que van tomando las actividades de la explotación del petróleo regional.

El agudo problema habitacional creado por esta desproporcionada afluencia de nuevos pobladores ha debido ser encarado con medidas realistas y humanas, permitiéndose la formación de nuevas poblaciones suburbanas que la falta de recursos económicos y la modestia de las familias ocupantes impidió urbanizar previamente conforme a los dictados de la ley.

La acción que viene desplegando la Municipalidad, para normalizar la situación de estas poblaciones, traducida en el arreglo provisorio de las calles y facilidades dadas a familias para que levanten sus casas, debe ser respaldada por la Corporación de la Vivienda, mediante aplicación preferente en esta ciudad del Plan Habitacional del Supremo Gobierno. Y en este aspecto no basta sólo la ejecución de un plan de nuevas construcciones, sino también el aporte de los medios económicos para hacer posible la urbanización de los sectores populares. La Municipalidad ha acordado y convenido con la Empresa Nacional de Electricidad S. A., la extensión del servicio de alumbrado a estas nuevas poblaciones.

—Uno de los problemas de mayor entidad —expresó—, que preocupa a la Municipalidad, es el que ha derivado del enorme y casi repentino crecimiento que ha experimentado la ciudad en este último tiempo, como consecuencia de la gran afluencia de familias procedentes de otras partes del país.

Con la instalación de un equipo de semáforos, cuya adquisición ya está finalizada, se iniciará en breve la regulación del tránsito de las calles centrales de la ciudad.

FINANCIAMIENTO

—Se ha obtenido una autorización legal —concluyó—, para la contratación de empréstitos destinados a financiar la construcción de un nuevo edificio para las

oficinas municipales, dotadas de amplias dependencias para el normal desenvolvimiento de los servicios municipales, con salas para conferencias y actos similares.



EX ALCALDE.— Dejó de cumplir su periodo alcaldizable en el mes de mayo, el señor Manuel Ibáñez Pérez, hizo entrega del cargo a su sucesor, don Emilio Salles. El señor Ibáñez impulsó diversas obras de adelanto local, cuya reseña dio a conocer en entrevista.

Los recursos ordinarios de esta Municipalidad sirven para el presente año, acuerdo con el presupuesto establecido, a 47021100 pesos. Esta suma, si bien parece elevada, no permite encarar la solución de los múltiples problemas que afectan a la ciudad, y seguramente, ha mencionado. Con todo, es grande la constancia que en un corto periodo de tiempo, ha logrado una de las pocas ciudades del país que tiene completo el servicio de alumbrado urbano.

Hasta poco tiempo atrás, la "Coronación" era la única que en la zona no tenía alumbrado urbano. Hoy se ha dado la solución de la problemática de la ciudad, y se ha comenzado a trabajar.

Los recursos ordinarios de esta Municipalidad sirven para el presente año, acuerdo con el presupuesto establecido, a 47021100 pesos. Esta suma, si bien parece elevada, no permite encarar la solución de los múltiples problemas que afectan a la ciudad, y seguramente, ha mencionado. Con todo, es grande la constancia que en un corto periodo de tiempo, ha logrado una de las pocas ciudades del país que tiene completo el servicio de alumbrado urbano.

En base a terreno donado por el Municipio se obtendrá edificio para Registro Civil

Disminuyeron en el año 1959 los juicios de nulidades de matrimonios, que habían asumido sistemáticamente incremento hasta entonces.

La Oficina del Registro Civil de Punta Arenas está atendida por doña Anette de Chelén, desde octubre de 1958. Situada en la calle Bories N.º 555, cuenta con el siguiente personal: Josefina Alvarez Jordana, María Elena Berg y doña Rossa Cerón.

Durante el año 1957 hubo 1.594 nacimientos, nacimientos especiales 96, matrimonios 563, defunciones 463, nacidos muertos 36. Total de inscripciones: 2.751, y subinscripciones: 98. Documentos: 35.610 certificados diversos.

Se hicieron alrededor de 5 mil inscripciones electorales. FALTA LOCAL ADECUADO

Los servicios del Registro Civil funcionan en forma definitiva en un departamento arrendado, en que se carece de cafetería.

Nos manifiesta la señora Anette de Chelén que en los pe-

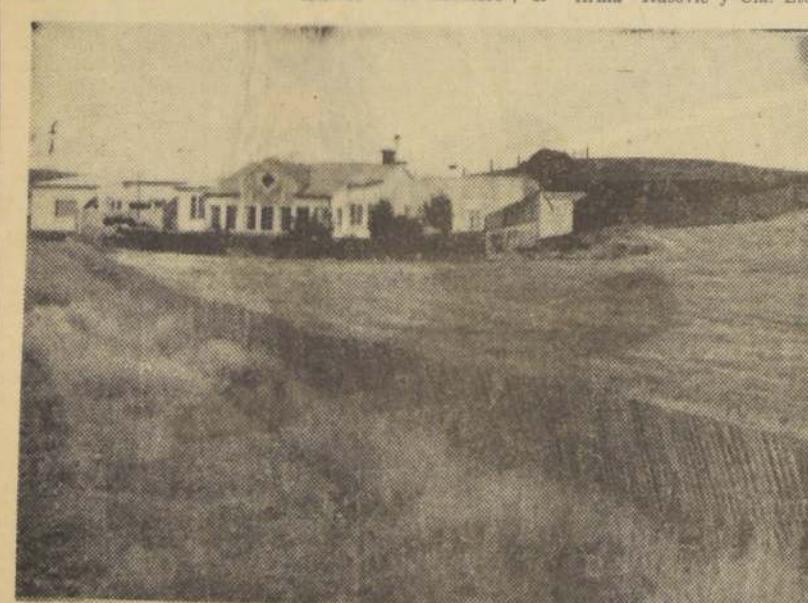
ESTANCIA “Los Mellizos”

Del señor Julio Calderón Agaz (Tierra del Fuego)

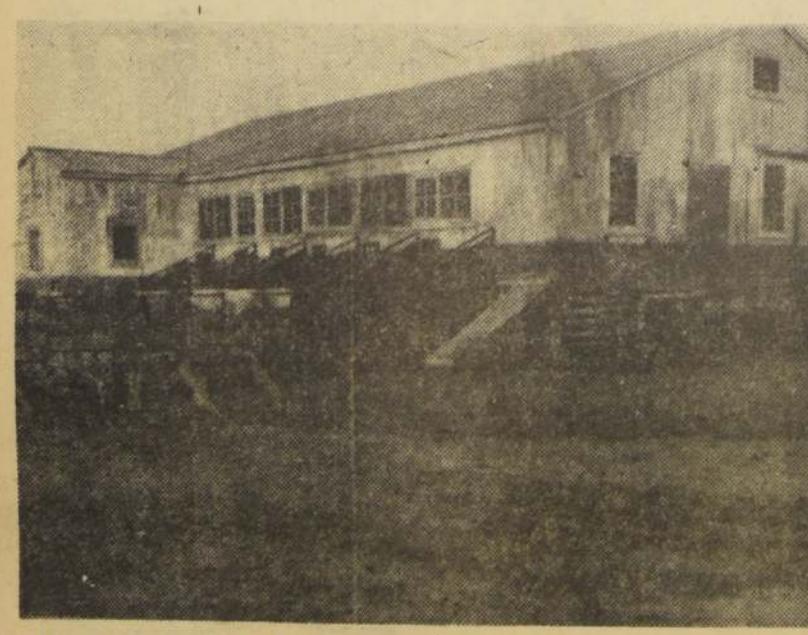
(Ex-Estancia "Pantanos")

Desde comienzos del año 1946, que el señor Julio Calderón Agaz, entra a la subdivisión como arrendatario del lote que integra las estancias "Los Mellizos", si-

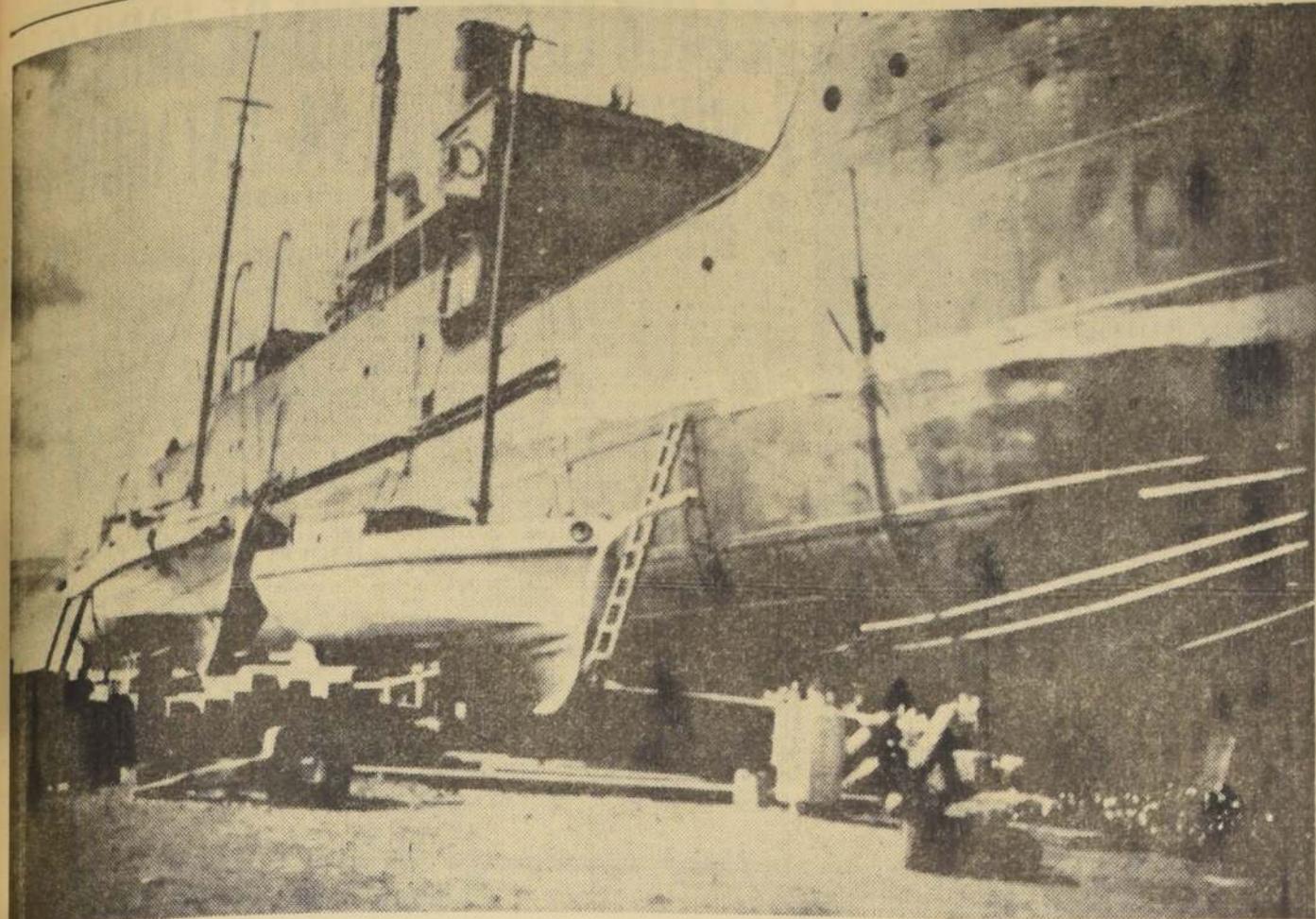
tuada en terrenos de la ex Estancia "Pantanos" de la firma "Rusovic y Cia. Ltda."



VISTA GENERAL, tomada desde el camino de acceso a la Estancia "Los Mellizos" del señor Julio Calderón, situada en el sector ex "Pantanos".



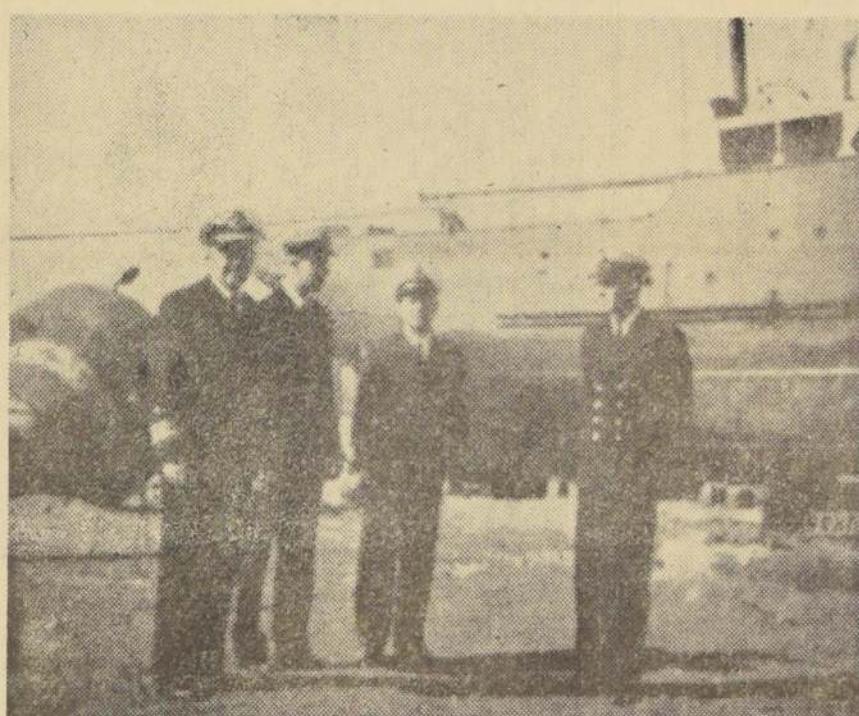
GALPON DE ESQUILA DE LA ESTANCIA "LOS MELLIZOS"



TRANSPORTE AL BEAGLE.— En la atención de las zonas distantes, la Armada Nacional cumple un importante papel. En el grabado, el transporte "Micalvi", que hace periódicos viajes al Beagle y que fue sometido a varias reparaciones para mejorar sus condiciones de servicio y prestar mejor atención a las zonas aisladas.

La Marina contribuye eficazmente a la chilenización de Zona Austral

Obras de progreso que realiza.— Visitas al Baker Bajo.— Transporte de productos



INSTITUTO NAVAL.— En el Varadero de Miraflores el contralmirante Carlos Barillasas, Jefe de la III Zona Naval, y sus ayudantes, dan a conocer algunos aspectos de las importantes labores que cumplen la Armada Nacional.

La escampavía "Cabral" se encuentra en viaje a Punta Arenas, llevando un gancho del Ministerio de Obras Públicas que necesita la draga "Ruibal Dávila" para continuar su trabajo en la bahía.

HACE poco tiempo el "Lautaro" reconoció y ubicó los sitios para habilitar dos faros, que permitan el acceso oceánico en forma más directa a la planta de la CAP en Guarello, y para que los nuevos buques metaleros, que entrarán en funciones el próximo año, no sean retrasados a la espera.

La escampavía "Cabral" se encuentra en viaje a Punta Arenas, llevando un gancho del Ministerio de Obras Públicas que necesita la draga "Ruibal Dávila" para continuar su trabajo en la bahía.

Hace poco tiempo el "Lautaro" reconoció y ubicó los sitios para habilitar dos faros, que permitan el acceso oceánico en forma más directa a la planta de la CAP en Guarello, y para que los nuevos buques metaleros, que entrarán en funciones el próximo año, no sean retrasados a la espera.

LABOR DEL VARADERO DE LA ARMADA

Cuenta la III Zona Naval con un importante varadero y

ra de luz diurna en la Antártida. Inglesa. Radiotelegráficamente hablando, tenemos que la Marina en 1915 instaló en Punta Arenas, en donde actualmente está la base aérea de Bahía Catalina, la primera radio de la región, que hasta 1938 fue el único medio de telecomunicaciones directo con el centro del país, también ubicó una estación en Puerto Porvenir.

En esta región hay ganadería lanar, vacunos, maderas, pero no se trata de ninguna organización autorizada ni representantes comerciales.

La III Zona estableció hace cuatro años una Posta Sanitaria, una pulpería y una radio.

COOPERACION A COLONOS DEL BAKER BAJO

En la región del Baker Bajo a 600 millas de Punta Arenas, por la ruta de canales cercano del Golfo de Penas, se encuentran establecidos sobre dos mil pobladores, según estadísticas de 1956 que dependen administrativamente de Aisén; pero no tienen más contacto con el resto del país que por medio de un buque de la Armada que los visita cuatro veces al año.

Siguiendo con la hidrografía, la institución ha estado siempre dispuesta a cooperar, y lo ha hecho efectivamente, con la Empresa Nacional del Petróleo, con la Compañía de Aceite del Pacífico, con la Compañía de Petróleo de Chile, para nombrar las de más envergadura, levantandole hidrográficamente, determinados tramos del litoral, efectuando sondajes y estudios de fondo, realizando sondajes y estadios para buques. Hace sólo unos años que la fragata "Covadonga" terminó un sondeo y estudio de Puerto "Sara", como posible nuevo terminal marítimo, para embarcar el petróleo de la Ribera Norte del Estrecho de Magallanes. La escampavía "Cabral", que llegará a Punta Arenas dentro de algunos días, traerá a remolque un gancho del Ministerio de Obras Públicas, que necesita la draga "Ruibal Dávila", para continuar su trabajo en la bahía.

Junto con la labor hidrográfica, se trabaja continuamente en la construcción de faros, boyas luminosas y balizas, que actualmente permiten navegar los canales de día y de noche. Y digo que esta tarea es continua, porque todas estas señales han que mantenerlas encendidas, y esto requiere aprovisionarlas, por lo menos, cada tres meses, labor que

LABORES DE LA ARMADA FORMAN PARTE DE TRADICIONES DEL SUR

- Importancia naval en la zona
- Amplitud de sus funciones
- Realidades regionales

Los jefes de nuestra Armada de Guerra en la zona de Magallanes se han distinguido siempre—desde luego, a ellos se ha debido la realidad de la soberanía nacional en el Estrecho de Magallanes—, desde los tiempos de Williams hasta hoy.

El nombre del comandante Luis Pardo, el comandante de la "Yelcho" que rescató a los hielos antárticos a los hombres del explorador Shackleton, es uno de los que permiten aquilatrar cuanto de arrojo y abnegación hay en el corazón de cada marinero.

No hay marino que en sus mocedades, antes de llegar a los altos destinos que separan la carrera del mar, no haya servido en Magallanes. Así tenemos que el almirante Ballaresque que fue en su juventud comandante de escampavia en Punta Arenas. Y como el hubo muchos, Torres Hevia, Mac Intyre, Leopoldo Fontaine, Guillermo Arroyo, Rafael Santibáñez, Cordovez y otros, que sirvieron en los primeros peligros de la oficialidad como tenientes de corbetas o fragatas en Magallanes.

A continuación damos a conocer una exposición del almirante señor Ballaresque, que adquiere especial importancia si se toma en cuenta que da a conocer al público antecedentes referentes a la obra de colonización que los barcos de nuestra Armada, en forma silenciosa, desarrollan en las regiones tal vez más apartadas del sur y que, como el Baker Bajo, no tienen más vinculación con Chile que las cuatro visitas al año que efectúan naves de la III Zona Naval, con asiento en Punta Arenas.

IMPORTANCIA NAVAL

El litoral de la República está dividido en tres zonas navales, que abarcan: la 1a., desde Arica a Topocalma, con asiento en Valparaíso; la 2a., con asiento en Talcahuano, abarca desde Topocalma al Golfo de Penas, y la 3a., desde el Golfo de Penas al sur, incluyendo la Antártida.

A esta región magallánica la Armada llegó, junto con el establecimiento de la primera colonia chilena en el Estrecho, con el capitán Williams, en la goleta "Anaud". Desde un entonces se denominó esta región "Gobernación Marítima de Magallanes".

Desde un principio la Armada captó la enorme importancia que con el tiempo tendría la zona del Estrecho, creando lo que entonces se llamó la "Gobernación Marítima de Magallanes".

Desde un principio la Armada captó la enorme importancia que con el tiempo tendría la zona del Estrecho, creando lo que entonces se llamó la "Gobernación Marítima de Magallanes".

Es parte de la historia de esta ciudad la actuación de uno de sus gobernadores marítimos, el capitán de fragata Muñoz Gamero, muerto después en el motín de Cambiaso, y a quien le debió Punta Arenas el trazado de sus anchas calles y avenidas. En 1895 se crea el Apostadero Naval de Magallanes (hoy III Zona Naval) y poco después nace el Arsenal de Marina y el Hospital Naval.

La gran afluencia de barcos mercantes, que desde 1840 empiezan a tomar la ruta del Estrecho, obligó a la Armada a preocuparse preferentemente en dar seguridad a la navegación en nuestros tortuosos canales y a prestar servicios hidrográficos, para completar y corregir las cartas existentes en esa fecha, que databan, en su gran mayoría, de los levantamientos ingleses de Parker King y Fitz Roy, terminados en 1839.

En estas páginas mostramos al transporte "Micalvi" de nuestra Marina, que está siendo sometido a reparaciones para sus viajes de soberanía en el Beagle (Pto. Williams), en donde la Armada ha cooperado eficazmente a trabajos de colonización y desarrollo de una vasta región. Allí tiene una Posta Sanitaria que es una pequeña hospital a cargo de un médico naval. Además, existe una escuela, una pulpería, un aeródromo, y una radioestación.

LA HIDROGRAFIA

Ya antes de la Guerra del Pacífico, se iniciaron los trabajos hidrográficos, con reconocimientos en la TIERRA DEL FUEGO. Posteriormente se han sucedido numerosas comisiones en las que participó la casi totalidad de los oficiales de Marina en aquellos años, en largas y penosas estadas en regiones por demás inhóspitas. De especial recordación son las comisiones cumplidas por la cajonera "Magallanes", los cruceros "Pinto" y "Zenteno", la escampavia "Aguila" y otros, que se suceden hasta nuestros días, en que el buque antártico "Piloto Pardo", recién incorporado al servicio, se encuentra ya, desde hace un mes, dedicado a la tarea de levantar y mejorar las cartas náuticas.

Es, para nosotros, una gran satisfacción, que, en la actualidad, los barcos extranjeros que navegan nuestros canales empleen, de preferencia, las cartas editadas por el Departamento de Navegación de la Armada, cuyo primer trabajo hidrográfico data de 1834.

Siguiendo con la hidrografía, la institución ha estado siempre dispuesta a cooperar, y lo ha hecho efectivamente, con la Empresa Nacional del Petróleo, con la Compañía de Aceite del Pacífico, con la Compañía de Petróleo de Chile, para nombrar las de más envergadura, levantandole hidrográficamente, determinados tramos del litoral, efectuando sondajes y estudios de fondo, estimando profundidad, instalando manobras de amarras y fondeo para buques. Hace sólo unos años que la fragata "Covadonga" terminó un sondaje y estudio de Puerto "Sara", como posible nuevo terminal marítimo, para embarcar el petróleo de la Ribera Norte del Estrecho de Magallanes. La escampavia "Cabral", que llegará a Punta Arenas dentro de algunos días, traerá a remolque un gancho del Ministerio de Obras Públicas, que necesita la draga "Ruibal Dávila", para continuar su trabajo en la bahía.

Junto con la labor hidrográfica, se trabaja continuamente en la construcción de faros, boyas luminosas y balizas, que actualmente permiten navegar los canales de día y de noche. Y digo que esta tarea es continua, porque todas estas señales han que mantenerlas encendidas, y esto requiere aprovisionarlas, por lo menos, cada tres meses, labor que

cumplen permanentemente nuestras escampavías, algunas de las cuales serán siempre recordadas, como la "Toro", la "Huemul", la "Yáñez", que construyó Evangelistas; la "Yelcho", que con Pardo rescató la tripulación de Shackleton; "Porvenir", "Aguila" y otras, hasta la conocida "Micalvi". En la actualidad existen en la zona 7 faros con guardián, 73 faros sin guardián, numerosas boyas-luminosas y balizas.

—Hace sólo unos días que el "Lautaro" regresó de una comisión en que, entre otros trabajos, le correspondió reconocer y ubicar los sitios para construir dos faros, que permitan el acceso oceánico en forma más directa a la planta de la CAP, en Guarello, debido a que los nuevos buques metaleros que entrarán en funciones el próximo año, no es conveniente que naveguen la Angostura Inglesa con todo tiempo. Además, se evitará la pérdida de tiempo, esperando la luz del día para pasar dicha Angostura.

En estas faenas, y debido a que los faros no es posible construirlos siempre en partes accesibles de la costa, no son pocos los miembros de la Armada que han perdido su vida.

A raíz del invento de MARCONI se efectúan en 1904, a bordo de los buques de guerra, los primeros experimentos de radiotelegrafía en CHILE, y en 1915 se instaló en PUNTA ARENAS, en donde se encuentra actualmente la Base Aérea de Bahía Catalina, la primera radio de la región, que durante largos años (hasta 1938) atendió el servicio telegráfico de la población y fue el único medio de telecomunicaciones directo con el centro del país. La Marina también estableció una radio en PORVENIR, que por varios años sirvió en igual forma a los habitantes de TIERRA DEL FUEGO.

Actualmente la Institución, fuera de su propio servicio de Telecomunicaciones, mantiene el Servicio Radiotelefónico Costero, que enlaza las Capitanías de Puerto con los barcos mercantes y faros. Además, atiende el Servicio Meteorológico, por medio del cual los faros y puntos asilados comunican los datos que permiten predecir el tiempo en CHILE y países vecinos.

Otra labor desarrollada, es el auxilio en caso de naufragios y averías de los barcos que navegan estas aguas. Por suerte, este año no nos hemos tenido, pero basta recordar algunos accidentes, como el "MARÍA ELIZABETH", el "PUNTA ARENAS", el "SANTIAGO", el "INDICOS", el "MORAY BANK", para que junto con otros, como el "PRUDENTE DE MORALES", "GUNDULICH", y muchos otros barcos que se han destacado, nos hagan ver cuán grande ha sido esta labor, especialmente al considerar las enormes sumas de dinero que representa un barco y su carga, sin decir nada de las vidas que transporta. Esta labor nos ha traído en algunas oportunidades el reconocimiento público que mucho nos honra, de parte de países extranjeros.

AYUDA A LAS REGIONES

Por último, llegamos a la labor de ayuda a los pobladores de las regiones apartadas: la región del "BEAGLE", que quiere la Armada ha ayudado por largos años, en vista de que la distancia que los separa de PUNTA ARENAS y el volumen de carga a transportar no ha sido aún suficiente para el establecimiento de una carrera de barcos de comercio.

FUERTO WILLIAMS, construido por la Armada para cooperar a la colonización y desarrollo de esta vasta región, ayuda actualmente con su Posta Sanitaria, que es un pequeño hospital a cargo de un médico naval. Existe, además, una escuela primaria dotada y mantenida por el Instituto Nacional de Comercio; una escuela que aunque no está terminada, se dictan clases; un aeródromo, donde llegan quincenalmente los aviones de la Línea Aérea Nacional; una radioestación y muchas otras facilidades inherentes a un pequeño centro habitado, donde nuestros esfuerzos de los compatriotas recurren diariamente para suprir sus necesidades.

En la región del BAKER BAJO, a 600 millas de PUNTA ARENAS, por la ruta canales y cerca del Golfo de Penas, se encuentran establecidos sobre dos mil pobladores, según estadísticas de 1956, que, aunque dependiendo administrativamente de la provincia de Aysén, no tienen más contacto con el resto del país que por medio de un buque de la Armada, que los visita unas cuatro veces al año.

En esta región hay ganadería lanar y vaquina, hay maderas, pero no cuenta aún con ninguna organización, autoridades ni representantes comerciales. Para cooperar al desarrollo de esta región, la III ZONA NAVAL estableció hace cuatro años una pequeña posta sanitaria, que atiende gratis a los colonos, y una radio, por medio de la cual tienen su único nexo con el país, y una pequeña pulpería.

Estos colonos del BAKER BAJO no producen más, porque no tienen cómo sacar sus productos, ni a quiénes venderlos.

Es de esperar que esta región, así como la del "BEAGLE", tome mayor auge y que las líneas comerciales concurren a transportar los productos ganaderos, maderas, pesca y después agricultura y mineros tal vez, lo que acarrearía la creación de pueblos y todo lo que contribuye a dar vida y riqueza a nuestra patria y bienestar a sus habitantes. Con esto se habrá cumplido la iniciativa de la Armada de ayudar a los que pueblan estas regiones.

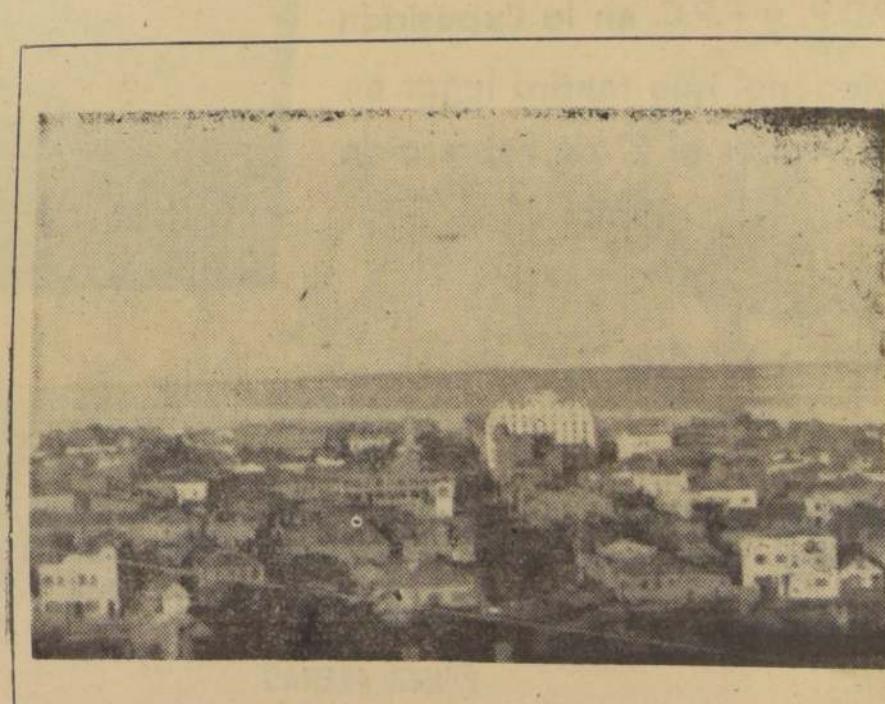
ESTANCIA "BOGUMILA"

BAHIA INUTIL (TIERRA DEL FUEGO)

SOCIEDAD JORDAN SUBAT HNOS. LTDA.

Dirección de Punta Arenas: Calle O'Higgins N.º 1120.

Casilla de Correo N.º 333. Magallanes - Chile





TRANSPORTE DE HERIDOS. — Una beneficiosa labor cumplen los efectivos de la Fuerza Aérea de Chile en la provincia de Magallanes, especialmente cuando se trata de prestar auxilios a enfermos, heridos o personas aisladas. EN EL GRABADO, una escena corriente: transporte de un herido desde Puerto Porvenir a Santiago.



Coronel César Ruiz D., jefe del "Ala N.º 3", con asiento en Punta Arenas.

LA FACH ES SINONIMO DE ARROJO Y AUXILIO EN TODA LA PATAGONIA

● Se inició como Grupo 3 de la aviación militar

● Ahora ha sido elevada a "Ala 3"

● Labor de auxilio a enfermos y accidentados de la zona

Sin la aviación militar, el progreso de la provincia de Magallanes habríase postergado enormemente. Pero la FACH actuó en la zona austral desde aquellos tiempos mismos en que se produjo el martirio del capitán Fuentes en el Estrecho de Magallanes hace tantos años. LAN misma tuvo su origen y formación en la FACH. Fueron pilotos de guerra que volaron en las líneas experimentales a Magallanes, donde ocurrió el sacrificio del teniente D. Rodolfo Marsh, en el Sikorsky "Chiloé", y demás tripulantes y pasajeros.

Ahora tenemos gigantes del espacio que en 4 horas y media unen Santiago a Punta Arenas y la FACH prosigue su labor silenciosa y eficaz en la habilitación de aeródromos, traslado de heridos graves y enfermos desde los sitios más apartados de la región a Punta Arenas y aun al norte. No es posible omitir la cooperación desinteresada, como todas, de la FACH a la subdivisión, llevando y trayendo ganaderos, familiares o personal a Ultima Esperanza, Isla Isabel o Tierra del Fuego.

Los caídas de nuestra fuerza militar aéreas son muy queridas en el territorio austral. Se les conoce como elementos útiles y abnegados hasta el Baker, Lago San Martin, Viedma, Cochran, Lago Argentino, etcétera. En todo momento y en forma que pue-

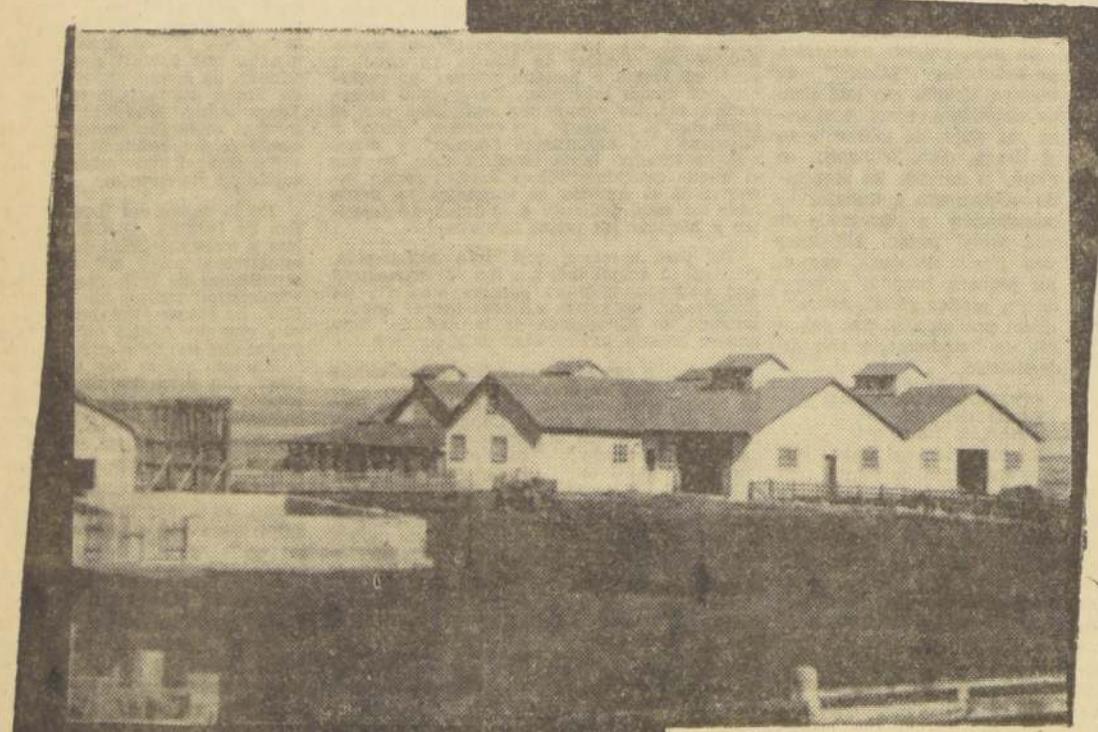
EL ACTUAL COMANDO DE LA FACH EN MAGALLANES

Comandante del ALA 3, nueva denominación del ex Grupo N.º 6, es el coronel don César Ruiz Danyau; le sigue en la jefatura el C. de Grupa don Agustín Rodríguez Puel.

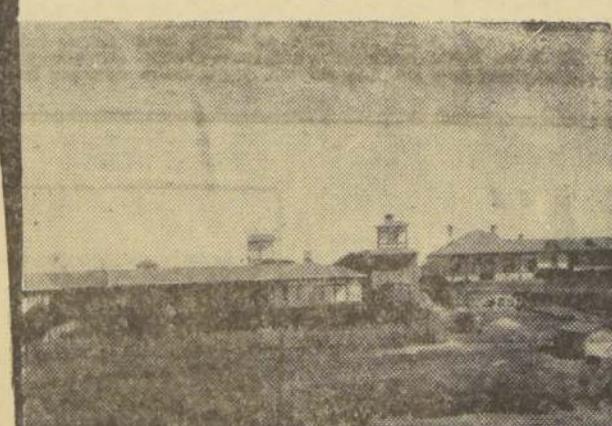
Ocupa la FACH el campo de Bahía Catalina, en el cual se han ido introduciendo mejoras, en edificios, hangares y anexos hasta dejarlo en el espléndido pie de hoy. Allí operan diariamente en sus diversas obligaciones los caídas y bombarderos.

CABAÑA CORRIEDALE 'RIO VERDE'

Esta cabaña en las Exposiciones Ganaderas celebradas desde 1951 en Punta Arenas, Chile, y en Río Gallegos, Argentina, ha logrado obtener VEINTICINCO PREMIOS, INCLUSO TRES CAMPEONATOS.



La Sociedad expondrá Reproductores P.D.P. y P.P.C. en la Exposición Internacional que tendrá lugar en Punta Arenas el 21 de Febrero de 1961.



PORMENORES:

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA RIO VERDE

AVENIDA COLON 1290

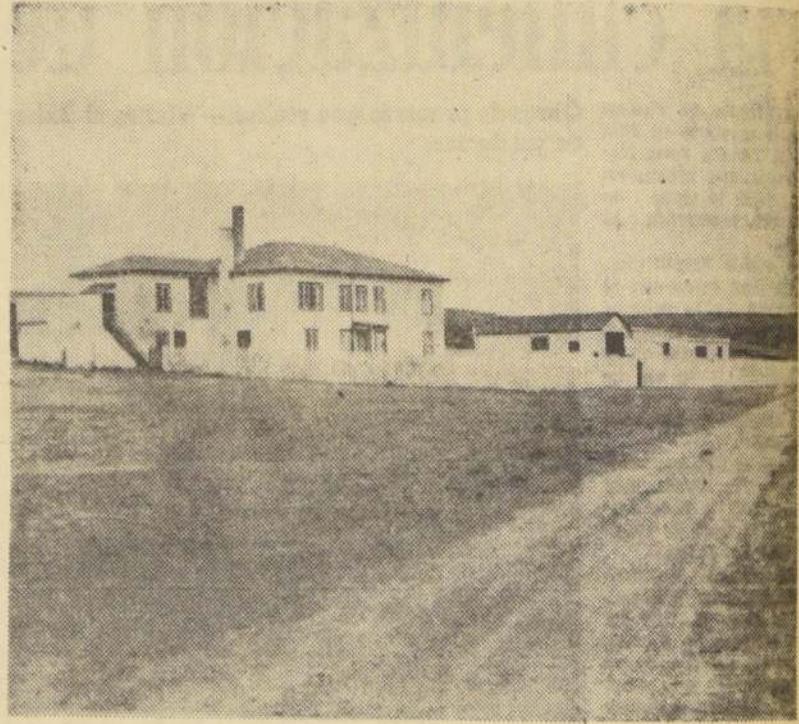
FONO 1373

PUNTA ARENAS

CASILLA 506 A

Estancia Último Sendero

Tierra del Fuego, Cullen.— Suc. Chaparro Ruminot



El establecimiento "Último Sendero" está situado en las cercanías de Cullen (Tierra del Fuego) y como es posible apreciar en el grabado adjunto, cuenta con importantes instalaciones, casa administración y galpón de esquila y anexos.

Don Manuel Chaparro Ruminot, por diversos períodos Intendente de Magallanes, asimismo el primer diputado que tuvo la provincia, puso especial énfasis en sus actuaciones públicas, porque se llevó a cabo una subdivisión racional en la provincia de Magallanes, asunto que logró ver hecho una realidad el año 1939, cuando las ex Estancias "Sprinhill" y "Bahía Felipe", fueron entregadas a la subdivisión.

Abogado de prestigio que militó en las filas radicales el fundador de la Estancia "Último Sendero", es recordado con especial afecto por los ganade-

ros de la mediana y pequeña ganadería de Magallanes y por aquellos que poseen predios suburbanos llamados parcelas y que existen tanto en las cercanías de Punta Arenas (Colonia de Agua Fresca) como en Laguna Azul en Tierra del Fuego.

Era casado con la señora Luisa Bitsch, de quien tuvo varios hijos.

El establecimiento que formó a comienzos del año 1939, con el nombre de "Último Sendero", es de primera importancia ganadera. Está un tanto retirado de los centros de la isla, más bien hacia la región de Cullen y Punta Catalina; pero gracias al esfuerzo de la familia Chaparro Bitsch es que se ha ido de año en año ganando en producción de lana y carnes, llegando a cotizarse el producto de "Último Sendero" en muy buenas condiciones en los mercados del país y aun de Londres.

MEDICO - VETERINARIO D. NALDO ERASMO ALMONACID

Es un técnico en lanimetría, que sirve con acierto y buena aceptación en Magallanes

NOS OCUPAMOS en esta edición, del joven médico-veterinario chileno, señor Naldo Erasmo Almonacid, quien, después de finalizar sus estudios universitarios en Chile, viajó a la Argentina, perfeccionándose en la Facultad respectiva de Buenos Aires, en donde alcanzó menciones muy honrosas.

La especialidad del doctor Almonacid es la de Lanimetría, habiendo graduado en la Universidad Técnologica Nacional de Buenos Aires.

Recibió su título de médico veterinario en Santiago de Chile en el año 1956. Ese mismo año viajó a diversos países sudamericanos, becado por el Ministerio de Agricultura argentino. En 1957 fue becado por la UNESCO y la FAO, situación que le permitió visitar Europa y África, realizando estudios de la especialidad lanimetría en Oxford (Inglaterra), por un período de dos meses.

También fue huésped de la ciudad universitaria de París. También efectuó estudios en el Instituto de Ganadería y Agricultura de Oviedo (España-Asturias).

En Magallanes desempeñó actualmente actividades de asesor zootécnico en varias estancias y cabanas. Ha venido participando en la última exposición internacional de Río Gallegos. Invitado por la Asociación de Criadores de Corriedale Argentino, viajará en septiembre a la Exposición de París.

Tiene este profesional, casi 30 años de edad, y es hijo de don Ernesto Almonacid Alvarez y de doña Carmen de Almonacid. Finalmente, nos es grato informar que resultó favorecido en el sorteo de la Caja de Colonización, con el lote N.º 21, de 2.866 hectáreas, a nombre de su señor padre, en Natales.

La reconstrucción del Fuerte Bulnes permitió mantener monumento histórico

El Ejército llevó a cabo en 1943 la feliz iniciativa de reconstruir "Fuerte Bulnes" aquel bastión histórico que incorporó a Chile, definitivamente, las tierras del Estrecho, cumpliendo su mandato que O'Higgins dijo al expirar: "Mantener el norte a su costo y actividad hoy se vive a 54 kms. al norte de Punta Arenas, lo que fue hace más de la primera población permanente en el continente austral del Estrecho de Magallanes. Este sitio es uno de los más hermosos del mundo; no solo por su belleza natural, sino porque las personas que vienen a conocer esta región del país se emocionan en este lugar, donde pueden apreciar el sentimiento de patria agradecida que anima a los miembros del Ejército, que conservan casi intacta esta página gloriosa de la historia de Chile".

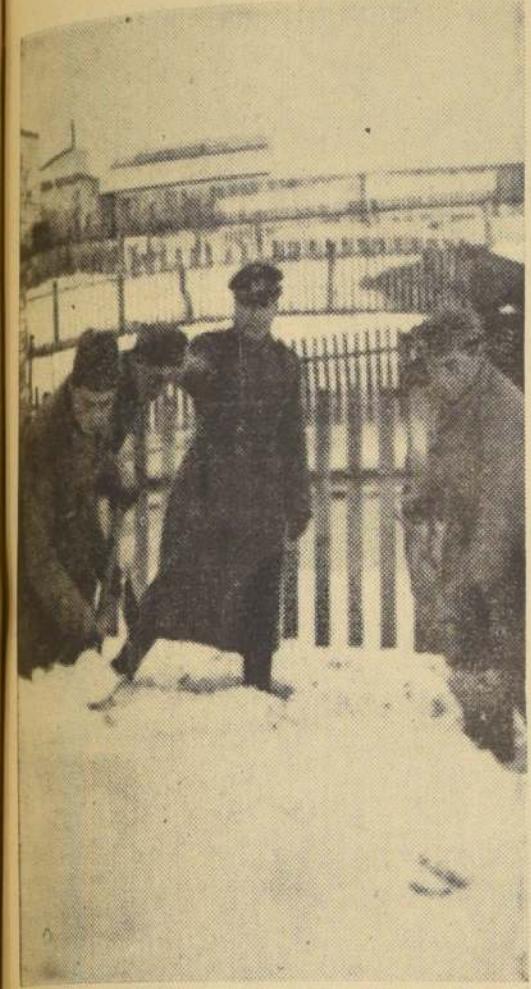
No menos importante es la gran labor de chilenidad que el Ejército desarrolla en esta zona austral del país. Con motivo de la celebración de efemérides nacionales, el Ejército programa actos públicos cívicos-militares, donde se reafirman los

conceptos de amor a la patria y a la bandera. También ha organizado y dirigido veladas culturales de carácter patriótico donde se exalta el sentimiento nacional; los oficiales visitan continuamente los liceos y escuelas de Punta Arenas, y otros pueblos de la provincia, para dictar conferencias de alto significado patriótico.

Otra de las importantes labores que ha desarrollado el Ejército en esta provincia es su cooperación a trabajos de bien público, como son la reparación y mantenimiento de caminos y puentes, beneficiando así la economía y el progreso de la zona.

En la época invernal, debido a la inclemencia del tiempo, son frecuentes las nevazones e inundaciones que afectan a las poblaciones aisladas o a los barrios de gente humilde; ahí llega el Ejército con su contingente de hombres, que trabaja sin cesar durante semanas, llevando consuelo y alivio a las víctimas de estas calamidades.

Es fundamental la labor que el Ejército desarrolla en Magallanes, como elemento de orden de trabajo y soberanía, y su presencia constituye un factor de paz y tranquilidad social, que todos los chilenos que viven en estas apartadas regiones reconocen con entusiasmo.



COLABORACION COLECTIVA. — El Ejército cumple sus funciones de servicio público y de aporte a la sociedad. En el grabado, un grupo de conscriptos limpia las calles a raíz de una nevazón.



EJERCICIO DE TIRO. — Cumpliendo con los programas de instrucción militar, periódicamente se cumplen los ejercicios de tiro. En el grabado, personal de oficiales y tropa en plena labor durante uno de estos ejercicios.

Hace 117 años que el Ejército cumple

Llegó a las costas del Estrecho de Magallanes en 1843

Hace 117 años que el Ejército cumple una importante y destacada labor en esta provincia. Desde el año 1843, cuando llegó a las costas del estrecho de Magallanes la primera expedición, dispuesta por el Presidente de la República General don Manuel Bulnes, para que tomara posesión de esta región en nombre de Chile, el Ejército ha cumplido con la labor de hacer soberanía en la zona austral.

En 1843, a bordo de la goleta "Ancud" que mandaba el Capitán de Fraga don Juan Williams, llegó el primer contingente de soldados que recorrió la costanera de Puerto Bulnes, e hizo flamear el pabellón chileno en las márgenes del estrecho de Magallanes. Esta dotación la componían el Teniente don Manuel González Hidalgo; el Sargento don Eusebio Pizarro; Cabo José Hidalgo; Soldados Cipriano Jara, Valentín Vidal, Manuel Vidal, Pascual Riquelme y Lorenzo Soto; dos de estos hombres eran casados y trajeron a estas regiones a sus mujeres. Esta guarnición fue acrecentada en los años venideros hasta 1849, cuando se abandonó Puerto Bulnes para trasladarse al lugar donde hoy se encuentra la ciudad de Punta Arenas.

El Sargento Mayor don José de los Santos Mardones fue quien tuvo la iniciativa del tránsito de la población y quien echó las bases de la ciudad más austral del mundo". La inteligencia directiva y abnegada labor de este militar, seguido por el patriotismo de los oficiales y soldados que lo acompañaban hicieron posible iniciar la construcción de las primeras casas de la ciudad, luchando incesantemente con la naturaleza virgen y el clima gélido de la zona.

Los años venideros fueron de un progreso lento, pero creciente, ya que se prevé el porvenir auspicioso de la región; las subdivisiones ganaderas y el comercio de lanas, cueros y pieles atrajo la atención de muchos aventureros extranjeros que quisieron adjudicar estos terrenos para su patrimonio nacional. Fue la labor decidida y patriota de los primeros militares y marinos que con es-

to loco sacrificio cubrieron estas guarniciones, que afianzaron para nuestra patria la posesión de estos dominios.

Desgraciadamente, la atención del Gobierno en orden a guarnecer convenientemente la ciudad de Punta Arenas, hizo que esta fuerza que presenciará numerosos episodios. El combate de Cambiazo (1851) y el motín de los Artilleros (1859). La experiencia recogida después de estos acontecimientos determinó a la superioridad militar a destinar a esta guarnición a personal de reconocidas dotes de autoridad, disciplina y moral.

Los problemas de límites suscitados con Argentina a fines del siglo pasado en la región patagónica, le dieron a este territorio una importancia militar de preferencia y las guarniciones militares, a las que correspondió defender nuestra soberanía en esa época, fueron siempre garantía de la más pura soberanía nacional.

LA PRIMERA UNIDAD

El año 1910 se decreto la organización de la unidad militar con sede en Punta Arenas, y es así como el Decreto Supremo N.º 194, del 2 de diciembre de ese año, dispuso la creación del "Battallón Magallanes", organizado en base a dos compañías de infantería, cuyo mando se le entregó al Mayor don Alberto Lara Espinoza. Años más tarde, en 1912, el Battallón fue elevado a la categoría de Regimiento, y fue su comandante el Teniente Coronel don José María Barceló Lira.

Una nueva reestructuración a la organización del Ejército determinó que en 1925 esta unidad militar incrementara sus efectivos con unidades de artillería y una sección de transporte automotor, por lo que el antiguo Regimiento "Magallanes" pasó a denominarse Destacamento "Magallanes".

Posteriormente hubo otros estudios orgánicos, con la creación de nuevas unidades integrantes del Destacamento y su organización sufrió nuevos cambios al incorporársele algunos efectivos de telecomunicaciones y de zapadores, recibiendo así el nom-

bre que tiene en la actualidad de Regimiento de Infantería Reforzado Motorizado N.º 10 "Pudeto".

La existencia de otras unidades del Ejército en Coihaique y Puerto Natales dieron margen a la organización de la V División de Ejército y al establecimiento del Cuartel General de la División en la ciudad de Punta Arenas, donde se ubica desde el año 1927.

INTENSA LABOR

Intensa ha sido la labor que el Ejército ha desarrollado en el transcurso de los años, desde que se estableciera por primera vez. La Ley del Servicio Militar Obligatorio ha hecho que anualmente llegue a reconocer cuartel al Regimiento "Pudeto" gran número de jóvenes de la región magallánica, que con verdadero sentido patriótico acuden al cuartel a cumplir su servicio militar.

Cuando la cuota de pobladores de Magallanes no alcanza a sañiscer la cantidad mínima que debe reconocer cuartel, concurren al Regimiento "Pudeto" muchachos venidos de otras regiones del país, en especial de las provincias de Cautín, Osorno, Valdivia, Llanquihue y Chiloé.

De esta forma, la zona magallánica se vincula al sur del país por el contingente de jóvenes que llegan a conocer los paisajes de esta región, las bellezas de su naturaleza y también el rigor de un clima que pone a prueba su fortaleza física y espiritual de chilenos resistentes a la fatiga y al trabajo.

Son muchos los chilenos que, después de hacer su servicio militar van a buscar trabajo a las estancias ganaderas o campos productivos de la Patagonia argentina, y son muchos también los hijos de estos compañeros que radican en la otra parte de la República, los que a la edad oportuna concurren con gusto y patriotismo a ponerse bajo la bandera de Chile a cumplir con el sagrado deber de hacer su servicio militar en la

guarnición de Punta Arenas. Estos continuantes, que a su paso por el cuartel aprenden virtudes de cariño y amor patrio, son exponentes genuinos de este pueblo que en cualquier lugar de la tierra donde se encuentren, conservan un entrañable amor a Chile y son garantía de que en caso de un conflicto acudirán con presto y sin vacilación a prestar su decidido concurso en las filas del Ejército de Chile, que tiene la misión de resguardar la soberanía nacional en esta apartada región del país.

FUNCION SOCIAL

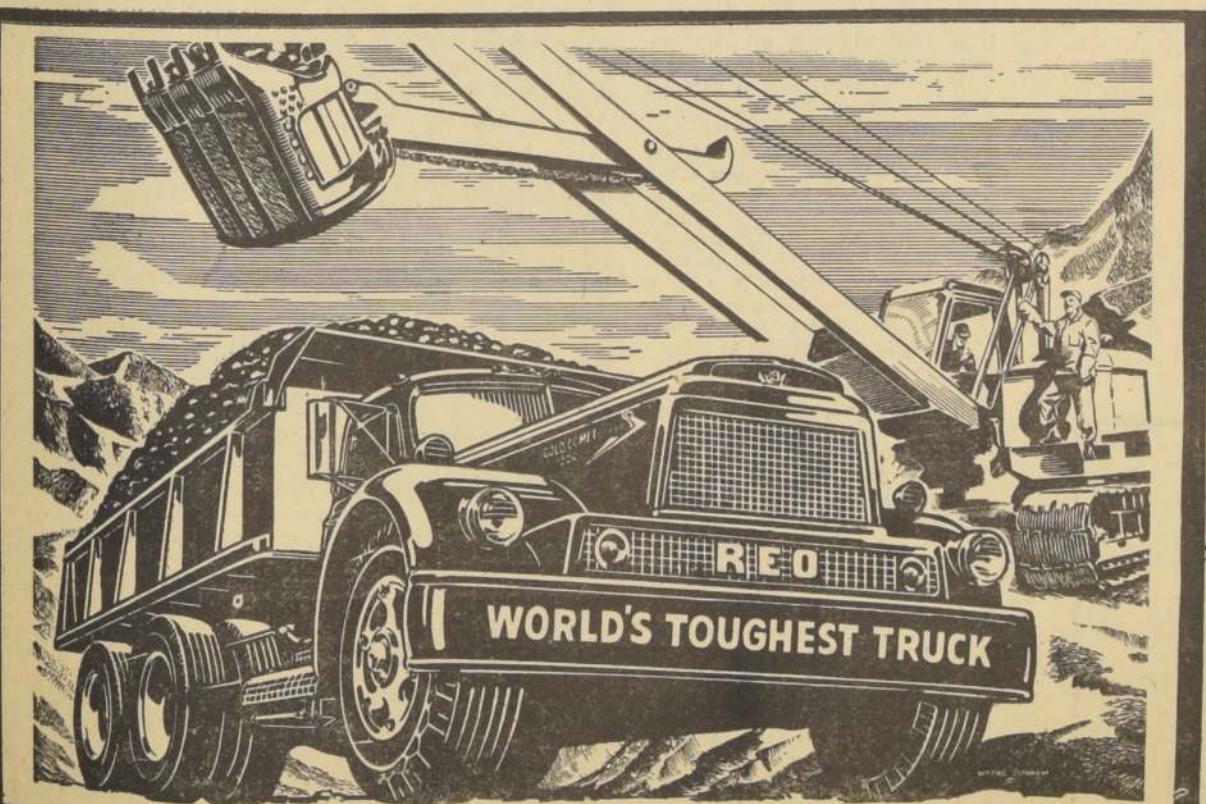
El Ejército les inculca así virtudes morales, a la vez que los prepara físicamente desarrollándoles el cuerpo para hacerlos resistentes a la vida y al trabajo en estas regiones frías. La gran cantidad de masa analfabeto que es característica en estas despobladas latitudes, se instruye en las aulas del cuartel, donde oficiales y suboficiales cumplen año a año con abnegación la noble misión de enseñar al que no sabe.

Esta función social que el Ejército cumple en Punta Arenas es ampliamente reconocida por toda la ciudadanía, y prueba de ello es que todos los que han hecho su servicio militar se han agrupado después en el numeroso "Centro de Reservistas" del Regimiento que, año a año, visita su antiguo cuartel para recordar los días vividos bajo la férrea disciplina del Ejército.

No ha faltado oportunidades en que gran número de estos reservistas han acudido prontamente al cuartel a ofrecer su concurso, cuando el patriotismo de la nación vibra al concurso del sentimiento nacional herido.

La presencia del Ejército en Magallanes ha sido y será siempre un factor de soberanía indispensable en estas lejanas posesiones del país, y la presencia de oficiales, suboficiales y soldados en forma individual o constituyendo unidades, es recibida con verdadero alborozo cuando visita cualquier apartado lugar de la zona magallánica.

HERNANDEZ HERMANOS.



Importadores
de camiones "REO"
Distribuidores
de maquinarias.



CASA MATRIZ EN PUNTA ARENAS:
CALLE BORIES 647 CASILLA 493 TELEFONO 558
PROVINCIA DE MAGALLANES CHILE

HNOS. MIMICA SE INICIARON COMO MINEROS Y AHORA SON GANADEROS

La estancia "Dalmacia" es arrendada desde hace medio siglo por don Miguel Mimica, un pionero fueguino



LOS HERMANOS MIMICA, que fueron numerosos y que se iniciaron como pioneros en la ganadería lanar de la isla. Aquí aparecen dos de ellos y sus hijos. Arriba, segundo de la izquierda, don Miguel, quién detenta la Estancia "Dalmacia" y es ampliamente estimado en Porvenir.



SEÑOR MIGUEL MIMICA, frente al galpón de esquila de su Estancia "Dalmacia".

Don Miguel Mimica llegó a Magallanes a comienzos del siglo, acompañado de sus hermanos Mateo, Antonio, Mariano, José, Juan y Vicente. Desde un comienzo se dedicaron a las faenas auriferas en verano, y apenas desaparecida la nieve, trabajaban en los cordones altos (Baquedano). Por el invierno iban a laborear en las playas llamadas del Páramo.

Allí conocieron al célebre aventurero rumano Julio Popper, que, según es histórico, llegó hasta acuñar monedas.

Estas faenas requerían mucho sacrificio, por cuanto era necesario recorrer toneladas de tierra a caballo para llegar al sol. Había muy mala alimentación y se vivía al abrigo mediocre de pésimas o primitivas habitaciones.

Se inicia como ganadero en 1914.

En el año 1914, el señor Mimica efectúa la primera incursión en la ganadería. Aceptando una indicación de unos indios onas de la región, ocupó con sus parientes una región que más tarde se convirtió en la Estancia "Vicuña". Allí hicieron cercos a golpes de hacha, derribando troncos de árboles, hasta limpiar bastante terreno que dedicaron a instalación de ganado.

Por malos entendidos fueron luego desalojados de dichos campos, que fueron entregados a otras sociedades ganaderas. El señor Mimica volvió entonces a laborear en faenas auriferas. Y en 1917 llega la primera subdivisión y el Gobierno les entrega 3 mil hectáreas, lo que es hoy día el lote N° 96 (Estancia Dalmacia), terrenos más bien altos y completamente abandonados, que han sido mejorados.

Entre los años 1925 y 1930 volvieron a Yugoslavia los hermanos Antonio, Mateo y José, en donde fallecen años más tarde, sin regresar al escenario de sus primeras tenencias ganaderas en Tierra del Fuego (Chile).

En 1922 y 1938, Juan, Mariano y Vicente Mimica consiguieron en arrendamiento otros campos fiscales, que hasta hoy en día trabajan en compañía de sus hijos.

La Estancia "Dalmacia" ha cumplido casi medio siglo de existencia y es el resultado genuino del esfuerzo de don Miguel Mimica, altamente estimado en el seno de la sociedad porveniria, por su generosidad y espíritu cívico.



ESFORZADOS SERVIDORES PUBLICOS.— En todos los lugares de la extensa provincia de Magallanes, el Carabinero se presenta como una expresión de abnegado servicio público. En el grabado, una patrulla montada recorre las grandes pampas, siempre guiados por el estricto sentido del buen cumplimiento del deber.

MAGALLANES, LA PROVINCIA DE MAYOR SUPERFICIE QUE VIGILA CARABINEROS

Numerosos retenes fronterizos

Funciones de vigilancia y aduaneras

Necesidades policiales de la región

Las comisarías de Puerto Natales y de Puerto Porvenir

La Primera Comisaría, ubicada en local anexo a la Prefectura de Punta Arenas, calle Waldo Seguel, a escasos metros de la Plaza Muñoz Gamero y de la Intendencia de la Provincia, desarrolla una labor mixta, urbana y rural. Atiende, además, el Retén Aduana, situado a la entrada y salida del muelle fiscal. Este retén aduanero contará en breve con un moderno local, todo de material sólido, todo adaptado a la categoría de Tenencia, debido al gran movimiento, importancia y responsabilidad que esta reparación mantiene en virtud del régimen de puerto libre de Punta Arenas.

La Primera Comisaría de Punta Arenas está también a cargo de algunos retenes fronterizos que cubren vigilancia a lo largo de la frontera, y "Morro Chico", en el camino de Natales a Punta Arenas. Entre ambos retenes media una distancia total y directa de 219 kilómetros.

Depende igualmente de la Primera Comisaría el Retén de "Río Pescado", a 33 kilómetros de Punta Arenas, y que mantiene un estricto control de la salida de vehículos desde la capital austral, tanto a Natales como a la vecina localidad de Río Gallegos, a estancias vecinas, como asimismo el movimiento de vehículos colectivos y en general de pasajeros en tránsito.

El Retén "Navarino", ubicado en la isla del mismo nombre, ha sido reformado en su personal, funcionando una distancia de 200 millas marítimas de la Prefectura y sirve un extenso sector que hay numerosas postas de la base naval de Puerto Williams y de las estancias de la isla. La Prefectura de Magallanes coopera también con establecimientos industriales, como el que maneja la CAP, en el valle Grande, vaciamiento de acero de Huachipato.

Labor de patrullaje por la estancia

El servicio de patrullaje que se efectúa habitualmente a caballo, es uno de los más pasados de uso. Algunos años redondeo el patrullaje que abastece los retenes, por ejemplo, el patrullaje que tiene formalmente que realizar el personal de "Cerro Castillo" del Retén de "Casa Vieja". "Morro Chico" y de "Punta del Cerro", perteneciente a Natales.

Estos patrullajes contribuyen al movimiento de buey lanar, bovino y caballo, contrarrestando el caminar a pie, propio en rutas tan enormes distancias.

ESTANCIA "PUNTA CATALINA"

SOCIEDAD BERMUDEZ HERMANOS LTDA.

TIERRA DEL FUEGO

Ovinos Corriedale

Oficina en Punta Arenas: calle Laujar Navarro N° 1083

Casilla de Correo 2 D. Magallanes

ESTANCIA "CONCORDIA"

Del señor Mario Ortiz Figueroa — Bahía Inútil, Tierra del Fuego

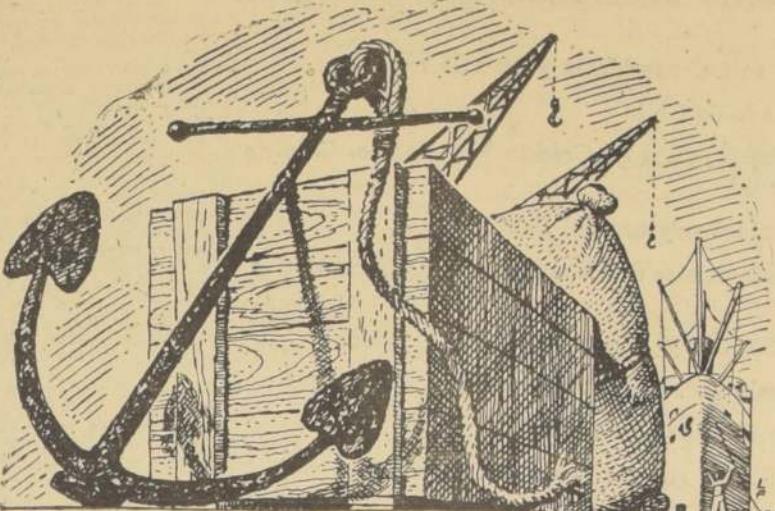


FAMILIARES del señor Mario Ortiz, posan en la Estancia "Concordia". Podemos apreciar, al centro el Gobernador de Tierra del Fuego, señor Tomás Radomé, y la señora viuda de Rogoclo, y la propia esposa del señor Ortiz, señora Rogoclo de Ortiz.



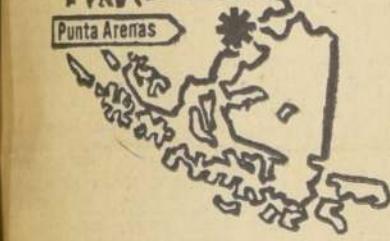
CASA ADMINISTRACIÓN de la Estancia "Concordia", del señor Mario Ortiz Figueroa. En esta estancia hay valiosas instalaciones o mejoras que levantó el estanciero a pesar de iniciar sus labores ganaderas.

VINCULANDO PUNTA ARENAS CON EL MUNDO ENTERO



Desde el año 1895 el Banco de Londres está establecido en Punta Arenas prestando un servicio bancario completo y eficiente al comercio local. Por medio de nuestra oficina central en Santiago, sucursales en Concepción y Valparaíso y nuestra red internacional vinculamos esta importante ciudad con el resto de Chile y los demás países del mundo.

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTD.



Gigantesco tráfico marítimo desarrolla el puerto regional

- Adecuadas instalaciones fiscales
- Cuatro potentes grúas para eficientes servicios
- Movimiento marítimo del año 1959
- Actividades y reseña general

Las instalaciones portuarias fiscales de Punta Arenas están regidas por la Administración del Puerto, dependiente del Servicio de Exploración de Puertos, del Ministerio de Hacienda, cuyas atribuciones y facultades, así como su organización, se ajustan al lo preceptuado en el Decreto Supremo de Hacienda N.o 546, de 19 de enero de 1948.

A cargo de la Administración local se encuentra un funcionario que, con el rango de Administrador, tiene a su cargo la dirección técnica, económica, financiera y administrativa del Servicio e, igualmente, la fiscalización de las faenas que se realicen en sus dependencias y en los muelles y concesiones particulares de su jurisdicción.

Las funciones propias de la explotación del puerto la realiza este Servicio en coordinación con la Aduana, de conformidad con lo prescrito en el D. S. (H) N.o 5350, de 31 de diciembre de 1945; y, en lo específico, con la Capitanía del Puerto en lo que concierne a las disposiciones sobre Reglamento General de Policía Marítima.

La administración del puerto de Punta Arenas cuenta actualmente con un personal de 9 funcionarios de la Planta Permanente; de un oficial del presupuesto y de 51 operarios especializados.

Las faenas propiamente dichas se realizan por cuadrillas particulares que contratan las Empresas Navieras o Agencias de Naves, para realizar la descarga o el embarque de los buques.

Al personal de la administración del puerto compete sólo la movilización de las mercaderías destinadas al desembarco o embarque de las naves.

Para cumplir su cometido, la administración del puerto posee un muelle de 380 metros de largo con un ancho de 16.80 en su iniciación y de 18.40 en el cabezal del mismo.

La movilización de patios se realiza con equipo compuesto de 4 grúas eléctricas "Man" (dos por cada costado del muelle) con capacidad hasta de 3.000 kilos, instaladas sobre rieles y que fueron adquiridas e instaladas hace más de treinta años.

Cuenta, asimismo, con 10 tractores a gasolina y con 165 vagones para el transporte de materiales y mercaderías. Para la movilización de patio, cuenta con una grúa automóvil con capacidad hasta de 5.000 kilos y con una grúa horquilla con capacidad hasta de 2 toneladas.

La administración, para la atención de su equipo y el mantenimiento del servicio, en general, cuenta con talleres de carpintería, herrería, garaje y de electricidad.

OTRAS CARACTERÍSTICAS

Los terrenos y edificios del recinto aduanero-portuario pertenecen al Servicio de Exploración de Puertos, de éstos han sido entregados a la Aduana para su uso las bodegas y la oficina que funciona actualmente el resguardo. El Servicio de Aduanas está construyendo, dentro del recinto, una oficina para el resguardo y un edificio para la dotación de Carabineros de Aduana.

Para el depósito de mercaderías se dispone de la Explanada del Muelle, con una superficie de 4.180 metros cuadrados; el patio de aduanas con 12.360 metros cuadrados; de 2 bodegas de concreto de 45.50 x 19 x 4 metros y de una bodega de madera de 30.30 x 14.30 x 4 metros.

Se está completando actualmente la construcción de una explanada con una superficie de 24.000 metros cuadrados, ubicada al lado SUR de las instalaciones, para nueva habilitación se ha estudiado la construcción de nuevas bodegas destinadas al almacenamiento de carbón.

MOVIMIENTO MARÍTIMO — Durante 1959 las instalaciones portuarias fiscales de Punta Arenas registraron el siguiente movimiento marítimo (Datos que consigna el resultado financiero del período):

Naves nacionales. Entradas: 569 con 212.119 toneladas de registro neto.

Salidas: 558 con 207.798 toneladas de registro neto.

Naves extranjeras. Entradas: 82 con 236.878 toneladas de registro neto.

Salidas: 81 con 231.658 toneladas de registro neto.

EN RECALADA FORZOSA Illegaron 47 barcos de distintas banderas, con un tonelaje de registro neto no determinado.

En este aspecto se hizo notorio el aumento de naves extranjeras arribadas, en relación con el año anterior. En efecto, en 1958 se registró la llegada de 53 naves y la salida de 51. Lo que importa es un aumento efectivo del orden aproximado del 50 por ciento.



Señor Sergio Piñeiro, Administrador de Aduanas en el puerto libre de Magallanes.

MOVIMIENTO COMERCIAL

La actividad comercial de las instalaciones portuarias fiscales de Punta Arenas está representada por las siguientes cantidades, en los rubros que se expresan:

CABOTAJE:	Desembarcado	71.652.180 kls. B.
Embarcado	44.906.481	"
INTERNACION	31.477.317	"
EXPORTACIÓN	11.577.319	"

Comparando este movimiento con el del año anterior, arroja las siguientes cantidades:

Año 1958	Año 1957
Cabotaje entrado	65.651 Tons.
Cabotaje salido	38.312 " 44.906 "
Internación	34.753 " 31.477 "
Exportación	8.893 " 11.577 "

De estas cifras puede observarse un definido aumento en el tonelaje movilizado por cabotaje de desembarque y embarque y en el embarque de mercaderías de exportación.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

La dotación de elementos mecanizados de la Administración del Puerto, que cumplió adecuadamente con las necesidades del puerto hasta el año pasado, en virtud del notable aumento que experimentó el movimiento marítimo a partir de la aplicación de las disposiciones de franquicia aduanera para la provincia, ha acusado una creciente insuficiencia. Si bien las embarcaciones de alto bordo cuentan con sus plumas para las faenas de descarga o embarque, emplean las grúas de la Administración para acelerar y hacer más expeditas sus labores, las que a veces realizan con cuatro, cinco y hasta seis cuadrillas por barco (empleándose a menudo los cuadrillas por bodega). En tales ocasiones se produce, consecuentemente, una disminución de las disponibilidades para la atención de ciertas naves, que afecta principalmente a las del tráfico regional (goletas, cutters, barcazas, etc.), que carecen de elementos propios para el trabajo.

En la misma forma, sucede que las disponibilidades de trailers para el acarreo de las mercaderías se resisten en forma grave, por la circunstancia antedicha, sino que, muy principalmente, por la causa de haberse modificado sustancialmente las modalidades del sistema de trabajo empleado por las firmas navieras y sus cuadrillas. En efecto, hasta no hace mucho tiempo las cuadrillas particulares trabajaron a jornal; desde fecha reciente el pago de esas tareas se efectúa por tonelada movilizada, recordando, como es obvio, un acercamiento a la manofacción de descarga y embarque, que exige una mayor cantidad de equipo de transporte, que la Administración del Puerto no posee.

La Jefatura del Servicio de Exploración de Puertos está actualmente abocada a la solución de estos problemas, estudiando el mejoramiento general de las dotaciones portuarias del país, incluyéndose en estos estudios, como es natural, y en forma preferencial, las necesidades de este puerto.

ASERRADERO "SANTA TERESITA"

Río Rubens.— Estancia Monte Alto, del señor Nicolás Mladinic B.

Don Nicolás Mladinic se destaca en el conjunto de hombres pioneros en la provincia de Magallanes, especialmente por la formación de la industria maderera en que basa su actividad desde hace muchos años el aserradero de este título.

Personalmente, el señor Mladinic tiene una ejecutoria distinguida en el ramo del comercio de abarrotes y en la ganadería lanar.

Cuenta el aserradero, como puede apreciarse en los grabados adjuntos, con modernas y valiosas instalaciones, motores eléctricos de gran potencia, que permiten una producción de consideración de madera aserrada, de machimbre, especialmente, que en Magallanes ha dado oportuna solución al problema de la construcción.

Posee también la firma elementos de transporte como el que figura en uno de los grabados que insertamos.

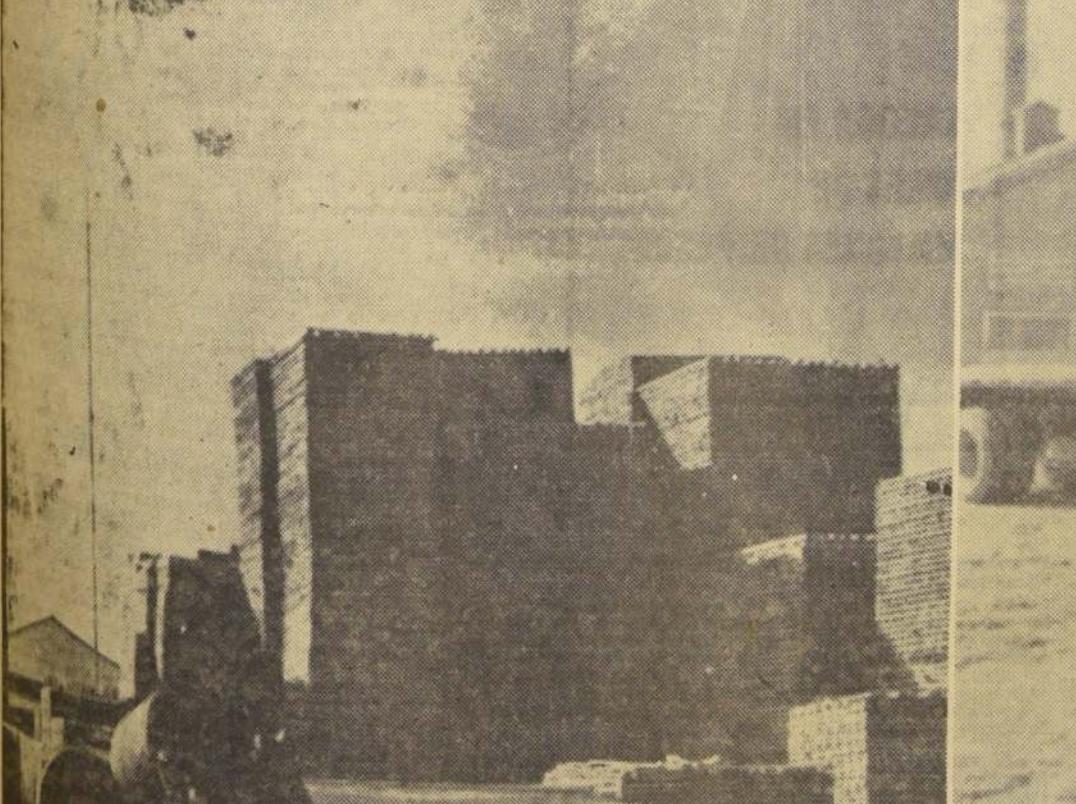
El señor Nicolás Mladinic, ha formado su hogar con una distinguida dama de la colectividad yugoslava residente, en

el cual hay varios hijos e hijas, ya todos casados, en forma que han hecho del señor Mladinic un verdadero patriarca.

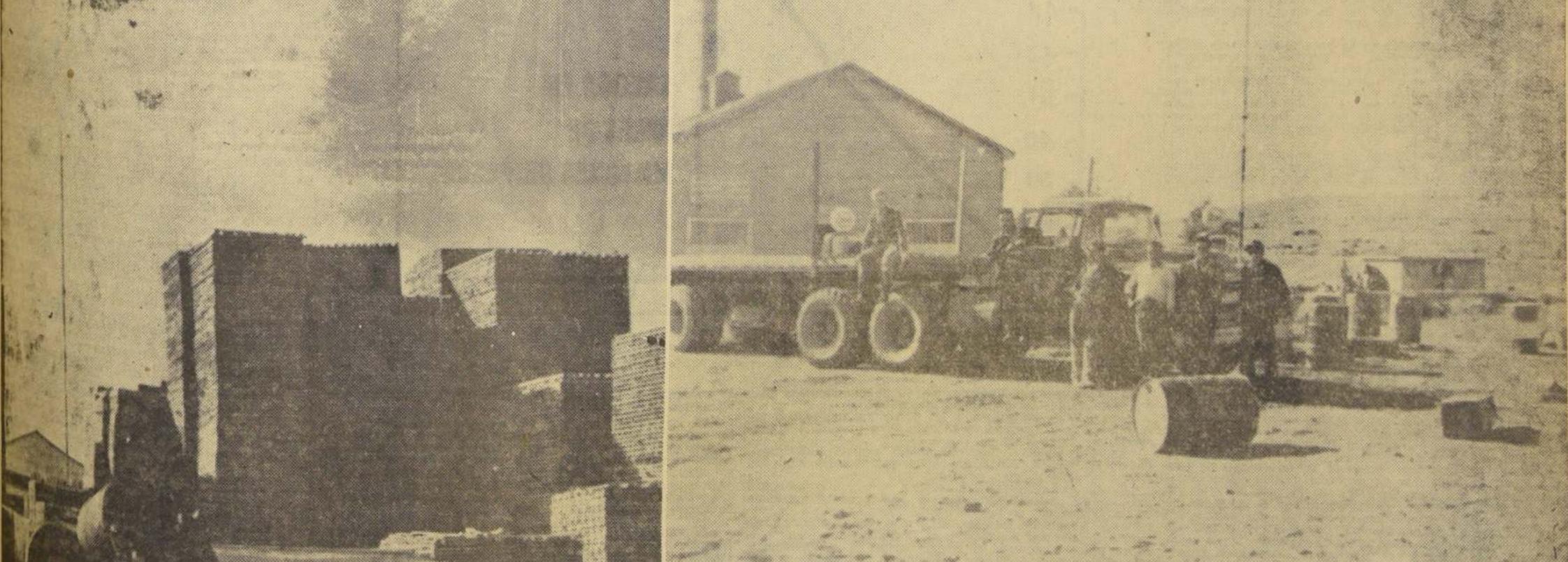
En efecto, son muchas las familias que se muestran agracias de este esfuerzo magallánico, que, en muchas oportunidades difíciles para el progreso de Punta Arenas, ha ido en auxilio de familias de escasos recursos, abriendo generosos créditos, y aun llegando a resueltos actos de filantropía, como ocurrió hace algunos años, durante la formación de las poblaciones "callampas" de Punta Arenas en el barrio Miraflores, mejor conocidas como la "Población 18 de Septiembre", en que se radicaron familias que no tenían ni lo más indispensable.

Gracias a una actitud profundamente humana del señor Mladinic, comerciante que goza por tales motivos con un gran ambiente en la región, al igual que la familia Grimaldi Acotto, aquellos pobladores, hoy por hoy, tienen sus casas cómodas y de buen confort, y sus familias se cuentan ya como elementos de progreso en el consorcio demográfico de la región.

En la presente grabado el galpón de maquinaria del establecimiento del señor Nicolás Mladinic. Aquí se trabaja especialmente machimbre.



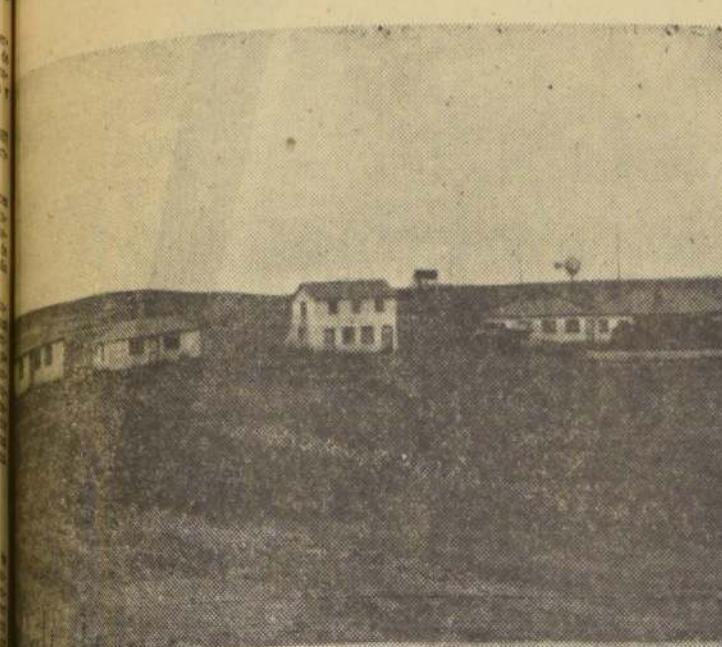
Camiones de madera de machimbre, almacenados constantemente en el aserradero y que tienen gran demanda en la construcción, tanto en Punta Arenas como en Puerto Natales y Tierra del Fuego.



El gran camión con acoplado gigante que el Aserradero Santa Teresita emplea en el transporte de vigas y otras maderas, desde el río Rubens, donde está el aserradero, hasta la ciudad de Punta Arenas.

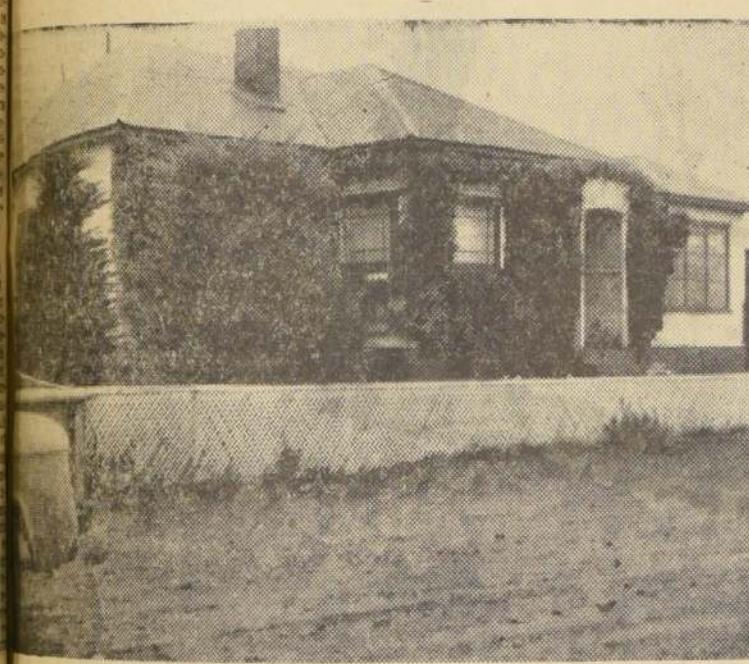
Estancia "Nueva Esperanza"

Hill. — Tierra del Fuego (Manantiales).— Del señor Caupolicán Arcaya Godas.



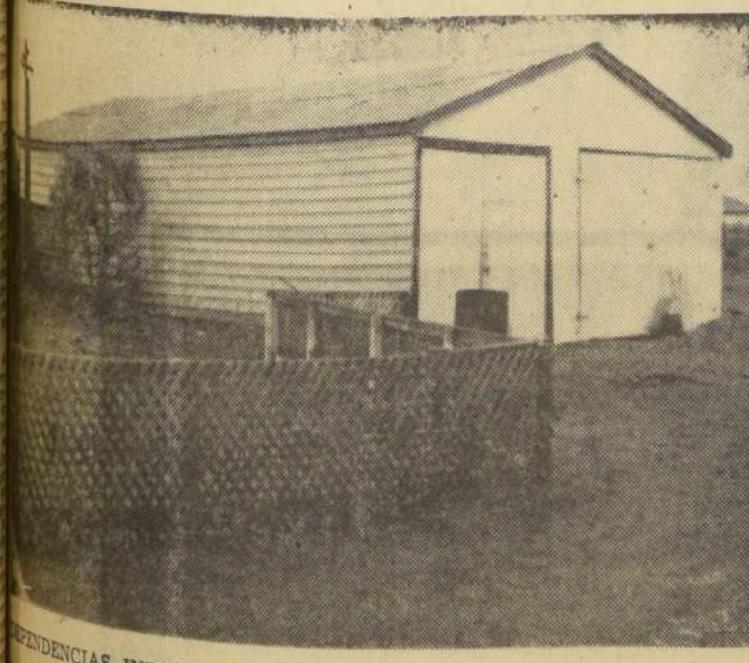
Vista panorámica de la Estancia "Nueva Esperanza", en la cual se observan las construcciones levantadas en pleno campo, y todas obedecen a los dictados del progreso. En toda la región de Magallanes se presenta como característica especial el atractivo panorama que ofrecen las estancias con sus instalaciones y dependencias, despiadado del espíritu de superación que anima a los productores de la zona.

— ⑥ —



PRINCIPAL.— De sobrias líneas, la casa principal de la Estancia "Nueva Esperanza", es una de las construcciones de su tipo que más claramente el progreso alcanzado en estas actividades.

— ⑥ —



DEPENDENCIAS INDISPENSABLES. — Las grandes distancias y labores que deben cumplirse en una estancia, determinan que las dependencias destinadas a los vehículos, sean consideradas como indispensables. En el grabado se observa el garaje de la estancia del señor Caupolicán Arcaya, que ha sido construido de acuerdo a las exigencias generales del campo austral.

La Estancia "Nueva Esperanza", del señor Caupolicán Arcaya Godas, está situada en Spring Hill, Tierra del Fuego y fue comenzada en el año 1939, durante la Administración del Excmo. señor don Pedro Aguirre Cerda.

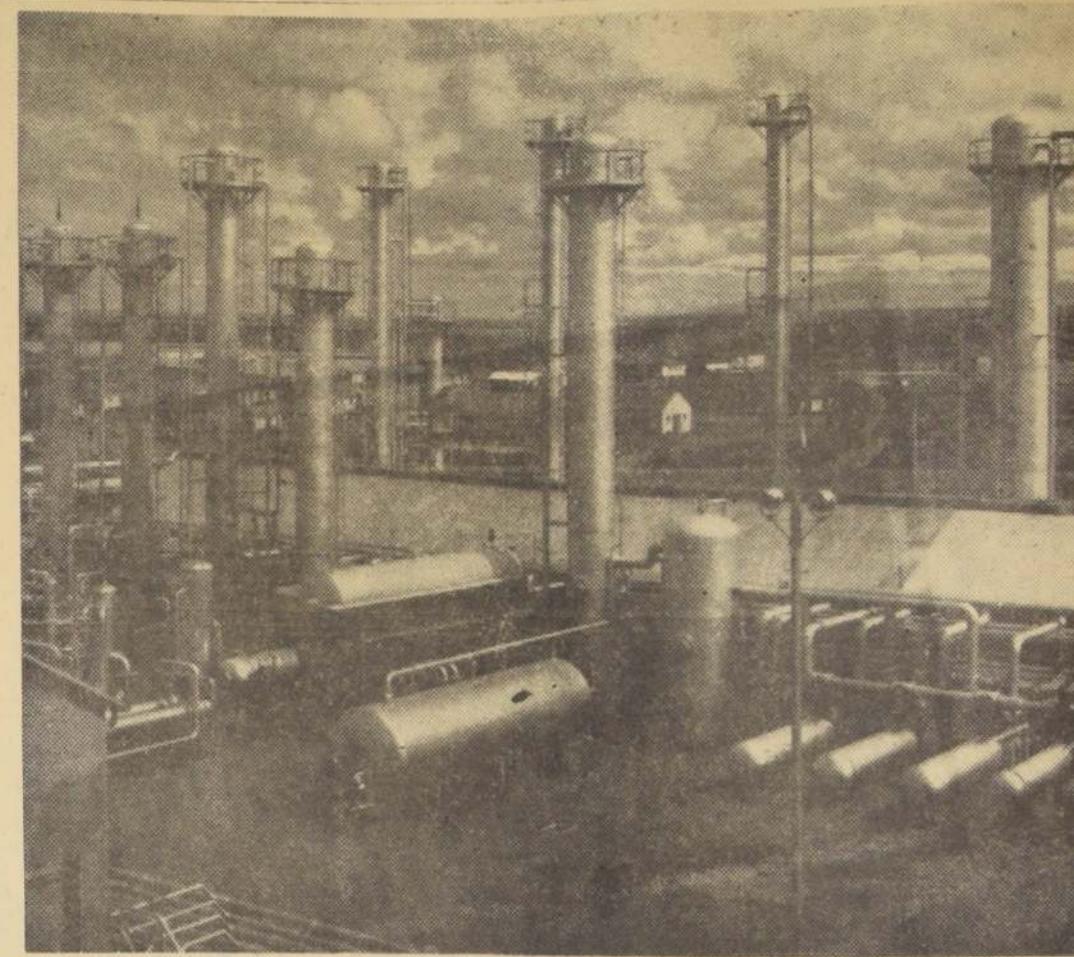
Por las bellezas naturales de la zona en que el plantel existe, y también por la importancia de sus instalaciones, el establecimiento del señor Arcaya Godas, ha llamado, en justicia, la atención de personalidades que han tenido la oportunidad de visitarla y ser atendidos en ella.

El señor Caupolicán Arcaya G., actualmente es Consejero de la Caja de Colonización Agrícola y por largos períodos, Director de la U. de P. Ganaderos de Magallanes.

Existe en la Estancia Nueva Esperanza abundante maquinaria, como tractores, arados, motores, instalaciones de luz eléctrica, que presentan el establecimiento en toda su importancia zootécnica.

La silueta ideológica del ganadero don Caupolicán Arcaya G., es profunda y altamente estimada en la provincia de Magallanes. Quizás si hay pocos vecinos más estimados que este representante de la pequeña ganadería que trabaja desde el año 1939 en la subdivisión y que anteriormente, por espacio de 20 años más o menos, desempeñó con brillante funciones en el Ministerio de Tierras y Colonización, llegando a destacarse en los años 1934 a 1936 como Inspector de Tierras en la provincia de Magallanes, con un eficiente equipo de funcionarios que fueron realizando importantes mensuras que permitirían muy pronto ir a la subdivisión de campos fiscales, tanto en el continente como en la Tierra del Fuego.

Su voz autorizada es solicitada frecuentemente, tanto en las esferas de la ganadería de la provincia austral como en los círculos políticos de la capital.



PLANTA DE GASOLINA DE MANANTIALES.— Inaugurada en el año 1952, la Planta de Gasolina de Manantiales, en la isla de Tierra del Fuego constituye una de las principales instalaciones de la Empresa Nacional de Petróleos. Para su construcción se utilizaron los únicos elementos de la técnica, con los cuales esta industria quedó constituida en una de las principales y más modernas del país. En el grabado, un aspecto general de la Planta.

Positiva labor ha cumplido Empresa Nacional del Petróleo en diez años de actividades

- Plan de exploraciones
- Función de refinerías
- Faenas en el Norte

En los diez años transcurridos desde su creación, por Ley N° 9.618, de 19 de junio de 1950, hasta la fecha, la obra realizada por la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), ha sido de constante superación, lo que permite afirmar que en su breve existencia ha cumplido eficazmente con los propósitos que el legislador y el Ejecutivo tuvieron en vista para su creación.

De acuerdo con los antecedentes que figuran en su última Memoria Anual, la producción de petróleo crudo fue de 1.022.000 metros cúbicos durante el año recién pasado. Cabe señalar que al comenzar sus actividades en 1950, esta producción llegaba solamente a 100.200 m³. En cuanto a la producción de petróleo crudo durante el período señalado del presente año, el organismo acusa un total de 549.930 m³, o sea, superior en 66.780 m³, si se lo compara con la producción del mismo semestre del año anterior.

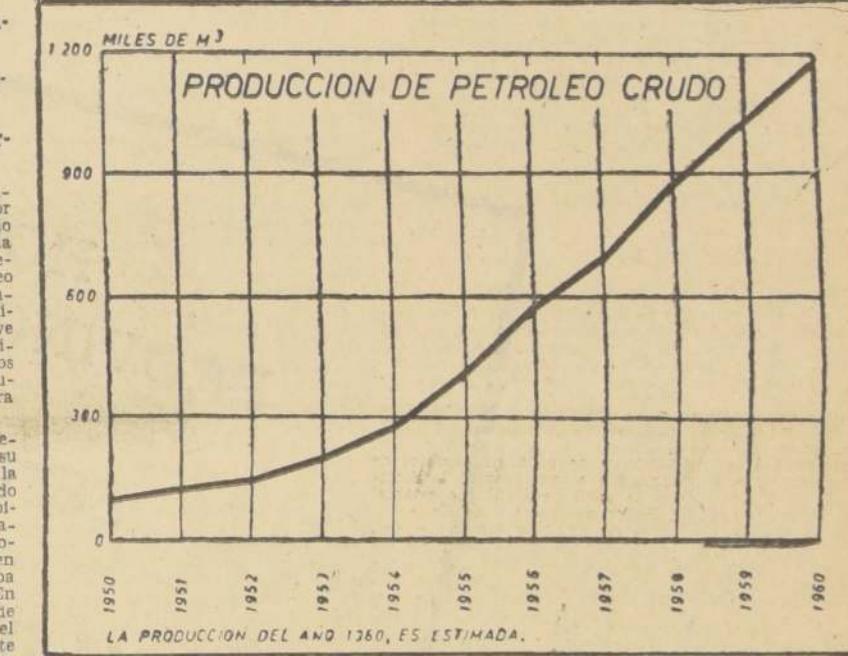
Para alcanzar este resultado, dicho en otras palabras, para dotar al país en más del 70% de sus necesidades de petróleo crudo, y el estar entregándole un ciento por ciento de sus requerimientos de gasolina, el organismo Nacional del Petróleo ha debido superar serios problemas de orden técnico y de organización.

Para ello, el organismo ha realizado reconocimientos geológicos en la provincia de Magallanes y algunas zonas de la de Aisén. Gran parte de estas áreas han sido estudiadas en detalle por métodos gravimétricos y sísmicos.

Pero esto no es todo, si tomamos otras cifras, extraídas de estadísticas oficiales podemos observar el aporte de ENAP a la economía del país. El año 1954, a fines del cual se terminó la construcción de la Refinería de Conón, las importaciones de petróleo crudo y productos combustibles ascendían a 43.5 millones de dólares; esas mismas importaciones descendieron en 1959 a 21.5 millones de dólares, y se prevé que en el año en curso serán del orden de 18.5 millones de la misma moneda. Hay que advertir que entre dichos años, el aumento de consumo de estos productos en el país ha sido de un 25%. De este modo, los productos de ENAP han ido reemplazando en forma sensible los productos similares importados.

PLAN DE EXPLORACIONES Y PERFORACIONES

Como continuadora de los planes que se habían trazado la Corporación de Fomento de la Producción, la ENAP dio especial importancia a los trabajos de exploración, ya



que de ellos depende el descubrimiento de nuevos yacimientos, y permite conocer las reservas de petróleo del país, hecho de vital interés para formular una política destinada a explotarlo razonablemente.

Paralelamente, la ENAP ha realizado reconocimientos geológicos en la provincia de Magallanes y algunas zonas de la de Aisén. Gran parte de estas áreas han sido estudiadas en detalle por métodos gravimétricos y sísmicos.

No menos importante que la labor desarrollada en exploraciones, es la que se ha efectuado a través de la propia de la industria petrolera. Con un total de un millón de metros perforados en Magallanes en más de 534 pozos, la ENAP cuenta actualmente con 38 yacimientos productores.

REFINERIAS

Ha sido preocupación constante de la ENAP desde que tomó a su cargo las labores petroleras, la de dotar al país de refinerías para elaborar la materia prima proveniente de sus yacimientos.

La primera refinería se instaló en Manantiales. Se trata de una Planta de Gasolina destinada a procesar gas, estabilizar petróleo crudo y mantener la presión de los yacimientos. Entró en operación en agosto de 1952 y fue construida por la firma norteamericana HUDSON ENGINEERING CORP. de Texas.

Su capacidad original de producción fue de 850.000 m³ de gas por día; pero mediante ciertas modificaciones puede operar actualmente hasta 1 mil-

lion 400 mil m³ de gas diarios. Esta Planta ha permitido abastecer totalmente las necesidades de la provincia de Magallanes en gasolina, kerosene, petróleo diesel y gas licuado; gran parte de este último se exporta a la Argentina.

OTRAS ACTIVIDADES

Desde aquél 1950 hasta la fecha, la ENAP ha organizado diversos servicios que son inherentes a toda industria petrolera, como el transporte de puentes, desarrollos, instalaciones adicionales, poblaciones, etc. Para el transporte de petróleo crudo y productos elaborados ha construido 600 kilómetros de oleoductos y gasoductos; ha tendido caminos que alcanzan a 1.700 kilómetros. Levantó primeramente los puertos de Clarence y Puerto Percy, en Isla de Tierra del Fuego, y el nuevo terminal marítimo, el de Cabo Gregorio, ubicado al norte de la Primera Angostura del Estrecho, y que estará destinado al embarque del petróleo crudo procedente de los yacimientos situados en el subsuelo del Estrecho de Magallanes, que han sido descubiertos recientemente.

El horizonte infinito de Tierra del Fuego ha visto surgir aeródromos como los de Cerro Sombrero, Manantiales y otros; poblaciones como las de Manantiales y Ce-

rrito Sombrero, esta última, verdadero centro urbano con modernas viviendas para obreros y empleados, que cuenta con hospital, escuela, casino, gimnasio, piscina temperada, iglesia y otras construcciones. Otras instalaciones están en vías de realización, como las que albergará al personal que trabaja en Culien; o han sido ya terminadas como las de Caleta Clarenza y Puerto Percy. Puede, pues, decirse que la Empresa Nacional del Petróleo, en sus diez años de existencia no ha desmentido el valor de su enorme esfuerzo inicial.

REFINERIA DE CONCON

Capítulo aparte merece esta obra que para el país ha sido de enorme trascendencia. Inaugurada a fines de 1955, con una capacidad de proceso de 3.200 m³ diarios de petróleo crudo, acaba de terminar las instalaciones de su ampliación, que han permitido elevar dicha capacidad a 7.000 m³ diarios.

Estas nuevas instalaciones, que representan una inversión de más de 15 millones de dólares, han hecho posible que el país pueda confiar con garantía de alto índice de octano, para motores modernos; gasolina de aviación, cuyas primeras entregas hicieron posible el abastecimiento de los aviones que formaron el puente aéreo hacia las ciudades devastadas; se producirá además, diversos tipos de solventes de gran aplicación en las industrias textiles, aceites y pinturas.

FAENAS EN EL NORTE

Desde hace tres años la ENAP trabaja activamente en el desarrollo de un plan de exploraciones en la zona norte del país. Sus actividades han cubierto las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama, habiendo ya cumplido todas las campañas preliminares con estudios geológicos, gravimétricos y sísmicos. En la actualidad se realizan los estudios destinados a iniciar las primeras campañas de perforaciones, que podrán, en definitiva, evidenciar la existencia de yacimientos petrolíferos en el norte del país.

—oo—

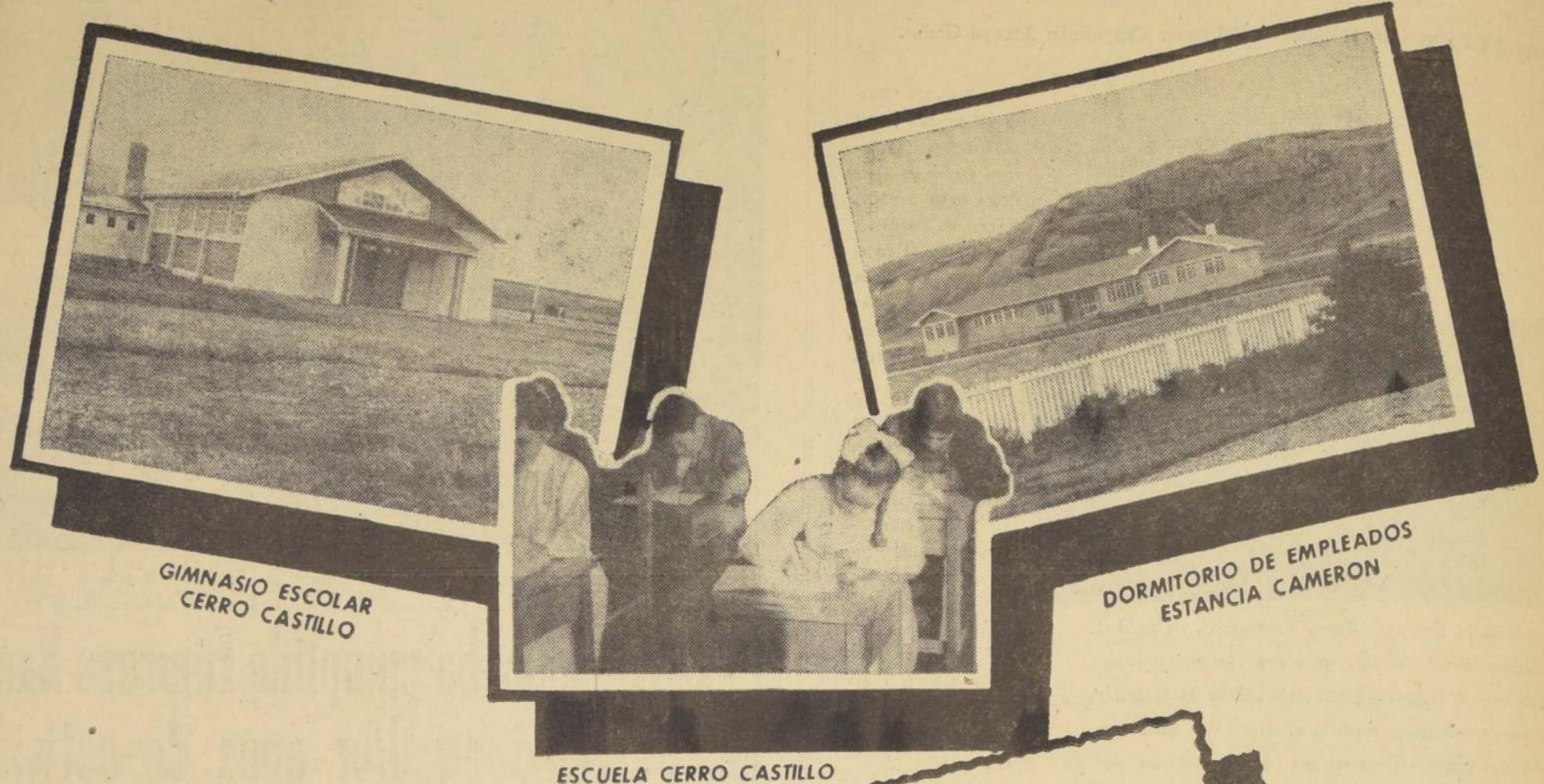
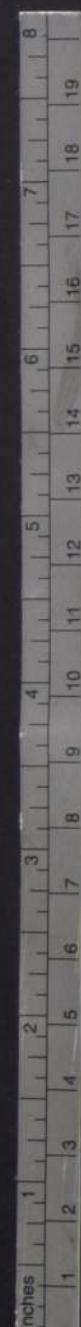
Esta es la breve síntesis de las actividades de la Empresa Nacional del Petróleo durante su corta existencia, industria de enorme importancia para el desarrollo económico del país, que ha sido planeada, financiada, desarrollada y administrada por un organismo nacional y por ingenieros y técnicos chilenos, y que constituye un signo del esfuerzo de que es capaz nuestro país y una aleatoria esperanza para el futuro.

OPERACIONES Y PRODUCCION EN MAGALLANES

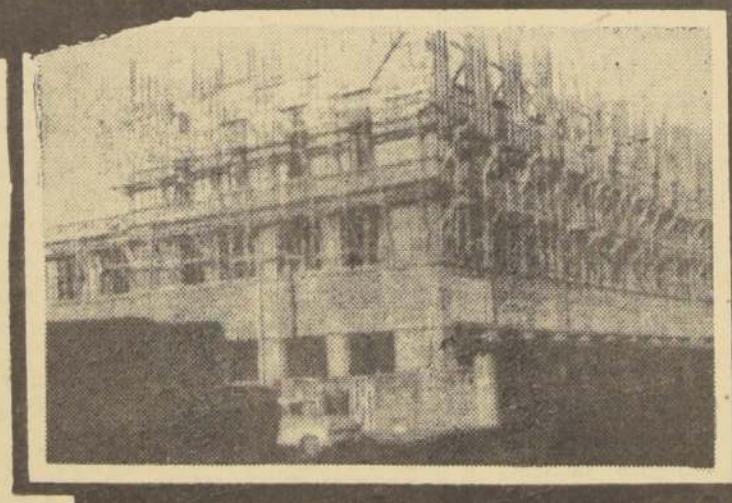
1945-1959

Años	Equipos de perforación	Pozos perforados	Metros perforados	Producción metros cúbicos
1945	1	2	2.300	
1946	1	5	7.900	
1947	2	7	16.500	
1948	3	10	22.200	
1949	4	13	29.800	8.800 (*)
1950	4	13	36.900	100.200
1951	5	13	32.200	120.800
1952	5	29	65.000	144.600
1953	5	30	69.600	200.100
1954	5	40	88.100	276.000
1955	5	58	118.800	409.700
1956	5	63	125.000	563.100
1957	5	68	148.500	689.500
1958	5	74	150.600	885.200
1959	5	90	189.100	1.022.000
TOTALES		515	1.102.500	4.420.000

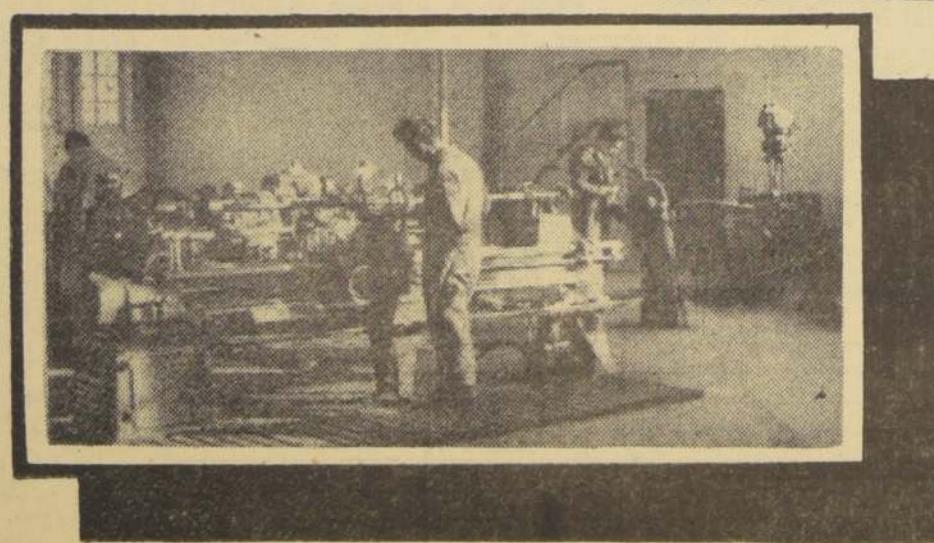
(*) Producción de 3 meses.



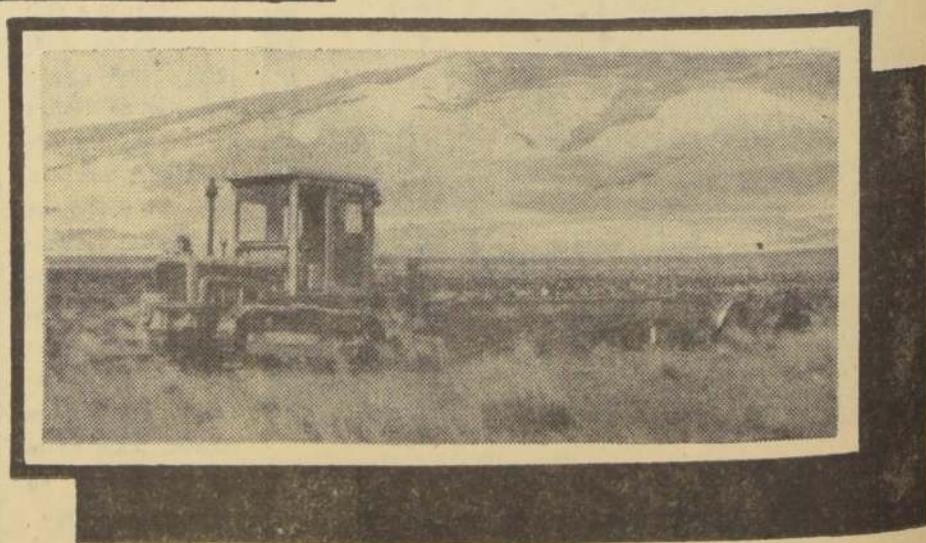
HOMENAJE A LA
PROVINCIA DE MAGALLANES
TIERRA DE
ESFUERZO Y FUTURO
SOCIEDAD EXPLOTADORA DE TIERRA DEL FUEGO
FUNDADA EN 1893



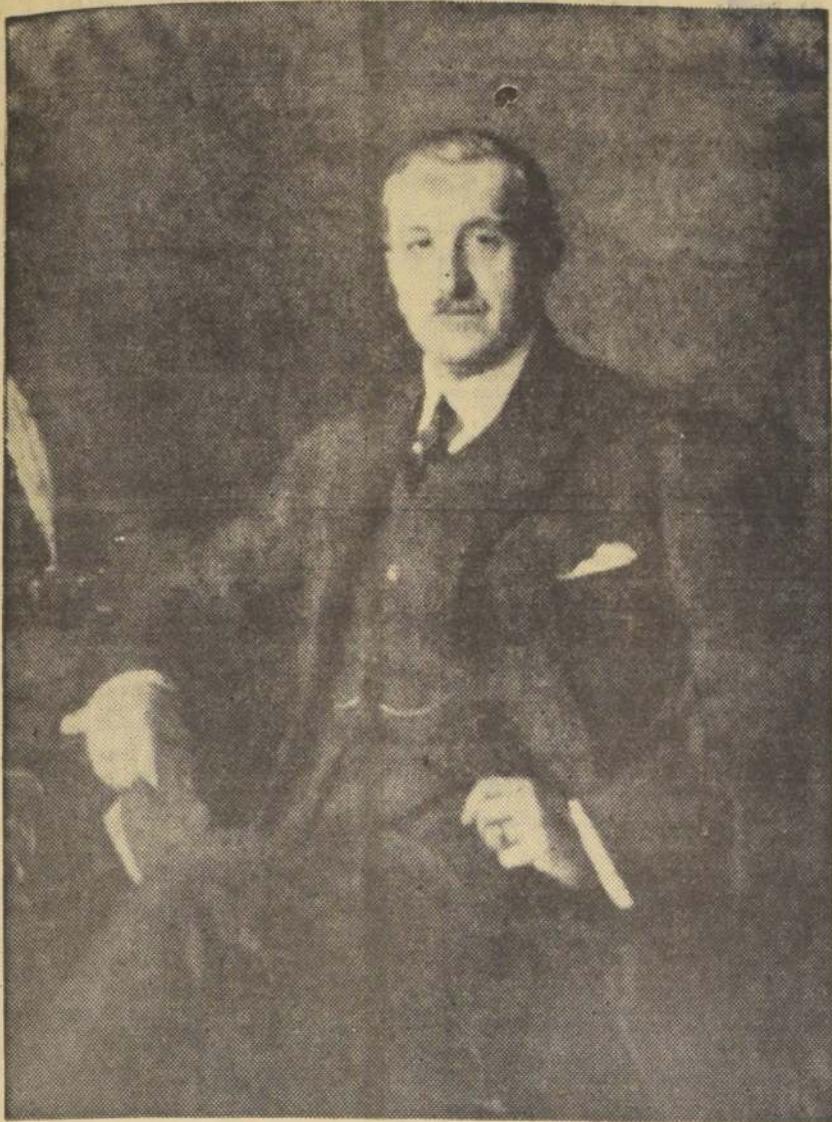
HOTEL EN CONSTRUCCION
PARA LA CIUDAD
DE PUNTA ARENAS



TALLER MECANICO CERRO CASTILLO



CATERPILLAR TRABAJANDO EN LAS EMPASTADAS
CERRO CASTILLO



Una figura de gran relieve en la Zona Austral: D. Francisco Campos Torreblanca

Una figura de gran relieve en Magallanes, desde hace muchos años, es don Francisco Campos Torreblanca, quien, no obstante su edad, acude todos los años a Punta Arenas en compañía de su esposa, la distinguida dama doña María Menéndez-Behety de Campos.

Inició sus actividades en la Patagonia don Francisco Campos como alto empleado del Banco de Londres, en la sucursal de Río Gallegos (República Argentina), destacándose por su idoneidad en esas labores, y luego fue nombrado Gerente de la misma institución en Punta Arenas, donde contrajo enlace y fundó un hogar. En esa ciudad ocupó los más altos cargos en empresas, como la "Sociedad Ganadera Menéndez-Behety", "La Austral y La Regional", de seguros, etc.

Está el señor Campos Torreblanca vinculado a la banca, industria y comercio australes, reconociéndosele como decidido impulsor del progreso de Punta Arenas y sus instituciones.

A comienzos del presente siglo, el señor Campos Torreblanca, por su reconocida hombría de bien, espíritu público y delicadeza probada en su vida política y privada, alcanzó altos honores en las actividades benéficas y en las edilicias, llegando a ser miembro de la Junta de Vecinos de Punta Arenas, desempeñándose además en las funciones de Administrador ad-honorem del Hospital Regional de Asistencia Social de Punta Arenas.

Su nombre, repetimos, es altamente respetado en todos los ambientes de las esferas sociales magallánicas, y es recordado con afecto por todos aquellos a quienes en una u otra forma el señor Campos Torreblanca ayudó a surgir en profesiones o estudios, por cuanto en tal aspecto era solicitado día a día en los muchos años en que vivió permanentemente en Punta Arenas.

En las esferas de la colectividad española residente, en la provincia de Magallanes, también este distinguido vecino es recibido en todo instante en sitial de honor, situación que en el presente año quedó de manifiesto con oportunidad de visitar Punta Arenas el Excelentísimo señor Embajador de España ante la Moneda, don Tomás Suñer y Ferrer. En el banquete habido en el Centro Gallego, uno de los numerosos actos en que el señor Embajador recibió como homenaje en Magallanes, el señor Campos Torreblanca pronunció un discurso trascendente, estimado por quienes tuvieron la suerte de escucharlo, como una brillante pieza oratoria, apreciación que también fue del Excmo. señor Embajador.

Trascendencia de la ley que fijó normas de funcionamiento a la Caja de Colonización Agrícola

Intensa y minuciosa fue, en el Congreso Nacional, la discusión del Proyecto de Ley, elaborado por el Ejecutivo, sobre transferencia de tierras en la provincia de Magallanes que, durante tanto tiempo, constituyeron motivo de escándalo y negocios.

Una ley bien estudiada y acorde con los nuevos conceptos económicos y agrarios que impulsaba el Gobierno, podría sólo poner término a esa confusa política de concesiones y privilegios que se origina ya en siglo pasado.

En diciembre de 1959, el Presidente de la República, promulgó la Ley N° 13.908, aprobada por el Congreso, sobre tierras magallánicas, que comprende cuatro Títulos, 51 artículos definitivos y 13 transitorios, disposiciones destinadas todas ellas, a dar solución a un grave problema regional pero de alcances nacionales.

La Ley 13.908 crea la Corporación de Magallanes, que será la encargada de proponer al Gobierno todas aquellas medidas que considere más convenientes, en beneficio de la región, en acuerdo con los ingresos que provienen de la venta de tierra, dinero que deberá dedicarse a obras de adelanto en la zona, fomentar estudios e investigaciones sobre el desarrollo económico y social lo relacionado con la instalación de nuevas industrias; impulsar la organización de Cooperativas de producción y cooperar al desarrollo de la educación agropecuaria, etc.

Participación activa y directa corresponde en virtud de la Ley, a la Caja de Colonización Agrícola la que, de acuerdo, con el Título III, asumirá la total dirección de la colonización en la zona.

Todo el mecanismo colonizador de que dispone, tanto en su aspecto técnico como administrativo y económico, está a disposición de la colonización en la provincia de Magallanes, al igual que en todas las colonias del país. Adecuadas disposiciones permiten que sean atendidas y estimuladas las características agrícolas de la zona.

Apenas han transcurrido seis meses desde la vigencia de la Ley 13.908 y, en este breve plazo, la Caja de Colonización Agrícola, a través de todos sus departamentos, ha puesto en actividad su expedición y experiencia que han encendido magníficamente en esta operación que se ha encendido la Ley. Solo así se explica que se hayan organizado tres colonias, con una extensión de 156.622 has., en las que se han ubicado 76 colonos.

La Caja aplicará en Magallanes la política colonizadora que le señala su Ley Orgánica y, de este modo, orientará al colono, le proporcionará crédito suficiente para su progreso y pondrá a su disposición todo el elemento técnico y administrativo de que dispone en la actualidad.

El vicepresidente Ejecutivo, y el Consejo de la Caja de Colonización Agrícola, conscientes de la responsabilidad que sobre ellos pesa, han actuado con extrema diligencia yiedad, en cuanto se refiere a la selección de colonos, reservado sujeto a un sistema de puntaje estricto y ajeno a influencias. Como toque final de la selección, se recurre al sistema de sorteo, del cual da fe un Notario Público, en presencia del Consejo de la institución y de los interesados o sus apoderados.

Pocas veces una Ley ha contado con un resguardo más seguro y eficiente para su correcta aplicación.

La Caja de Colonización Agrícola, convencida de la trascendencia que significa el problema de las tierras en la provincia de Magallanes, no omitirá esfuerzos porque él sea resuelto de una vez por todas, de acuerdo con los intereses del país.

Esa es la política del actual Gobierno, que comparten sin condiciones, el vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Colonización Agrícola, don Jorge Barona Puelma, y el Consejo de la institución.

Política colonizadora de la Caja brinda solución a los problemas regionales

Detalles de la función que está cumpliendo esta institución, conforme a la Ley N° 13.908

La Ley N° 13.908, ha dado solución definitiva al problema de las tierras magallánicas.

De acuerdo con sus disposiciones, las tierras fiscales y en su posesión, las tierras, podrán ser transferidas en propiedad por el Presidente de la República o por la Caja, en su caso.

Se ha puesto término a las concesiones con que se pagaban favores políticos y el régimen de arrendamiento ha sido sustituido por el de dominio privado.

La Caja de Colonización expandirá su acción colonizadora con los lotes de terrenos, cuyos arrendamientos venzan los que le serán transferidos como aporte fiscal, para ser divididos o colonizados.

En virtud de la ley, la Caja deberá destinar el producto de la venta de las tierras a que ella se refiere, como igualmente de las rentas de arrendamiento que perciba de acuerdo con los artículos 26 y 28, a préstamos de fomento agropecuario a los colonos, a cooperativas que éstos organicen y a la instalación de sus propios centros de asistencia técnica. Estos préstamos se dedicarán de preferencia a la construcción de habitaciones y empastadas artificiales, plantelares de reproducción, reforestación de suelos erosionados y forestación de predios.

UNIDAD ECONOMICA

Teniendo presente estas normas ha entrado a actuar la Caja de Colonización Agrícola y para ello ha considerado especialmente el concepto de unidad económica o lote ganadero, que es aquella extensión de terreno con la superficie necesaria para que, dada su calidad, ubicación, clima y demás características, permita al propietario, mediante

Los previos estudios técnicos realizados por la Caja determinar la unidad económica ganadera de la región, determinar la construcción de los cierros a un costo muy inferior al vigente en esa zona, que hasta la fecha era prácticamente desconocido.

Por otra parte, además del trabajo propiamente tal de la parcelación, la Caja ha adquirido y llevado a Magallanes, tanto a Puerto Natales como a Tierra del Fuego, importantes partidas de malla de alambre, postes, alambre de púas, grampos, etc., o sea, material para ejecutar los cierros de las nuevas propiedades, cuya existencia en la zona es escasa y de difícil adquisición.

Este material, parte importado de Europa y parte adquirido en nuestra industria, permitirá a los futuros colonos la construcción de los cierros a un costo muy inferior al vigente en plaza.

En la Colonia "Isabel Riquelme", la misma Caja está construyendo los cierros de todos los caminos que se proyectaron en dicha Colonia, que alcanzan a 33 kilómetros aproximadamente. Para la habilitación de los citados caminos, tiene presupuestada una erogación de E\$ 33.150.00, con lo cual se ejecutarán trabajos por un total de E\$ 100.000.00 aproximadamente, considerando el aporte fiscal.

No debe olvidarse que los precios de venta fijados a los terrenos guardan relación estrecha y directa con la capacidad talajera de cada uno de ellos, para lo cual se ha efectuado la previa clasificación en invadidas, veranadas, o campos mixtos o de talajes durante todo el año.

La forma de pago de los lotes ganaderos: 10% por ciento al contado y el saldo en 20 anualidades, permitirá su adquisición con el producido de la explotación de los mismos predios, debiendo agregarse que, conforme a las disposiciones legales, a lo menos el 40 por ciento de las entradas que perciba la Caja por la venta de los terrenos será distribuido en nuevos créditos a los colonos, para la habilitación de sus campos y mejoramiento del ganado.

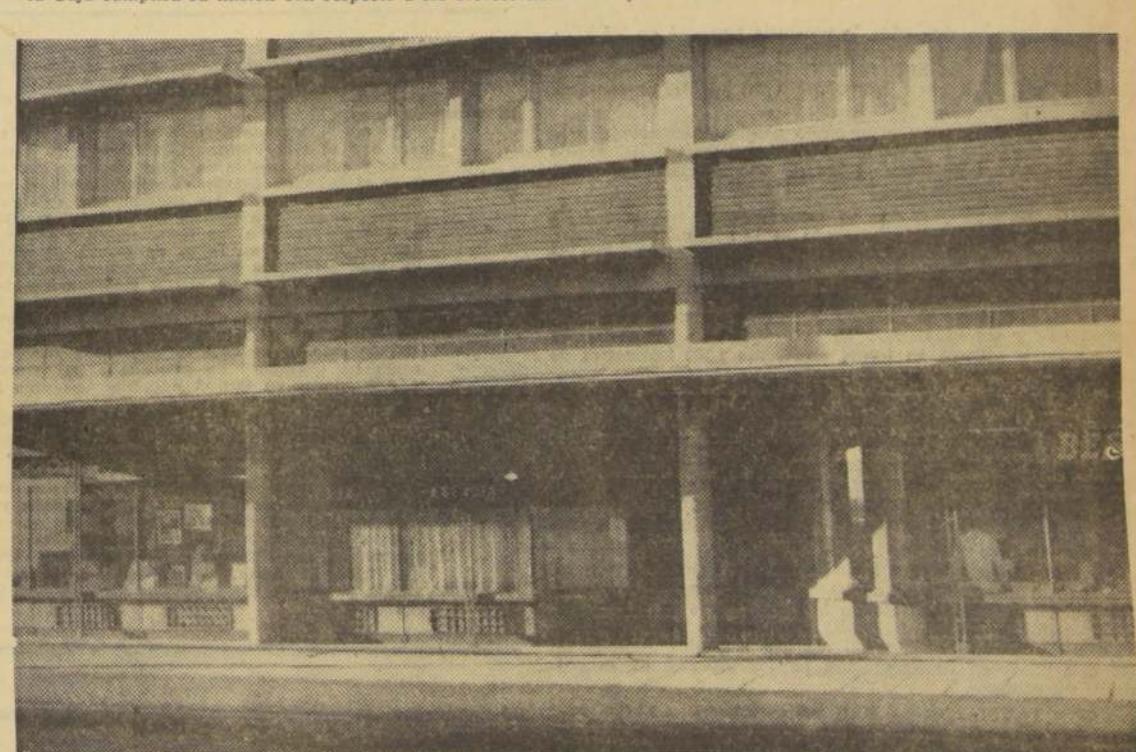
Por último, es importante señalar que la Caja organizará para estas Colonia una Cooperativa, cuyo capital total será superior a E\$ 1.200.000.00, lo que permitirá no sólo la formación de un plantel de reproducidores finos, sino también la adquisición de maquinarias para mejoramiento de empastadas, habilitación de centros de esquila, etc.

PERSPECTIVAS FUTURAS

Todo un programa de realizaciones tiene en proyecto la Caja de Colonización en la provincia de Magallanes, que permitirá un substancial aumento de la producción agrícola y ganadera en la región, a través de las disposiciones de la Ley 13.908. A medida que expiren los contratos de arrendamiento fiscal, miles de hectáreas serán loteadas, y la Caja, beneficiaria de los precios de venta, dispondrá de cuantiosos recursos, con los cuales hará frente al problema de la reforma agraria no sólo en la zona, sino en todo el país.

Actualmente se estudia la parcelación del segundo sector de la Colonia "Caleta Josefina", que comprendrá aproximadamente 45.000 hectáreas en el sector "China Creek", donde se formarán 14 lotes ganaderos, cuya asignación debe resolver el consejo de la institución en el curso del presente año.

Los estudios de campos, como también el levantamiento de planos taquimétricos y aerofotogramétricos, se prosiguen aún en esta época de invierno y ello permitirá que en el curso del presente año sea posible su terminación, con el objeto de proceder a entregar a los colonos el próximo año agrícola, o sea, abril de 1961, el total de las Colonia "Caleta Josefina" y "San Sebastián", y, probablemente también, la Colonia "Cameron", con lo cual la Caja cumplirá su misión con respecto a las 570.000 hectáreas que le han sido transferidas por el Fisco.



Edificio de la Caja de Colonización Agrícola en Punta Arenas.

Más de E\$ 4.000 recaudó oficina de Impuestos Internos

Movimiento tributario en la provincia

Jefe de la X Zona de Impuestos Internos de Magallanes es D. J. González Pinochet, cuya jurisdicción alcanza actualmente hasta Aisén, desde la creación de la I. Corte de Apelaciones en Punta Arenas. En Puerto Natales atiende como inspector don L. Morales Quirós y en Puerto Williams don Francisco Lombardi. Con motivo del citado puerto libre de Magallanes, la zonal de impuestos ha aumentado su movimiento, llegando el año 1959 a E\$ 764.565, por concepto de tercera categoría; E\$ 1.605.070 en compraventas; E\$ 544.032, por cifra de negocios, y E\$ 828.234, por concepto de nuevas construcciones.

Ha sido, por otra parte, agraciada la zona en todos los sorteos de boletas de compraventa, habiéndose cobrado 12 premios por un total de E\$ 8.850.

DIVULGACION DE LEYES TRIBUTARIAS

La prensa y radio han cooperado eficazmente en Magallanes a la divulgación de la legislación tributaria. Se han efectuado foros públicos tributarios en Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir, dirigidos por el servicio, los que han obtenido pleno éxito de asistencia, de parte de contadores, ge-

nerales y administrativos. No reúne todavía el local de Impuestos Internos las garantías de capacidad ni comodidad mínima para la atención de los contribuyentes. Desde hace tiempo y con las siguientes incomodidades funciona en el tercer piso del edificio "Bancilla", en la Plaza Muñoz Gamero, que es un depósito para habitación particular, inadecuado por constipamiento para una repartición de tanto trámite con el público, como es Impuestos Internos.

Se proyecta la ubicación de los servicios conjuntos de Tesorería e Impuestos Internos en un solo edificio, lo que sería indispensable, por cuanto son reparticiones que tienen previsible dependencia.

Se nos informa que en cuanto a materiales o elementos de trabajo, también se hace notar la absoluta deficiencia en el personal trabajaj a tal respecto, faltando hasta los ar-

chivadores. De conformidad a la Ley N° 13.305, el Director General del Servicio puede delegar atribuciones en los jefes de zonas; en el caso de la administración de Magallanes, tal delegación permitiría resolver infinitud de asuntos que evitaría a los contribuyentes gastos excesivos en viajes a la capital y la consiguiente pérdida de tiempo.

Red de Vialidad alcanza especial importancia en una zona como Patagonia

INFORME DEL INGENIERO PROVINCIAL

La Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas está representada en Magallanes por la Oficina Provincial, que funciona en la ciudad de Punta Arenas, a cargo del ingeniero señor Vladimiro Covacevich, y Oficinas Departamentales en Porvenir y Natales, a cargo de Conductores de Obras, que dependen directamente del Ingeniero Provincial.

El personal de este Servicio está formado por treinta empleados y sesenta y cinco obreros de carácter permanente que tienen como función específica la conservación y mejoramiento de la red de caminos públicos y de aeródromos de la provincia, para lo cual planifica y desarrolla trabajos por administración con su propio personal y elabora y supervigila los trabajos efectuados con contratistas.

También se realiza el trabajo de estadística, de control y demás funciones fijadas por la Ley de Caminos.

EQUIPO DE MAQUINAS.— Cuenta el Servicio Provincial con un equipo de máquinas para conservación, formado por doce motoniveladoras, cinco tractores pesados, camiones, vehículos de movilización y otros elementos.

Parte de este equipo se emplea también en la temporada invernal, en despejar de nieve los caminos principales, como los que conducen a las minas de carbón y el camino interdepartamental a Natales y a las pistas de los aeródromos de la provincia.

INSTALACIONES.— La Oficina Provincial funciona en un local arrendado. Se proyecta la construcción de un local adecuado y para eso ya se ha adquirido un sitio ubicado en calle Lautaro Navarro esquina Valdivia, para destinarlo a este objetivo.

Cuenta además con bodegas y talleres, ubicados en la calle Carrera esquina Taica. En estos talleres se hacen todas clases de trabajos de conservación y reparación que requieren las distintas máquinas del Servicio y ademas, se dispone de pequeños talleres en los departamentos, para trabajos de mantenimiento de máquinas.

En el mismo predio de los talleres centrales funciona una radioestación para las comunicaciones con la capital, que utilizan también las demás reparticiones dependientes del Ministerio y otras oficinas fiscales.

En el camino a Natales, en los kilómetros 33, 54, 81, 107, 130, 150 y 188, se hallan ubicados puestos camineros que sirven para alojar al personal y máquinas del Servicio, que deben efectuar labores en los distintos sectores.

Dado el aislamiento característico de la región, estos puestos han sido de gran utilidad para usuarios del camino, que, especialmente en invierno, no han podido llegar a su destino y debieron alojar en estos puestos como única alternativa.

Para cumplir mejor estas funciones en el puesto caminero del kilómetro 107, se ha instalado un equipo de radio que presta valiosos servicios.

REI DE CAMINOS PUBLICOS.— Es interesante comparar el actual desarrollo de la red vial de la provincia, con el de diez años atrás.

CAMINOS	1949	1959
Caminos de hormigón	6	7.4
Caminos estabilizados	450	1124
Caminos de tierra	2000	2049
SUMA: Kilómetros:	2456	3180.4

O sea, que en diez años, la provincia aumentó en 675 kilómetros de largo su red de caminos de tránsito permanente.

Así también, los 2.373 m. l. de puentes aumentaron a la cifra de 2.691 m. l., que corresponden a 247 puentes de distintos tipos.

En este periodo, ha aumentado considerablemente el número de vehículos y especialmente, estos últimos años, debido a las facilidades de Puerto Libre. A fines de año se habían controlado 3.250 vehículos.

Hay que consignar que en este aumento de la red de tránsito permanente, ha cooperado la Empresa Nacional del Petróleo, y en estos últimos años, la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego y erogantes particulares.

CONSERVACION Y CONSTRUCCION.— En el año que acaba de terminar, el Servicio Provincial invirtió en conservación y mejoramiento de la red vial, la cantidad de E\$ 209.570, y atendió en forma preferente 1.130 kilómetros de esta red.

Paralelamente a esta labor, el Servicio hace inspección de la construcción del Aeródromo de Chabunco y sus caminos de acceso, incluyendo la Variante Chabunco.

Estas obras tocan a su fin; por eso en el curso del año, sólo se pavimentaron 21.144 m², con lo que a esta fecha se tiene ejecutado en esta obra, 295.530 m² de pavimento de hormigón y 1.288.000 m³ de movimiento de tierra, lo que representa una inversión de E\$ 1.567.030.

Aparte de los trabajos mencionados, la Oficina Provincial está preocupada en llevar adelante un programa de señalización caminera, especialmente en la región norte de Tierra del Fuego, donde la ENAP, desarrolla una intensa labor de construcción de caminos, en especial ramales a puntos de perforación que producen desorientación en los usuarios de la red tramo de caminos.

IMPORTANCIA DE LA RED DE CAMINOS.— En la provincia hay confianza en que el Supremo Gobierno proporciona a Vialidad de Magallanes los medios que necesita, en concordancia con la importancia que tiene para una extensa región en pleno desarrollo y que no cuenta con ferrocarriles, ya que el transporte de su rica producción agrícola-ganadera y del petróleo dependen exclusivamente de su red vial.

Ordenadas y justas importaciones han satisfecho las necesidades regionales

- LA VIDA COMERCIAL DESDE 1843
- EL ANTIGUO PUERTO LIBRE
- LA CÁMARA DE COMERCIO

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO

El señor Luis Hernández Tapia, Presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes, nos ha formulado las siguientes declaraciones en torno tan importante problema:

"Quiero hacer notar que el puerto libre que se devolvió a Magallanes después de 44 años, no es ni la sombra de aquél que tuvo. Tampoco Magallanes deseaba, ni pretendía más de lo que en estricta justicia le corresponde para desarrollarse y progresar en forma de hacerse útil a los intereses de la Patria."

Nuestra ley de excepción señala específicamente el volumen de mercaderías que pueden ser importadas y exportadas, pero en la medida en que no se permite exceder del límite de la exportación de los productos de esta zona. Se puso así a cubierto el resto del país de que Magallanes ocupara un solo dólar que no hubiera sido "exportado".

Sin embargo, la intención del legislador al limitar nuestras importaciones a lo exportado tenía por objeto crear un incentivo a la producción, pues pensó que mayor producción, habría mayor exportación y, en consecuencia, mayor importación.

Pero en el hecho, las cosas no han resultado ser tan simples, por cuanto, pese a haber aumentado considerablemente la producción de Magallanes, las crecientes necesidades del resto del país y en especial la mayor demanda de la industria textil establecida en el centro del país, consume gran parte de esta producción magallánica que, en consecuencia, no puede exportarse.

DISMINUCION DE EXPORTACIONES

Este está produciendo una disminución considerable de año en año del monto de las exportaciones de la provincia hasta el punto que ya los índices de exportación permilita no alcanza a satisfacer las crecientes necesidades de la zona.

Convenidamente, en consecuencia, modifica este criterio establecido a través de la Ley N° 12.008, que en la práctica no ha operado en la forma como se estimaba debido a la complejidad de los factores económicos que entran en juego, y establecer que Magallanes pueda importar, tanto o el equivalente de su producción anual.

Ya hay un antecedente de mucho valor para poder entregar en manos de los magallánicos una posibilidad más amplia para importar, sin consideración a la cantidad y horredad del uso de esta legislación de excepción. Acabo de proponer el contrabando al comercio ilegítimo, sino que la satisfacción de las necesidades de la población a través de ordenadas y justas importaciones, y en especial, se han invertido las divisas en bienes de capital y producción. La ciudad crece en forma inusitada para lo cual requiere importar cemento, zinc, fierro, vidrios, etc.

OTROS ASPECTOS

Y hay un factor que merece destacarse y darle el relieve de notoria importancia, que revisa la idea del concepto que se formó los primeros días del uso que está haciendo los magallanes de esta legislación de excepción, y es el hecho de que la demanda por artículos nacionales ha aumentado en lugar de disminuir, lo que se justifica porque nuestra industria nacional, en cuanto a liberalidades de carácter aduanero y ciertas libertades de importación de que no goza el resto del territorio nacional. Normas de excepción se imponen en Magallanes por su alejada situación geográfica del centro del país y por la extrema dureza de su clima, y son una compensación para sus habitantes que en este medio hostil han levantado sus hogares.

La Ley N° 12.084, modificada luego por la Ley N° 12.084, ha sido la principal gracias a la cual se han logrado avances y de empresas han podido encauzar nuevamente las actividades mercantiles hacia derroteros de prosperidad y crecimiento. No obstante, nuestra ley de excepción no concedió garantías especiales a la creación de nuevas industrias, indispensables para el fortalecimiento económico que retenga a la población, evitando su exodo.

Siendo tan rica la zona para la crianza de ganado lanar y vacuno; contando con las reservas más grandes en mantos carboníferos; contiendo su suelo ricos yacimientos petrolíferos y con mares adyacentes poblados de las más ricas especies marinas no prospera, sin embargo, la codicida industrialización.

ESTUDIO DE RUMBOS

Y hay un factor que merece destacarse y darle el relieve de notoria importancia, que revisa la idea del concepto que se formó los primeros días del uso que está haciendo los magallanes de esta legislación de excepción, y es el hecho de que la demanda por artículos nacionales ha aumentado en lugar de disminuir, lo que se justifica porque nuestra industria nacional, en cuanto a liberalidades de carácter aduanero y ciertas libertades de importación de que no goza el resto del territorio nacional. Normas de excepción se imponen en Magallanes por su alejada situación geográfica del centro del país y por la extrema dureza de su clima, y son una compensación para sus habitantes que en este medio hostil han levantado sus hogares.

La Ley N° 12.084, modificada luego por la Ley N° 12.084, ha sido la principal gracias a la cual se han logrado avances y de empresas han podido encauzar nuevamente las actividades mercantiles hacia derroteros de prosperidad y crecimiento. No obstante, nuestra ley de excepción no concedió garantías especiales a la creación de nuevas industrias, indispensables para el fortalecimiento económico que retenga a la población, evitando su exodo.

En suma, es palpable el beneficio que ha traído para Magallanes el Puerto Libre, destacándose el auge comercial, urbanístico, alto índice de ocupación obrera, mejoramiento del standard de vida de la masa obrera, gradual crecimiento de la población, afianzamiento de la soberanía nacional, disminución del exodo de ciudadanos a la vecina República Argentina, etc.

OTROS ASPECTOS

Y hay un factor que merece destacarse y darle el relieve de notoria importancia, que revisa la idea del concepto que se formó los primeros días del uso que está haciendo los magallanes de esta legislación de excepción, y es el hecho de que la demanda por artículos nacionales ha aumentado en lugar de disminuir, lo que se justifica porque nuestra industria nacional, en cuanto a liberalidades de carácter aduanero y ciertas libertades de importación de que no goza el resto del territorio nacional. Normas de excepción se imponen en Magallanes por su alejada situación geográfica del centro del país y por la extrema dureza de su clima, y son una compensación para sus habitantes que en este medio hostil han levantado sus hogares.

La Ley N° 12.084, modificada luego por la Ley N° 12.084, ha sido la principal gracias a la cual se han logrado avances y de empresas han podido encauzar nuevamente las actividades mercantiles hacia derroteros de prosperidad y crecimiento. No obstante, nuestra ley de excepción no concedió garantías especiales a la creación de nuevas industrias, indispensables para el fortalecimiento económico que retenga a la población, evitando su exodo.

En suma, es palpable el beneficio que ha traído para Magallanes el Puerto Libre, destacándose el auge comercial, urbanístico, alto índice de ocupación obrera, mejoramiento del standard de vida de la masa obrera, gradual crecimiento de la población, afianzamiento de la soberanía nacional, disminución del exodo de ciudadanos a la vecina República Argentina, etc.

ESTUDIO DE RUMBOS

Y hay un factor que merece destacarse y darle el relieve de notoria importancia, que revisa la idea del concepto que se formó los primeros días del uso que está haciendo los magallanes de esta legislación de excepción, y es el hecho de que la demanda por artículos nacionales ha aumentado en lugar de disminuir, lo que se justifica porque nuestra industria nacional, en cuanto a liberalidades de carácter aduanero y ciertas libertades de importación de que no goza el resto del territorio nacional. Normas de excepción se imponen en Magallanes por su alejada situación geográfica del centro del país y por la extrema dureza de su clima, y son una compensación para sus habitantes que en este medio hostil han levantado sus hogares.

La Ley N° 12.084, modificada luego por la Ley N° 12.084, ha sido la principal gracias a la cual se han logrado avances y de empresas han podido encauzar nuevamente las actividades mercantiles hacia derroteros de prosperidad y crecimiento. No obstante, nuestra ley de excepción no concedió garantías especiales a la creación de nuevas industrias, indispensables para el fortalecimiento económico que retenga a la población, evitando su exodo.

ESTUDIO DE RUMBOS

Y hay un factor que merece destacarse y darle el relieve de notoria importancia, que revisa la idea del concepto que se formó los primeros días del uso que está haciendo los magallanes de esta legislación de excepción, y es el hecho de que la demanda por artículos nacionales ha aumentado en lugar de disminuir, lo que se justifica porque nuestra industria nacional, en cuanto a liberalidades de carácter aduanero y ciertas libertades de importación de que no goza el resto del territorio nacional. Normas de excepción se imponen en Magallanes por su alejada situación geográfica del centro del país y por la extrema dureza de su clima, y son una compensación para sus habitantes que en este medio hostil han levantado sus hogares.

La Ley N° 12.084, modificada luego por la Ley N° 12.084, ha sido la principal gracias a la cual se han logrado avances y de empresas han podido encauzar nuevamente las actividades mercantiles hacia derroteros de prosperidad y crecimiento. No obstante, nuestra ley de excepción no concedió garantías especiales a la creación de nuevas industrias, indispensables para el fortalecimiento económico que retenga a la población, evitando su exodo.

ESTUDIO DE RUMBOS

Y hay un factor que merece destacarse y darle el relieve de notoria importancia, que revisa la idea del concepto que se formó los primeros días del uso que está haciendo los magallanes de esta legislación de excepción, y es el hecho de que la demanda por artículos nacionales ha aumentado en lugar de disminuir, lo que se justifica porque nuestra industria nacional, en cuanto a liberalidades de carácter aduanero y ciertas libertades de importación de que no goza el resto del territorio nacional. Normas de excepción se imponen en Magallanes por su alejada situación geográfica del centro del país y por la extrema dureza de su clima, y son una compensación para sus habitantes que en este medio hostil han levantado sus hogares.

La Ley N° 12.084, modificada luego por la Ley N° 12.084, ha sido la principal gracias a la cual se han logrado avances y de empresas han podido encauzar nuevamente las actividades mercantiles hacia derroteros de prosperidad y crecimiento. No obstante, nuestra ley de excepción no concedió garantías especiales a la creación de nuevas industrias, indispensables para el fortalecimiento económico que retenga a la población, evitando su exodo.

ESTUDIO DE RUMBOS

Y hay un factor que merece destacarse y darle el relieve de notoria importancia, que revisa la idea del concepto que se formó los primeros días del uso que está haciendo los magallanes de esta legislación de excepción, y es el hecho de que la demanda por artículos nacionales ha aumentado en lugar de disminuir, lo que se justifica porque nuestra industria nacional, en cuanto a liberalidades de carácter aduanero y ciertas libertades de importación de

Reclame hoy y Suplemento Especial sobre Magallanes

TIEMPO PARA SANTIAGO: Bueno. Bancos de niebla en la parte sur de la ciudad. TEMPERATURA DE AYER: máxima, 13,3 grados C a las 15,05 horas; mínima, 3,5 grados C a las 23 horas.

APRECIACION GENERAL.— Se espera buen tiempo aunque con bancos de niebla en los valles, en las zonas norte, central y sur. De Chiloé a Magallanes aún se registrarán algunos chubascos de escasa intensidad.

LA NACION

AÑO XLIV — SANTIAGO DE CHILE — MARTES 26 DE JULIO DE 1960 — PRECIO: E\$ 0,05 — N.º 15.574

EDICION DE 22 PAGINAS

Crónica	Págs. 1, 2	Cámara, Págs. 10 y 24
4 y 7		Deportes ... 15 y 16
Redacción	3	Provincias ... 17
Gobelinos	5	Gremios ... 18
Comercio	6	Hípica ... 19
Política	7	Económicos ... 20
Gran Mundo	8	Teatros ... 20 y 21
Cables	8 y 9	Magazine ... 22

INUNDADOS LOS LAGOS, ANTILHUE Y PUREY:

Ordenada evacuación forzosa de Valdivia

A siete mil metros cúbicos por segundo avanza el Riñihue

VALDIVIA, 26.— Mientras las aguas desbordadas del Riñihue avanzan hasta esta ciudad con un caudal superior a siete mil metros cúbicos por segundo, inundando a su paso puentes, ferrocarriles, construcciones artificiales y viviendas riberas, y caseríos ribereños, valdivianos, con absoluta calma y tranquilidad se preparan para hacer frente a la catástrofe. La ciudad, con sus actividades movilizadas en torno a la creciente amenaza, es desde ayer una isla sin comunicaciones terrestres, aéreas o marítimas. Las líneas telefónicas y telegráficas están parcialmente interrumpidas e incluso el agua que llega a los semáforos.

La inundación debe empezar a hacer sentir sus destrozos en Valdivia antes de 48 horas, ya que el sobrenivel del río llegó a los 1,50 metro de altura.

El Ministro del Interior, Dr. Sotero del Río, se encuentra desde el mediodía de ayer en Valdivia. Al llegar, expresó que trajo la adhesión del Presidente de la República con motivo de las críticas horas que está viviendo la provincia. "El Presidente Alessandri —dijo— ha querido que yo lo represente

A medida que llegan las informaciones procedentes del interior, sobre cuantiosos daños en ciudades, caminos, puentes, ferrocarriles, construcciones artificiales y viviendas riberas, ni desaparecidos, como resultado de las medidas dispuestas por las autoridades. Sólo se registró el aislamiento de diez "curiosos" que en Antilhue se acercaron peligrosamente al borde del río y fueron rescatados dos horas después por los helicópteros de la FACH.

El Ministro del Interior, Dr. Sotero del Río, se encuentra desde el mediodía de ayer en Valdivia. Al llegar, expresó que trajo la adhesión del Presidente de la República con motivo de las críticas horas que está viviendo la provincia. "El Presidente Alessandri —dijo— ha querido que yo lo represente

y esté junto a Uds. en estos difíciles momentos de angustia y ansiedad colectivas. Estoy informando a S.E. a cada momento del desarrollo de los acontecimientos y de las medidas que se están adoptando. El Presidente está hondamente preocupado por no haber podido viajar a Valdivia por motivos de salud".

Más adelante este Secretario de Estado dijo a LA NACION que su visita a Riñihue y posteriormente a Los Lagos le había permitido confirmar una vez más el éxito de la "Operación Riñihue", ya que los técnicos habían evitado que la inundación adquiriera los alarmantes caracteres de una nueva catástrofe nacional.

"Se han salvado miles de vidas —agregó— y los perjudicados que está provocando la inundación eran inevitables. Estos

habrían sido mayores si no se hubiera contenido al máximo la amenaza de una gigantesca ola lanzada sobre los pueblos ribereños".

El Ministro, después de llegar a Valdivia y entrevistarse con el Jefe de la Plaza, general Alfonso Cañas Ruiz-Tapias, recorrió todos los campamentos de evacuación y pidió informes sobre cada una de las medidas de emergencia que se están aplicando desde las 18 horas del domingo.

Llegó acompañado del vicepresidente de la CORFO, Pierre Lehmann, y del General Director de Carabineros, Arturo Quirolo. Manifestó que permanecerá durante la presente semana en Valdivia, pero estará en contacto permanente con el Primer Mandatario.

SITUACION EN VALDIVIA

La totalidad de las actividades de la región están suspendidas al acercarse a Valdivia el desvastador torrente desbordado del Riñihue. En la práctica, el día de ayer —lunes— fue festivo, con la sola excepción del comercio, que abrió sus puertas hasta las últimas horas de la noche.

Miles de personas a lo largo de las ruinas de lo que fue la Avenida Costanera y desde los puentes que llevan a Las Animas y a la Isla Teja, presencian desde la mañana el aumento gradual de las aguas de los ríos Calle-Calle y Valdivia. Muchas familias aprovecharon el calido sol y llegaron hasta el agua para bañarse y ver a sus hijos pequeños. La mayor parte de ellas, que estaban ubicadas en los sectores de evacuación, convirtieron en agradable paseo esta visita al agua. No fueron desfrutadas esta vez, ya que el caudal está aumentando lentamente y presencian cómo los zapadores desvían los troncos y maderas que traía la corriente, como también algunos maderos de viviendas arrancados desde las riberas del San Pedro y del pueblo de Los Lagos.

Automóviles con altoparlantes recorrieron las riberas invitando a la población a que regresara temprano a sus hogares o a los campamentos de evacuación, ordenándose la suspensión del tránsito después de las 21 horas de toda persona por los sectores que más rápidamente se desbordan.

Cuadrillas de obreros especializados en soldados de la Escuela de Telecomunicaciones revisaron las redes eléctricas, cañerías del agua potable y alcantarillados, líneas telefónicas y telegráficas, reforzando las posiciones y cables en los sitios de mayor peligro. Todos estos servicios se mantienen amanece, con excepción de las comunicaciones telefónicas y telegráficas con Los Lagos y Antilhue, ya que el agua destruyó postes y cables.

El puente aéreo que mantenía LAN desde el lunes 23 de mayo, fue suspendido a las 17 horas de ayer, cuando despegó rumbo a Osorno, en Martín 264, con 36 pasajeros.

Antes habían partido otros tres aviones LAN con un total de cien pasajeros. El cabrallito de la aerolínea "Las Marias" empezo a inundarse a las doce horas, mientras el agua cubría en la tarde gran parte del camino y de la pista de aterrizaje por el sector oriente. Los últimos pasajeros debieron ser transportados en botes desde Las Animas hasta el aeródromo, el cual no será reabierto hasta diez días después que haya pasado la inundación de Valdivia.

Transitoriamente ha sido habilitada una pista de aterrizaje en "Las Parras", para máquinas tipo "Cessna" o "Piper", para efectuar vuelos de emergencia, conectando sus servicios con Osorno o Lanco.

En los diferentes sectores en que está dividida la ciudad, sólo el barrio Collico registra una situación distinta a la de los demás, debido a la inundación. El camino principal que lleva a esa localidad se encuentra cortado en 2 puntos. La inundación de diferentes sectores del camino ha obligado a suspender el tránsito, y algunos vehículos se han abierto paso aprovechando la línea del ferrocarril.

Hasta el momento no se han efectuado evacuaciones de emergencia, y los habitantes que permanecen cuidando sus casas están volviendo voluntariamente a los sitios de evacuación.

EVACUACION FORZOSA

VALDIVIA, 26.— Pasada la medianoche, el caudal del río comenzó a tomar velocidad frente a la ciudad, inundándose los andenes de la estación ferroviaria. Antes de llegar a la ciudad, en el sector llamado Cuesta de Soto, la altura del agua es de 3,27 metros sobre el nivel habitual.

Frente a esta situación, la Jefatura de la Plaza ordenó que patrullas del Ejército y de Carabineros hicieran efectiva la ejecución, organizada por los directores de Collico, Las Animas, labor que está siendo cumplida en la madrugada.

La Intendencia informó que a las 24 horas de ayer el agua alcanzaba en Mallinche 13,45 metros de altura, y que el caudal del San Pedro había arrasado, a las 22 horas, la fábrica de envases de Purey, uno de los edificios más grandes de esa zona. Igualmente, el agua se llevó cinco casas del personal que trabajaba en esa industria.

En Valdivia, las autoridades dispusieron el racionamiento del agua potable.— (Amplias informaciones en página 4).



Se muere de la risa... por ahora

Oea HOY

DI STEFANO: Declaró en Argentina que los argentinos debían haber marcado cinco goles en su partido con España. Diferentes comentarios de los diarios de Buenos Aires y Madrid a raíz del triunfo del equipo argentino. (Pág. 15)

FUTBOL: Diversas reacciones se han registrado a raíz de los incidentes ocurridos durante el Clásico Universitario, que culminó con serias incidencias en la cancha y en las tribunas. El Tribunal de Penas llamó al presidente de Universidad Católica a su sesión de mañana, y lo propio pidió al presidente de la Universidad de Chile. (Pág. 16)

OLIMPIADAS: José Aceituno fue designado para viajar a Roma, completando el equipo de tres atletas que competirán en los Juegos Olímpicos que se inician el 25 de agosto. Se rechazó una solicitud del atletismo para incluir también a Juan Silva. (Pág. 16)

RECONSTRUCCION: La Cámara de Diputados aprobó en general, y por unanimidad, el proyecto de reconstrucción de la Zona Sur, en una sesión que se prolongó hasta la madrugada de hoy. (Pág. 7)

FINANCIAMIENTO: El Ministro de Hacienda y representantes de los Partidos Radical, Liberal y Conservador, estudian recursos para cubrir el desfinanciamiento del proyecto de reconstrucción. (Pág. 7)

ITALIA: El aniversario 17.o de la caída de Benito Mussolini, sorprendió a Italia en la formación de un gobierno de alianza entre los partidos democráticos y contrarios al neofascismo y comunismo. (Pág. 9)

RODO JINETE



MANUEL GATICA rodó ayer en la pista del Club Hipico cuando trabajaba a la potranca "Piscola". Según declaraciones de otros colegas, la pupila de Inda se asustó de otro ejemplar que, sorpresivamente, se "cargó" hacia dentro. Internado en una clínica de la capital, se comprobó, posteriormente, que Gatica tenía fracturada la clavícula derecha. En el grabado, exclusivo de nuestro reportero gráfico Juan Cifuentes, se puede observar cuando Gatica es recogido en la pista misma del Club Hipico para ser trasladado a la ambulancia.

QUEEN DIJO MIEDO? Por algo fue Alcalde durante tres períodos continuados y tiene sumida a la comuna en la "órbita basura". —Alma Mater de la dinastía— luego de prestar declaración ante el Ministerio de Salud, Roberto Smart, que investiga la muerte del ex diputado Guillermo Henríquez, su gran amigo, camarada y benefactor Guillermo Henríquez, un hecho. "Don Julio" —en el grabado— está "muerto".

(AMPLIAS INFORMACIONES EN PÁG. 4)

Más de E\$ 4.000 recaudó oficina de Impuestos Internos

Movimiento tributario en la provincia

Jefe de la X Zona de Impuestos Internos de Magallanes es D. J. González Pinochet, cuya jurisdicción alcanza actualmente hasta Aisen, desde la creación de la I. Corte de Apelaciones en Punta Arenas. En Puerto Natales atiende como inspector don L. M. Quiroga, en Porvenir don R. Franco Lombardi. Con motivo del citado puerto libre de Magallanes la zonal de impuestos ha aumentado su movimiento, llegando el año 1959 a E\$ 764.585, por concepto de tercera categoría; E\$ 1.605.070, en compraventas; E\$ 344.032, por cifra de negocios, y E\$ 828.234, por concepto de nuevas construcciones.

Ha sido, por otra parte, agraciada la zona en todos los sorteos de boletas de compraventa, habiéndose cobrado 12 premios por un total de E\$ 8.850.

DIVULGACIÓN DE LEYES TRIBUTARIAS

La prensa y radio han cooperado eficazmente en Magallanes a la divulgación de la legislación tributaria. Se han efectuado foros públicos tributarios en Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir, dirigidos por el servicio, los que han obtenido pleno éxito de asistencia, de parte de contadores, gerentes, etc.

No reúne todavía el local de Impuestos Internos las garantías de capacidad ni comodidad mínima para la atención de los contribuyentes. Desde hace tiempo y con las siguientes incomodidades, funciona en el terreno del edificio "Bancilia" en la Plaza Moreno Gómez, que es sede del departamento para instalación particular, inadecuado por consiguiente para una repartición de tanto trámite con el público, como es Impuestos Internos.

Se proyecta la ubicación de los servicios conjuntos de Tesorería e Impuestos Internos en un solo edificio, lo que es indispensable, por cuanto son reparticiones que tienen una precisa dependencia.

Se nos informa que en cuanto a materiales o elementos de trabajo, también se hace notar la absoluta deficiencia en que el personal trabaja a tal respecto, faltando hasta los artilugios.

De conformidad a la Ley N° 13.305, el Director General del Servicio puede delegar atribuciones en los jefes de zonas; en el caso de la administración de Magallanes, tal delegación permitirá resolver infinitud de asuntos que evitará a los contribuyentes gastos excesivos en viajes a la capital y la siguiente pérdida de tiempo.

Red de Vialidad alcanza especial importancia en una zona como Patagonia

INFORME DEL INGENIERO PROVINCIAL

La Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas está representada en Magallanes por la Oficina Provincial, que funciona en la ciudad de Punta Arenas, a cargo del ingeniero señor Vladimiro Covacevich, y Oficinas Departamentales en Porvenir y Natales, a cargo de Conductores de Obras, que dependen directamente del Ingeniero Provincial.

El personal de este Servicio está formado por treinta empleados y sesenta y cinco obreros de carácter permanente que tienen como función específica la conservación y mejoramiento de la red de caminos públicos y de aeródromos de la provincia, para lo cual planifica y desarrolla trabajos por administración con su propio personal y elabora y supervigila los trabajos efectuados con contratistas.

También se realiza el trabajo de estadística, de control y dimensiones fijadas por la Ley de Caminos.

EQUIPO DE MAQUINAS.— Cuenta el Servicio Provincial con un equipo de máquinas para conservación, formado por doce motoniveladoras, cinco tractores pesados, camiones, vehículos de movilización y otros elementos.

Parte de este equipo se emplea también en la temporadainvernal, en despejar de nieve los caminos principales, como los que conducen a las minas de carbón y el camino interdepartamental a Natales y a las pistas de los aeródromos de la provincia.

INSTALACIONES.— La Oficina Provincial funciona en un local arrendado. Se proyecta la construcción de un local adecuado y para eso ya se ha adquirido un sitio ubicado en calle Lautaro Navarro esquina Valdivia, para destinarlo a este objetivo.

Cuenta además con bodegas y talleres, ubicados en la calle Carrera esquina Tálca. En estos talleres se hacen toda clase de trabajos de conservación y reparación que requieren las distintas máquinas del Servicio y además, se dispone de pequeños talleres en los departamentos, para trabajos de mantenimiento de máquinas.

En el mismo predio de los talleres centrales funciona una radioestación para las comunicaciones con la capital, que utilizan también las demás reparticiones dependientes del Ministerio y otras oficinas fiscales.

En el camino a Natales, en los kilómetros 33, 54, 81, 107, 130, 150 y 188, se hallan ubicados puestos camineros que sirven para alojar al personal y máquinas del Servicio, que deben efectuar labores en los distintos sectores.

Dado el aislamiento característico de la región, estos puestos han sido de gran utilidad para usuarios del camino, que especialmente en invierno, no han podido llegar a su destino y debieron alojar en estos puestos como única alternativa.

Para cumplir mejor estas funciones en el puesto caminero del kilómetro 107, se ha instalado un equipo de radio que presta valiosos servicios.

RED DE CAMINOS PUBLICOS.— Es interesante comparar el actual desarrollo de la red vial de la provincia, con el de diez años atrás.

CAMINOS	1949	1959
Caminos de hormigón	6	74
Caminos estabilizados	450	1124
Caminos de tierra	2000	2049
SUMA: Kilómetros:	2456	31804

O sea, que en diez años, la provincia aumentó en 675 kilómetros de largo su red de caminos de tránsito permanente.

Así también, los 2.373 m. l. de puentes aumentaron a la cifra de 2.691 m. l., que corresponden a 247 puentes de distintos tipos.

En este período, ha aumentado considerablemente el número de vehículos y especialmente, estos últimos años, debido a las facilidades de Puerto Libre. A fines de año se habían controlado 3.250 vehículos.

Hay que consignar que en este aumento de la red de tránsito permanente, ha cooperado la Empresa Nacional del Petróleo, y en estos últimos años, la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego y erogantes particulares.

CONSERVACION Y CONSTRUCCION.— En el año que acaba de terminar, el Servicio Provincial invirtió en conservación y mejoramiento de la red vial, la cantidad de E\$ 209.570, y atendió en forma preferente 1.130 kilómetros de esta red.

Paralelamente a esta labor, el Servicio hace inspección de la construcción del Aeródromo de Chabuco y sus caminos de acceso, incluyendo la Variante Chabuco.

Estas obras tocan a su fin; por eso en el curso del año, solo se pavimentaron 21.144 m², con lo que a esta fecha se tiene ejecutado en esta obra, 295.530 m² de pavimento de hormigón y 1.288.000 m² de movimiento de tierra, lo que representa una inversión de E\$ 1.567.030.

Aparte de los trabajos mencionados, la Oficina Provincial está preocupada en llevar adelante un programa de señalización caminera, especialmente en la región norte de Tierra del Fuego, donde la ENAP, desarrolla una intensa labor de construcción de caminos, en especial ramales a puntos de perforación que producen desorientación en los usuarios de la red troncal de caminos.

IMPORTANCIA DE LA RED DE CAMINOS.— En la provincia hay confianza en que el Supremo Gobierno proporciona a Vialidad de Magallanes los medios que necesita, en concordancia con la importancia que tiene para una extensa región en pleno desarrollo y que no cuenta con ferrocarriles, ya que el transporte de su rica producción agrícola-ganadera y del petróleo dependen exclusivamente de su red vial.

Ordenadas y justas importaciones han satisfecho las necesidades regionales

- LA VIDA COMERCIAL DESDE 1843
- EL ANTIGUO PUERTO LIBRE
- LA CÁMARA DE COMERCIO

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO

El señor Luis Hernández Tapia, Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Magallanes, nos ha formulado las siguientes declaraciones en torno a tan importante problema:

"Es digno de notar que el puerto libre es la única explotación del territorio consistió en la actividad de las personas, a la cual se dedicaban sus extensas praderas en la proporción de un animal por hectárea. Esta actividad que ocupa todos los brazos y no despierta iniciativas para crear riquezas derivadas de esa explotación crea una mentalidad sul gérén en Magallanes de apatía e indiferencia en sus habitantes, de quienes observan cómo esta tremenda riqueza se sitúa en manos de unos pocos y se produce emigración hacia el exterior."

Pero si la riqueza proveniente de la ganadería lanar no fue capaz de atraer y radicar al hombre a la tierra, el comercio que se desarrolló al margen de los controles y barreras proteccionistas que imperaban en el resto del país, fue el que mantuvo próspera a la región permitiendo el aumento de población.

Desde su fundación, en 1843, hasta 1868, Magallanes desempeñó una clara función en la economía regional. El 1868, cuando se declaró a Punta Arenas puerto libre menor, dependiente de la Aduana de Valparaíso. Esta liberalización se mantuvo hasta la aplicación de la Ley Aduanera, el 12 de febrero de 1912.

En un lapso de 69 años la antigua colonia de Magallanes había logrado un progreso admirable y convertido en tributarias comerciales y marítimas a las poblaciones atlánticas de la Patagonia argentina. Los hombres de entonces, que manejaban la economía de la zona y la población, hicieron oír sus clamores frente a la aplicación de esta ley, ante el temor de que entrara el progreso regional. No siendo acogidos.

ENMIENDA DE RUMBO

Fue necesario que la evidencia del daño producido al territorio hiciera enmendar rumbo a nuestros legisladores después de 44 años, cuando ya Magallanes había perdido por completo la tutela económica sobre la Patagonia argentina y estaba entregando sus elementos humanos a esa región para que la engrandecieran con su trabajo.

Tras ardua y tenaz campaña que mancomunó el esfuerzo de los diversos sectores de nuestra colectividad, se obtuvo en febrero de 1956 la anhelada ley que creó el Puerto Libre, que nos concedió sólo algunas liberalidades de carácter aduanero y ciertas libertades de importación de que goza el resto del territorio nacional. Normas de excepción se imponen en Magallanes y por la extrema dureza de su clima, y son una compensación para sus habitantes que en este mismo lustro han levantado sus hogares.

La Ley N° 12.084 ha sido una herramienta gracias a la cual los hombres de negocios y de empresas han podido encarar nuevamente las actividades mercantiles hacia derrotas de prosperidad y crecimiento. No obstante, nuestra ley de excepción no concedió garantías específicas a la creación de nuevas industrias, indispensables para el fortalecimiento económico que retenga a la población, evitando su exodo.

Siendo tan rica la zona para la crianza de ganado lanar y vacuno, contando con las reservas más grandes en manto carbonífero, conteniendo su suelo ricos yacimientos petrolíferos y con mares adyacentes poblados de las más ricas especies marinas no prospera, sin embargo, la codiciada industrialización.

OTROS ASPECTOS

Y hay un factor que merece destacarse y darle el relieve de notable importancia, que es para el concepto que tienen los habitantes del sur que está en Magallanes de esta Legislación de excepción, y en el lucro de que la demanda por artículos nacionales ha aumentado en lugar de disminuir, lo que se justifica, porque nuestra industria nacional, en cuanto a confecciones de hombre, calzados, conservas, etc., ha alcanzado un alto nivel de perfeccionamiento y calidad, pudiendo competir ventajosamente con los similares importados. Ello pone de manifiesto que en Magallanes no prospera el anhelo de considerar lo importado como mejor, por el solo hecho de ser importado.

En suma, es paipable el beneficio que ha traido para Magallanes el Puerto Libre, destacándose el auge comercial, urbanístico, alto índice de ocupación obrera, mejoramiento del standard de vida de la masa obrera, gradual crecimiento de la población, afianzamiento de la soberanía nacional, disminución del exodo de ciudadanos a la vecina República Argentina, etc.

DISMINUCIÓN DE EXPORTACIONES

Esto está produciendo una disminución considerable de año en año del monto de las exportaciones de la provincia hasta el punto que ya los índices de importación permitida no alcanza a satisfacer las crecientes necesidades de la misma.

Concedida, en consecuencia, modificó este criterio establecido a través de la Ley N° 12.084, que en la práctica no ha operado en la forma como se estimaba debido a la complejidad de los factores económicos que entran en juego, y establecer que Magallanes pueda importar, tanto o el equivalente de su producción anual.

Ya hay un antecedente de mucho valor para poder entregar en manos de los magallánicos una posibilidad más amplia para importar, que es la legislación de excepción.

Así no se han prosperado el contrabando ni el comercio ilegítimo, sino que la satisfacción de las necesidades de la población a través de ordenadas y justas importaciones, y en especial, se han invertido las divisas en bienes de capital y producción. La ciudad crece en forma inusitada para lo cual requiere importar cemento, zinc, fierro, vidrios, etc.

MODERNOS locales y alta población caracterizan la función educacional

Cuerpo de Bomberos cumple una brillante trayectoria

SIETE COMPAÑIAS SALVAGUARDAN PROPIEDAD Y VIDAS

El Cuerpo de Bomberos se constituyó legalmente el 14 de junio de 1889. Esta fecha coincide con la fundación de la Primera Compañía "Bomba Magallánica" motivada en la fecha la institución agrupa en su seno a siete compañías, que están permanentemente capacitadas para hacerse a siniestros que se desarrollos en los diversos barrios de la ciudad, que cada día se van extendiendo cada vez más al crecimiento de la población.

La Sexta Compañía, que posee elementos de salvamento como ser una lancha a motor y otras que ocurren en condiciones de salvamento.

El Cuerpo se incorporó a la vida comercial de la ciudad, a la cual se incide en condiciones de salvamento.

Arenas a raíz del incendio ocurrido a fines de noviembre de 1889, que resultó en cincuenta muertos y cien heridos, se inició la idea de organizar una Compañía de Bomberos Voluntarios, destinada a salvaguardar las vidas y los intereses de la población.

El 11 de junio de 1890 un numeroso grupo de vecinos llevó a la práctica este proyecto, y el 14 del mismo mes fueron aprobados los estatutos.

El 27 de septiembre se concedió personalidad jurídica a la entidad, siendo aprobados dichos estatutos por decreto del Supremo Gobierno.

A través del transcurso del tiempo, con el incremento de la población de Punta Arenas, creación de nuevos barrios, entre los cuales se formaron una tras otra nuevas compañías, que ofrecían servicios de la colectividad.

En la actualidad las diversas compañías formadas en la ciudad y tiene el número siete, cuyo desenvolvimiento los más diversos sectores.

Es deseable consignar el hecho de que la sacrificada labor del Cuerpo se ve obstruida, especialmente en la época旱灾, por la casi absoluta escasez de agua, que no llega a los 1000 litros al día.

Distintas instituciones y autoridades han dejado constancia en el libro histórico de la institución palabras como las que reproducimos: "El hombre de bien no puede apartarse de las inquietudes de la colectividad y necesita algo que le haga sentir la fuerza de toda manifestación de materialismo, que obscurce lo más puro y bello que encierra la vida: el amor al prójimo".

Repetimos que este Cuerpo está rodeado de cariño a la colectividad, que ha contribuido grandemente a su desarrollo material con generosas contribuciones.

Distintas instituciones y autoridades han dejado constancia en el libro histórico de la institución palabras como las que reproducimos: "El hombre de bien no puede apartarse de las inquietudes de la colectividad y necesita algo que le haga sentir la fuerza de toda manifestación de materialismo, que obscurce lo más puro y bello que encierra la vida: el amor al prójimo".

En la actualidad el directorio que rige los destinos del Cuerpo es el siguiente:

SUPERINTENDENTE, señor Eugenio Bahamonde; **VICEREGIÓN,** señor Santiago Violette; **COMANDANTE,** señor Pedro Salas Naudin; **2do COMANDANTE,** señor Gerardo King; **3er COMANDANTE,** señor Francisco Fernández; **SECRETARIO GENERAL,** señor Alejandro López; **PROFESOR,** señor Adolfo Wegman Hansen; **PROSECUTORES,** señores Horacio Clavijo y Raúl Hernández.

Repetimos que este Cuerpo está rodeado de cariño a la colectividad, que ha contribuido grandemente a su desarrollo material con generosas contribuciones.

Distintas instituciones y autoridades han dejado constancia en el libro histórico de la institución palabras como las que reproducimos: "El hombre de bien no puede apartarse de las inquietudes de la colectividad y necesita algo que le haga sentir la fuerza de toda manifestación de materialismo, que obscurce lo más puro y bello que encierra la vida: el amor al prójimo".

En la actualidad el directorio que rige los destinos del Cuerpo es el siguiente:

SUPERINTENDENTE, señor Santiago Violette; **COMANDANTE,** señor Pedro Salas Naudin; **2do COMANDANTE,** señor Gerardo King; **3er COMANDANTE,** señor Francisco Fernández; **SECRETARIO GENERAL,** señor Alejandro López; **PROFESOR,** señor Adolfo Wegman Hansen; **YUDANTES GENERALES,** señores Horacio Clavijo y Raúl Hernández.